



ODM

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Una mirada a mitad de camino

Objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 2: lograr la enseñanza primaria universal. Objetivo 3: promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer. Objetivo 4: reducir la mortalidad infantil. Objetivo 5: mejorar la salud materna. Objetivo 6: combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Objetivo 7: garantizar la sostenibilidad del medioambiente. Objetivo 8: fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE)

C/ Reina 17, 3º. Madrid 28004

Tel: 91 5210955

www.congde.org

coordinadora@congde.org

Coordinación de la publicación: Portal Touza Montero (CONGDE).

Coordinación general de contenidos: Rubén Alba Aguilera.

Coordinación por capítulos:

Objetivo 2: Luis Medina (Fundación Jóvenes Tercer Mundo).

Objetivo 3: Juana Bengoa (Vocal Grupo de Género de la CONGDE),
Raquel Quesada (Fundación IPADE) y Rocío Lleó (Acsur-Las Segovias).

Objetivos 4, 5, 6 y meta 17 del Objetivo 8: María Salud Falcó (Farmacéuticos Mundi).

Objetivo 7: Almudena López (Fundación IPADE).

Autores/as:

Objetivos 1 y 8: Rubén Alba Aguilera.

Objetivo 2: Fundación Jóvenes Tercer Mundo, Campaña Mundial por la Educación,
Manos Unidas y Entreculturas.

Objetivo 3: Grupo de Género de la CONGDE (Ayuda en Acción, AIETI,
Acsur-Las Segovias, Cruz Roja Española, Fundación IPADE, ISCOD, Manos Unidas,
Mujeres en Zona de Conflicto, Solidaridad Internacional, Interred, Paz y Desarrollo).

Objetivos 4, 5, 6 y Meta 17 del Objetivo 8: Farmacéuticos Mundi, Prosalus,
Médicos del Mundo y Adra.

Objetivo 7: Grupo de Cambio Climático y Pobreza de la CONGDE
(Acsur-Las Segovias, Amigos de la Tierra, ECODES, ECOSOL,
Entrepueblos, Fundación IPADE, Fundación RAPALA, Intermón-Oxfam, IUDC-UCM,
Movimiento por la Paz-MPDL, Solidaridad Internacional, Territorios Vivos y
UNESCO-ETXEA). Aportaciones del Grupo Sectorial Agua de la CONGDE.

Diseño gráfico: Ana Linares y Miguel Álvarez.

Corrección de textos: Jesús Latorre.

Impresión: Digital Solutions.

Fotografías: Archivo CONGDE, Manos Unidas y Unicef.

Fecha de Edición: Noviembre 2007.

Depósito Legal: M-51603-2007.

La campaña **Pobreza Cero** (www.pobrezacero.org) es una campaña estatal, organizada por la Coordinadora de ONG de Desarrollo-España (CONGDE), que trata de implicar a todos los sectores sociales para luchar contra la pobreza, de una forma urgente, definitiva y eficaz.

La **Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España** es una federación sin ánimo de lucro, integrada por más de 100 organizaciones no gubernamentales que buscan la acción conjunta y coordinada en la cooperación con los pueblos del Sur.

Agradecemos a los/as miembros de la Junta de Gobierno de la CONGDE José María Medina, Juana Bengoa, David Ortiz y Eduardo Sánchez Jacob su colaboración en la elaboración de esta publicación.

ODM

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Una mirada a mitad de camino

Objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 2: lograr la enseñanza primaria universal. Objetivo 3: promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer. Objetivo 4: reducir la mortalidad infantil. Objetivo 5: mejorar la salud materna. Objetivo 6: combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Objetivo 7: garantizar la sostenibilidad del medioambiente. Objetivo 8: fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Índice

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
La interrelación de los ODM	14
¿Qué hace falta para conseguir los objetivos?	14
ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y HAMBRE	17
Erradicar la pobreza extrema y hambre	19
El hambre y sus causas	22
El estado actual en el mundo: un balance a mitad de camino	24
Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio	26
¿Dónde encontrar más información?	29
EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL	31
Educación primaria universal: la educación como base fundamental para el cambio (...).....	32
El estado actual en el mundo: un balance a mitad de camino	36
Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio	39
¿Dónde encontrar más información?	41
PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER	43
La relación entre género, pobreza y sus causas: la pobreza tiene rostro de mujer joven (...)	44
El enfoque de Género es imprescindible para lograr un desarrollo equitativo y sostenible.....	46
¿Dónde estamos para cumplir con el ODM de género?	48
Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio: prioridades para lograr la equidad de género	53
¿Dónde encontrar más información?	55



SALUD	57
La salud los Objetivos de Desarrollo del Milenio	58
Mortalidad infantil y sus causas	59
Mortalidad materna y salud reproductiva de las mujeres y sus causas	61
Sida, malaria y tuberculosis	63
a) La lucha contra el sida	63
b) El paludismo o malaria	65
c) La tuberculosis	65
d) Las enfermedades olvidadas	66
El estado actual en el mundo: un balance a mitad de camino	67
Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio	69
¿Dónde encontrar más información?	75
MEDIOAMBIENTE	77
Garantizar la sostenibilidad medioambiental	78
Relación entre medioambiente y pobreza	79
El estado actual en el mundo: un balance a mitad de camino	82
Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio	93
¿Dónde encontrar más información?	94
UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	97
¿Un pacto mundial contra la pobreza?	98
El estado actual en el mundo: un balance a mitad de camino	114
Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio	116
¿Dónde encontrar más información?	119
GLOSARIO	120



Presentación



José María Medina Rey
Presidente de la Coordinadora de ONG
para el Desarrollo-España

Desde hace muchos, muchos años, las ONG estamos comprometidas en la tarea de erradicar la pobreza en el mundo. Quizás la dimensión de nuestro trabajo que más conoce la ciudadanía es el trabajo sobre el terreno, la ayuda en situaciones de emergencia y los proyectos de desarrollo. Sin embargo, hay otros componentes de nuestro trabajo que son también importantísimos, como por ejemplo la sensibilización social o la incidencia sobre las políticas públicas de cooperación.

Estas otras dimensiones de nuestro trabajo han motivado que a lo largo de los años la Coordinadora pusiera en marcha diversas campañas de sensibilización e incidencia, como "0'7: Reclámalo", "Dividendo de Paz" o, en los últimos años, "Pobreza Cero". Se trata de campañas impulsadas no por una organización individualmente sino por toda la red conformada por la Coordinadora, que aglutina, de una u otra forma, a unas 420 ONGD.

Precisamente "Pobreza Cero" es una campaña que pusimos en marcha a comienzos de 2005 con el objetivo de hacer sensibilización sobre un tema muy relevante de la agenda internacional de lucha contra la pobreza: los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Se trata de un consenso internacional fraguado en la Cumbre del Milenio en el año 2000 y que debe dar unos determinados frutos en la reducción de la pobreza antes de 2015. Sin embargo, los pasos dados en los primeros años no han resultado suficientemente esperanzadores y esos Objetivos, que deberían ser el mínimo que la comunidad internacional garantizara antes de 2015, van apareciendo como algo difícil de alcanzar.

Frente a ello, la campaña "Pobreza Cero" viene trabajando fundamentalmente sobre uno de los objetivos que condiciona la posibilidad de alcanzar el resto: el objetivo 8, en virtud del cual los países desarrollados asumen una serie de compromisos en temas tan relevantes para la lucha contra la pobreza como la ayuda oficial al desarrollo, la deuda externa o el comercio internacional.

La publicación que tienes en tus manos se sitúa dentro de las acciones de sensibilización ciudadana que la campaña viene desarrollando. Se trata de dar, a las personas interesadas, una información más amplia sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sobre la valoración de los resultados obtenidos hasta el momento. Este material se ha podido elaborar gracias al trabajo compartido de muchas organizaciones miembro de la Coordinadora que se han reunido por grupos temáticos y han puesto sus conocimientos al servicio del colectivo. A todas las personas que han colaborado en la realización de esta publicación, mi agradecimiento y mi reconocimiento por el buen trabajo realizado.

Espero que estas páginas ayuden a muchas personas a conocer más en profundidad este tema y, a partir de ahí, a hacer más fuerte y más sólido su compromiso personal en la lucha contra la pobreza. Sabemos que las principales decisiones están en manos de los gobiernos y de los organismos internacionales, pero también sabemos que la presión de una ciudadanía consciente y comprometida puede mover las voluntades de los gobernantes, y además creemos que la suma de un gran número de compromisos personales puede dar lugar a sólidas iniciativas colectivas, como lo demuestra esta campaña.

Introducción

En septiembre del año 2000, 189 jefes de estado y de gobierno del mundo se reunieron en Nueva York en la llamada Cumbre del Milenio, convocada por las Naciones Unidas. La Declaración final aprobada incluía, entre otras cosas, el compromiso de trabajar en la consecución de unos objetivos y metas para reducir la pobreza en el mundo a la mitad en el año 2015; son los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se trata de unos objetivos de mínimos, como punto de partida para erradicar la pobreza extrema, promover la dignidad humana y la igualdad, y alcanzar la paz, la democracia y la sostenibilidad ambiental. **Y con una fecha de cumplimiento: el año 2015.**

Este año 2007 se han cumplido ya siete años desde la firma. A pesar de algunos tímidos avances, están lejos de cumplirse. Hoy, cerca de 1.000 millones de personas viven con menos de 1 dólar al día y la distribución de la riqueza en el mundo continúa siendo desigual. Tanto que, por ejemplo, un etíope medio es 35 veces más pobre que un europeo medio.

Las abrumadoras cifras que acompañan el incumplimiento de los ODM afectan especialmente a los **niños y niñas**. Por un lado, el **agua en mal estado** es la segunda causa de mortalidad infantil en el mundo y, por otro, uno de cada seis niños muere antes de poder cumplir su quinto

cumpleaños por enfermedades tan fácilmente evitables como la **neumonía, la diarrea o el sarampión**.

En el resto de los Objetivos, el progreso tampoco ha sido el esperado. En algunos casos, como en la **lucha contra el sida**, la epidemia avanza a un ritmo mucho más rápido que las medidas de prevención que se adoptan, y de seguir así, en 2025 las personas afectadas en África podrían llegar a ser 90 millones.

Este documento, fruto del esfuerzo y reflexión conjunta de distintos **grupos de trabajo** de las organizaciones miembros de la CONGDE, pretende, de una manera sencilla y dinámica, acercar al lector a una realidad de un mundo injusto y desigual, aportando ideas e información sobre la situación actual y los retos de los próximos años.

Tenemos que seguir luchando por un mundo de oportunidades para todos y todas, porque sabemos que erradicar la pobreza es posible.

Tú puedes contribuir a que **Pobreza Cero** sea un deseo convertido en realidad, para que la vida, la salud, la educación, no sea un patrimonio de una pequeña parte del mundo, sino un derecho de todos.

Objetivo 1

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre

Objetivo 2

Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 1: Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Objetivo 3

Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer

Meta 1: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015

Los Objetivos de Desarrollo de Milenio, incluyendo sus metas



Objetivo 4

Reducir la mortalidad infantil

Meta 1: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Objetivo 5

Mejorar la salud materna

Meta 1: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

Objetivo 6

Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 1: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Meta 2: Haber comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves



Objetivo 7

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 1: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Meta 2: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable

Meta 3: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida, de por lo menos, 100 millones de habitantes de tugurios

Objetivo 8

Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta 1: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Meta 2. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados

Meta 3. Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo

Meta 4. Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en

desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo

Meta 5. En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo

Meta 6. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo

Meta 7. En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

La interrelación de los ODM

¿Qué hace falta para conseguir los objetivos?

Todos los ODM están relacionados: erradicar el hambre, alcanzar la educación universal primaria, incrementar el acceso al agua potable y sistemas mejorados de saneamiento, y promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son fundamentales para reducir la mortalidad infantil. A medida que aumenta el acceso y control de los recursos, la disponibilidad de servicios de salud de calidad y las tasas de matriculación y permanencia en la escuela de las mujeres y niñas, descienden las cifras de la mortalidad infantil.

Poco a poco, según vayas avanzado en la lectura, te darás cuenta de esta relación tan estrecha. **El éxito o fracaso de cualquiera de los Objetivos repercutirá en el resto.** Si, por ejemplo, se mejora el acceso al agua potable (Objetivo 7), menos niños y niñas morirán de diarrea (Objetivo 2) y podrán ir a la escuela (Objetivo 5).

Hoy por hoy, teniendo en cuenta la situación actual y los esfuerzos, **NO es posible conseguirlos. Aun así, nosotros somos la primera generación que puede erradicar la pobreza del mundo.** Leyendo los informes de los organismos internacionales, se podría señalar que las tendencias de erradicación de la pobreza desde los años noventa apuntan a que el mundo estaría en buen camino para lograr los Objetivos para el 2015. Sin embargo, la realidad sigue mostrando un panorama bastante desalentador. Excluyendo a China, se constata claramente que el balance es bastante negativo.



1. Alcanzar el 0,7% del PNB para ayuda oficial al desarrollo, priorizando los sectores sociales básicos.
2. La puesta en marcha de los principios de la Declaración de París sobre la efectividad de la ayuda al desarrollo para desligarla de intereses comerciales y orientarla a los países más pobres de forma coherente con los Objetivos del Milenio.
3. La cancelación del 100% de la deuda de los países más pobres, invirtiendo los recursos liberados por la cancelación de la deuda en acciones para alcanzar los Objetivos del Milenio.

Para el logro de los objetivos, bastaría con cumplir lo que se ha pactado en varias ocasiones a nivel internacional, principalmente:

4. Mayor coherencia entre las diferentes políticas de los gobiernos de los países ricos para que todas ellas contribuyan a la erradicación de la pobreza, así como reglas comerciales más justas a nivel internacional que no impidan a los gobiernos de los países empobrecidos decidir cómo luchar contra la pobreza y proteger el medioambiente. Todavía existen subvenciones comerciales y agrícolas que dañan el sustento de las comunidades rurales en los países empobrecidos.
5. Evitar liberalizaciones y privatizaciones con el fin de asegurar los derechos a la alimentación, y de acceso al agua potable y a medicamentos esenciales por parte de los países menos desarrollados, de acuerdo con sus necesidades, para que puedan disfrutar de sus beneficios.

HAMBRE

¡POBREZA

Sur, saque

OBJETIVO

1

Erradicar la pobreza extrema y el hambre



¿Sabías que...?

Cerca de **30.000 menores** de edad fallecen cada día por la pobreza en el mundo.

850 millones de personas se acuestan con hambre cada noche y **1.200 millones** viven con menos de un dólar **al día**.



Pobreza extrema y hambre

El primer Objetivo de los de Desarrollo del Milenio es erradicar la pobreza extrema y el hambre en el mundo.

Este objetivo tan general se traduce en dos metas específicas: a) Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día. b) Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA

Para medir la pobreza se tomó como punto de partida el número de personas que, en el año 1990, vivían en situación de pobreza extrema (con menos de un dólar al día) y/o en condiciones de malnutrición. Por tanto, se trata de dividir esas cifras por 2 para ver cuál es el objetivo a alcanzar de aquí a 2015. Por ejemplo, si en Uganda el 40% de la población vivía con menos de un dólar diario en 1990, en el año 2015 ese porcentaje debería rondar en torno al 20%, lo que supone sacar a millones de personas de la pobreza pero dejar a muchos otros aún en la miseria.

La pobreza se mide de muchas formas y maneras. Se considera en situación de pobreza extrema a aquellas personas que viven con unos ingresos menores a un dólar al día (es decir, menos de 365 dólares al año).

Asimismo, el Banco Mundial considera en situación de pobreza aquellas personas que viven con menos de dos dólares al día.

Por tanto, cuando los ingresos no permiten cubrir las necesidades sociales básicas para sobrevivir en una situación saludable, hablamos de pobreza extrema o absoluta. Y cuando los ingresos permiten acceder a las necesidades mínimas, pero en cambio, son insuficientes para cubrir otras necesidades, estaríamos frente a una pobreza moderada o relativa.

Se utiliza también la expresión “línea de pobreza” como una línea divisoria imaginaria para establecer una separación entre las personas pobres y no pobres y, dependiendo del nivel de vida de cada país, dicha línea se ubicará en un nivel más o menos elevado.

La “brecha de pobreza” refleja la distancia media (en porcentaje) de los pobres respecto a dicha línea de pobreza. Asimismo, se puede medir la pobreza mirando a la proporción de los ingresos totales de cada país que está en las manos del 20% de la población más pobre y analizar su evolución en el futuro.

De ahí que para medir las metas referentes a la pobreza se usen como indicadores:

- a) **Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día**
- b) **Coefficiente de la brecha de la pobreza a 1 dólar por día**
- c) **Proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población.**

Estos indicadores son responsabilidad del Banco Mundial, que ofrece los últimos datos disponibles de forma periódica.

En cuanto a la medición del hambre y de la desnutrición, se utilizan dos indicadores: el primero mide la cantidad de menores que presentan un peso inferior a lo normal a su edad y el segundo, el porcentaje de personas que no alcanza el mínimo de calorías diarias que nuestro cuerpo necesita a diario. Los dos indicadores son responsabilidad de la Agencia de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

En cualquier caso, que la pobreza se mida desde el punto de vista de los ingresos está bastante cuestionado por quienes trabajan en el desarrollo. De hecho, otras estimaciones de pobreza se basan en la desnutrición, en la mortalidad infantil, en el acceso a los servicios básicos y otros indicadores, para darnos una idea más clara de la pobreza y de sus múltiples realidades, sobre todo, en aquellos casos donde apenas si existen datos de pobreza en función de los ingresos.

El Objetivo 1 no incorpora una meta específica sobre los niveles de desigualdad entre ricos y pobres.

La desigualdad y la pobreza son conceptos diferentes.

La desigualdad se refiere a la distribución de la renta y/o ingresos disponible en un país o región entre las distintas capas de la población. También entre mujeres y hombres, entre etnias o razas, entre quienes viven en el campo y la ciudad. El crecimiento económico no es suficiente para eliminar las desigualdades. La realidad nos demuestra que el crecimiento económico de un país tiende a beneficiar a un número reducido de personas aumentando los niveles de desigualdad. De ahí que sea necesario poner en marcha políticas orientadas a redistribuir la renta para disminuir la desigualdad. No es de extrañar que se hayan alzado voces en todo el mundo para pedir que los ODM incluyan como referencia una meta específica sobre la reducción de la brecha de desigualdad.



El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) calcula el Índice de Pobreza Humana (IPH) mediante una ponderación de los siguientes criterios:

- El porcentaje de personas que morirán antes de los 40 años
- El porcentaje de analfabetismo adulto existente
- El porcentaje de personas sin acceso a servicios de saneamiento y agua potable
- El porcentaje de niños y niñas menores de 5 años desnutridos

Así pues, la pobreza no sólo es la carencia de los ingresos y bienes básicos para sobrevivir, sino también la ausencia de opciones y oportunidades para lograr un nivel de vida digno.



¿Sabías que...?

14 personas de cada **100 padecen hambre** de manera permanente. **75** de cada **100** personas que padecen hambre son **productores de alimentos** (pequeños agricultores, campesinos sin tierra o pescadores). Sólo el **1%** de la propiedad de la tierra en el mundo pertenece a las **mujeres** y sin embargo cultivan el **80%** de su superficie. Las inversiones en políticas de desarrollo rural en los países en desarrollo han **descendido** casi un **50%** los últimos 10 años. **Se producen alimentos para abastecer a toda la población mundial.**

El hambre y sus causas

Existe una relación intrínseca entre pobreza y hambre.

De hecho, el hambre es la manifestación más extrema de la pobreza.

Hasta principios de los años 90, el hambre se ha relacionado exclusivamente con la escasez de alimentos debido a desastres naturales (sequías, inundaciones, etc.) y con el aumento descontrolado de la población. Este enfoque deja poco margen de actuación para resolver el problema del hambre que se presenta como algo inherente a la condición humana.

Sin embargo, el hecho de que la mayoría de las personas que padecen hambre sean precisamente pequeños productores agrícolas, campesinos sin tierra, pescadores o pastores pone de manifiesto que en el origen del hambre están la marginación y la exclusión y no sólo en causas circunstanciales como catástrofes ambientales. La falta de acceso a semillas, a tierras productivas, a fuentes de agua o al crédito necesario para producir alimentos o acceder a ellos, no son inherentes al ser humano y es ahí donde hay que incidir para revertir los escandalosos datos del hambre.

Son las condiciones injustas del comercio internacional que impiden el acceso a los mercados de los productos de los países más pobres, la sobreexplotación de determinados cultivos, el régimen de propiedad de las tierras, y los efectos del cambio climático los que, junto al crecimiento demográfico, empuja a cultivar en tierras cada vez menos fértiles, contribuyendo así a la pobreza del que trabaja tierra no productiva.

¿Qué entendemos por “hambre”?

Al igual que nos sucede con los umbrales de pobreza de ingreso, la estimación del número de personas hambrientas resulta extremadamente difícil. Varias concepciones sobre las características del hambre y sobre sus causas se debaten entre sí, y deben ser, en cierto modo combinadas y aclaradas.

En primer lugar, preguntándonos acerca del hecho de cuándo se puede considerar que una persona está insuficientemente alimentada, de forma que no puede llevar una vida sana y activa. Sobre este particular, el concepto de “suficiencia alimentaria” se basa en la idea de que los seres humanos precisamos de unos mínimos nutricionales que permitan a nuestro organismo no sólo mantenerse con vida, sino vivirla con la suficiente salud y actividad. Habitualmente, estos mínimos se habían definido en función del aporte energético (medido en calorías) de los alimentos que nuestros cuerpos consumen, proponiendo la cifra de 1.960 calorías por persona y

día como el mínimo aporte energético necesario. Sin embargo, especialmente en la última década, se ha avanzado algo más en esta cuestión, considerando que no es suficiente con establecer el aporte calórico, y que es imprescindible para una vida sana lograr unos mínimos de proteínas y de otros micronutrientes, especialmente el hierro, el yodo y las vitaminas.

En el caso de la meta referente a la reducción del hambre, es importante precisar que los indicadores elegidos miden el hambre como un hecho consumado sin entrar a analizar las causas que la generan. Los avances en la lucha contra el hambre sólo se pueden medir en función del número de personas que consiguen el acceso a la alimentación.

Es conveniente tener en cuenta que, en muchos casos especialmente en poblaciones rurales, la falta de acceso a alimentos está motivada por la falta de acceso y control de los recursos productivos necesarios para obtener alimentos.

Sin una
alimentación
suficiente y
adecuada,
carecen de
viabilidad
cualquiera de los
otros objetivos



El estado actual en el mundo

Un balance a mitad de camino

Se ha progresado en el camino hacia la consecución del Objetivo 1, en relación con la lucha contra la pobreza, sobre todo en Asia, en particular China, pero en otras muchas regiones, y en especial África, la situación, en algunos países incluso está empeorando. Sin embargo, la pobreza extrema ha empezado a descender de forma ligera en África y ello a pesar del fuerte crecimiento de la población en este continente.

Para hacernos una idea, en la década de los noventa, cuando el resto del mundo experimentaba un ciclo de bonanza económica, la pobreza se incrementó en África en un 3%. Y todos sabemos que África es el continente más pobre. Según las últimas cifras de Naciones Unidas, unos 315 millones de africanos viven en la pobreza y, de continuar la tendencia actual, teniendo en cuenta el crecimiento demográfico y las bajas tasas de crecimiento de las economías de los países africanos, así como los conflictos bélicos, el avance de la desertificación y los desplazamientos masivos de su población, esta cifra podría aumentar a 400 millones en los próximos diez años.

315 millones de africanos viven en la pobreza

Esta situación en África y en otras muchas partes del mundo ha llevado a un éxodo del campo a la ciudad y a las zonas costeras, formando parte de flujos migratorios constantes y crecientes en el interior de sus propias regiones y entre los distintos países, buscando su salida -la mayoría de las veces en forma dramática- hacia los países desarrollados, donde terminan malviviendo en suburbios, carentes de las mínimas condiciones para llevar una vida digna (véase Objetivo 7, meta 11). Las nefastas condiciones de vida y la necesidad de encontrar oportunidades de ingreso, han movido a emigrar de sus hogares a muchos millones de personas. También ha aumentado la cifra de menores víctimas del tráfico de personas, que son utilizados como soldados, en la prostitución o como esclavos domésticos. Muchos de ellos son también víctimas de los conflictos armados.

Si continúa el ritmo de progreso actual, los países del África subsahariana no conseguirán el objetivo de reducir a la mitad las personas en situación de pobreza extrema hasta el año 2150 como mínimo. Una extrapolación de las estadísticas de la pobreza desde 1990 poco cuidadosa indicaría que el mundo está bien encaminado para reducir la pobreza extrema para 2015. Lamentablemente, la realidad es mucho más complicada y menos satisfactoria. Si se excluye a China, se observa que el progreso se ha hecho a menos de la mitad del objetivo previsto. No obstante, en la actualidad se está llevando a cabo el diseño de nuevas encuestas a nivel nacional para el cálculo de las líneas de la pobreza de 1 y 2 dólares, por lo que las nuevas mediciones podrían cambiar la visión que tenemos hasta ahora del grado y de la distribución de la pobreza a nivel global en el mundo. El último informe de Naciones Unidas revela, sin embargo, que en algunos países se han obtenido resultados muy esperanzadores; por ejemplo, las tasas de crecimiento de países como Mozambique o Botswana han permitido inversiones en servicios básicos para los más pobres.

Asimismo, se ha avanzado también en el número de menores de cinco años que tienen un peso inferior al normal de su edad (indicador 4), sobre todo en Asia (principalmente en China), y en la mayor parte de América Latina y el Caribe. Una vez más, África subsahariana y Asia meridional siguen registrando los porcentajes más elevados de malnutrición infantil, por lo que millones de niños y niñas seguirán sin poder desarrollarse sanos y fuertes y sin poder sacar partido a todo su potencial humano. En África, actualmente 460 millones de personas tienen dificultades para alimentarse; de ellos, cincuenta millones pasan hambre crónica y, según datos de UNICEF, más de 16 millones corren el riesgo de perder la vida si no reciben ayuda urgente.

Así, cuando se cumple la mitad del plazo acordado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de continuar las tendencias actuales, en 2015 sólo se habrá reducido en la mitad de lo previsto el porcentaje de personas que pasan hambre en todo el mundo.

Mozambique

De la guerra al éxito social y económico

Tras varios decenios de guerra encarnizada, Mozambique se ha convertido en una de las economías de África con mayor crecimiento. Mozambique ha pasado de ser uno de los países más pobres del mundo, a registrar en los últimos 10 años tasas de crecimiento anual superiores al 8%, una de las más altas de toda África.

Así, entre 1997 y 2003, la pobreza disminuyó alrededor del 15%, lo que implica que casi tres millones de personas salieron de la pobreza extrema en el curso de seis años. La reducción de la pobreza fue mayor en las zonas rurales. Mozambique es el segundo país del mundo, después de Vietnam, que ha logrado este esperanzador resultado.

Son muchos los factores que han influido para alcanzar este hito, entre los que destacan:

Impulso coordinado de todas las agencias donantes internacionales presentes en el país, que han colaborado estrechamente a la hora de apoyar con recursos los programas puestos en marcha por el gobierno del país.

Impulso decidido a la exportación: durante los últimos 10 años, las exportaciones han aumentado a una tasa anual del 20% y, a raíz de ello, Mozambique es uno de los pocos países de África cuyo porcentaje de las exportaciones mundiales ha aumentado.

Aumento de la productividad agrícola: a partir de 1992, la producción ha crecido gracias a la ampliación de la superficie cultivada y la obtención de mayores rendimientos tras la adopción de mejores técnicas de producción.

Impulso a las inversiones en sectores estratégicos, como el aluminio, gas y minerales, que han incorporado un 1,5% al año al crecimiento del PIB.

Gestión eficaz en la prevención de desastres naturales: Mozambique ha adoptado medidas en respuesta a las inundaciones y efectos

derivados de este tipo de desastres naturales que han venido sufriendo en los últimos años, aumentando su capacidad de gestión y prevención.

Si es posible en Mozambique, ¿por qué no en el resto de países?



Reformas en varios sectores de la economía, que han impulsado la iniciativa privada y la creación de empleo, e inversiones en infraestructuras básicas que han reducido los costes de producción.

Mejoras en la educación y la salud: desde 1991 hasta la fecha, se ha incrementado el número de menores en la escuela primaria y se han reducido las tasas de mortalidad infantil.

Mejoras en el acceso y disponibilidad de agua potable: las inversiones en infraestructura y las reformas institucionales en materia de gestión de servicios han mejorado la calidad, fiabilidad y sostenibilidad financiera de los servicios de abastecimiento de agua en las zonas urbanas y rurales.

Quedan, sin embargo, por resolver tres desafíos importantes en el país:

- garantizar la creación de más puestos de trabajo
- mantener el crecimiento de los ingresos en las zonas rurales
- y seguir luchando para reducir la incidencia del VIH/sida, la malaria y la tuberculosis entre la población.

Todo ello, con políticas de equidad de género y acciones positivas en favor de la capacidad y empoderamiento de las mujeres, objetivos por los que también están apostando. Pero no cabe duda de que el país está en el buen camino para alcanzar la mayoría de los ODM de aquí al año 2015.

Son muchas las causas y muchos los factores que hacen que millones de personas se vean abocadas a vivir en pobreza extrema y/o a morir de hambre. Por tanto, las soluciones pasan por tomar acciones en diversos ámbitos, entre los que destacan un aumento de la ayuda a los países pobres por parte de los países ricos, la cancelación de la deuda externa y un cambio radical en las reglas que rigen el comercio internacional.

Para reforzar el desarrollo humano sostenible, hay que poner en marcha políticas que incidan en la gestión de la economía global y que aborden las cuestiones sociales, medioambientales, de acceso a la energía, y las telecomunicaciones, de forma integrada. Si los países que están estancados o en declive reciben ayuda suficiente para invertir en salud, educación e infraestructuras básicas, podrían generar un crecimiento autosostenido. Por tanto, **inversiones en sectores sociales básicos**, como la salud, nutrición, educación, agua y saneamiento, son vitales en la lucha contra la pobreza. Asimismo, las **inversiones para aumentar la productividad agrícola** desempeñan un papel

esencial, facilitando el acceso a tecnologías más adecuadas, mejorando la infraestructura rural, protegiendo el derecho de los agricultores, garantizando la tenencia de tierras y promoviendo las inversiones de producciones agrícolas a largo plazo.

Por otro lado, las **inversiones en infraestructuras son necesarias** para ampliar las vías de comunicación (carreteras, puertos, energías, etc.), especialmente en zonas de difícil acceso, como los países sin litoral o regiones montañosas, donde los gastos de transporte son elevados, mejorando el acceso a los mercados.

Asimismo, es necesaria una **política de desarrollo industrial, desde una óptica menos depredadora y sostenible**, para reforzar las actividades privadas, como las exenciones fiscales, las zonas para el procesamiento de las exportaciones, la creación de áreas económicas especiales, la inversión en créditos fiscales, para el fomento de la ciencia y tecnología, para las inversiones públicas de infraestructura y tierra, etc.

Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio

También se necesita una política económica y social guiada por el objetivo de conseguir un pacto social y la finalidad de alcanzar una gran cuota de equidad de toda la sociedad, para garantizar que las personas más vulnerables, las minorías étnicas o las regiones más frágiles sean agentes activos en los procesos de desarrollo, que participen libremente en las decisiones que afectan a sus vidas. Todas las discriminaciones por motivos de género, raciales, étnicos o regionales deben ser eliminadas, y todas las personas deben gozar de sus derechos esenciales.

Por último, hace falta una **política de apoyo a la sostenibilidad ambiental** para asegurar la gestión ecológica fiable, especialmente en aquellas regiones de gran variabilidad climática, sometidas a fluctuaciones de lluvias y temperaturas. Asimismo, es necesario que las inversiones públicas velen por un crecimiento urbano sostenible, respetuoso

con el entorno natural y con el patrimonio artístico y cultural de cada pueblo.

En cuanto a la reducción del hambre en el mundo, es importante apoyar la inversión en la agricultura y en las pequeñas explotaciones, y fortalecer el desarrollo de las capacidades de las personas, con enfoque de género, con el fin de superar la discriminación de las mujeres y niñas. Es necesaria una **estrategia integral de lucha contra el hambre y la pobreza** desde el marco de los derechos humanos, que trabaje sobre las causas estructurales del hambre e implique la participación de todos, ricos y pobres.

Porque la reducción del hambre en el mundo es, en realidad, la reducción del número o del porcentaje de personas que cada día ven vulnerado su derecho humano a la alimentación.



En definitiva, es necesario poner en práctica los compromisos firmados por todos los gobiernos, lo que implica:

- Situar a los grupos vulnerables en el centro de las políticas agrarias y comerciales facilitando la participación en su diseño.
- Adoptar políticas agropecuarias que apoyen las explotaciones familiares y garanticen los derechos de los agricultores.
- Garantizar el acceso, control y uso sostenible de los recursos productivos, como son la tierra, el agua (las actividades agrícolas consumen el 70% del total de las aguas dulces disponibles) y las semillas (sin semillas no hay cosecha).
- Incrementar las inversiones públicas en estrategias de desarrollo rural. Sólo aquellos países que han invertido en su agricultura han mejorado sus cifras de hambre.
- Poner en marcha acciones que vayan encaminadas a generar capacidades para mejorar el acceso a la alimentación a través de la promoción de la producción local de alimentos para el autoabastecimiento y, mediante la venta de los excedentes, mejorar el poder adquisitivo de los productores más pobres.
- Empezar auténticas reformas agrarias para asegurar el acceso a la propiedad de la tierra por los grupos más pobres y desfavorecidos.
- Eliminar todos los subsidios a la exportación y cualquier otro tipo de subsidio interno que genere *dumping*, reorientando las ayudas internas hacia un desarrollo rural sólido y sostenible a nivel local.

Todo ello supondría avanzar en la mejora de las condiciones de vida del mundo rural evitando así la emigración a las ciudades y fortaleciendo la capacidad productiva de los más pobres sacándolos de una situación crónica de pobreza y hambre.



¿Dónde encontrar más información?

// Ciberbús Escolar de Naciones Unidas
www.un.org/cyberschoolbus/spanish/index.asp
Información y materiales sobre los ODM.

// Campaña Pobreza Cero
www.pobrezacero.org
De la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.

// Campaña “Derecho a la alimentación. Urgente”
www.derechoalimentacion.org
Promovida por las ONGD Prosalus, Ingeniería Sin Fronteras, Cáritas y Veterinarios Sin Fronteras.

// Informes nacionales sobre la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio
www.undp.org/mdg/countryreports.html
www.un.org/spanish/millenniumgoals

// Grupo del Banco Mundial
www.developmentgoals.org

// FAO
www.fao.org/index_es.htm

// OACNUDH
www.unhchr.ch/development/mdg.html
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

// OCDE
www.oecd.org/dac/goals
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

// OIT-Objetivos de desarrollo de la ONU para el Milenio: Tendencias de Empleo
www.ilo.org/public/english/employment/strat/etmdg.htm

// OMS
Organización Mundial de la Salud www.who.int/mdg/en/

// ONUSIDA
www.unaids.org/EN/in+focus/monitoringevaluation/monitoring+the+millennium+development+goals+.asp

// PNUD
www.undp.org/mdg/
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

// Programa de agua y saneamiento
www.wsp.org/

// Proyecto del Milenio
www.unmillenniumproject.org/

// UNESCO
www.unesco.org/bsp/eng/mdg.htm
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

// UN-HABITAT
www.unhabitat.org/mdg/

// VNU
www.worldvolunteerweb.org/development/mdg/
Programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas.

EDUCACIÓN UNIVERSAL

SI ✓

M

OBJETIVO

2

Educación primaria universal



Educación primaria universal

La educación como base fundamental para el cambio y la lucha contra la pobreza

Las consecuencias de no tener acceso a la educación son profundas y desastrosas y ponen en peligro la vida de muchas personas pobres, sobre todo, mujeres y niñas. Sin educación, son incapaces de leer un libro, escribir su nombre o de manejar un ordenador.

¿Por qué es tan importante lograr la universalización de la educación?

Porque favorece la superación de cualquier situación de pobreza. Entre las causas que en mayor medida perpetúan el hambre y la pobreza de un país se encuentra la falta de educación. Su ausencia priva a las personas de una vida plena y a la sociedad de la base necesaria para un desarrollo sostenible. Además, incide directamente en los esfuerzos para reducir la mortalidad infantil y materna y para mejorar la salud pública, además de guardar relación directa con la consecución de la igualdad de género, favorecer el progreso económico proporcionando a las personas oportunidades para mejorar sus vidas, permitir a los ciudadanos y ciudadanas participar en la vida pública y, en definitiva, propiciar el que las personas puedan hacer real el disfrute de sus derechos, convirtiéndolas en verdaderas protagonistas de sus vidas.

Porque facilita el acceso a otros servicios básicos como salud y vivienda. La educación ayuda enormemente a prevenir enfermedades y aporta los conocimientos necesarios para que las personas puedan trabajar y acceder a una vivienda digna.

Porque potencia la participación, la democracia y la gobernabilidad. La educación es imprescindible para impulsar una sociedad civil fuerte, capaz de participar en los procesos de diseño y ejecución de políticas públicas. Los hombres, mujeres y jóvenes con educación son más capaces de participar en los procesos de decisión que afectan a sus vidas.

Porque reduce las desigualdades. La educación universal y de calidad es una herramienta básica para conseguir la igualdad de oportunidades ya que reduce las abismales desigualdades en función de los ingresos, etnia, género o zona de residencia.

Porque contribuye al cuidado del medioambiente. La educación es clave para promover un desarrollo sostenible porque puede influir notablemente en la consecución de un consumo y una producción sostenible.

Porque facilita el acceso al mercado de trabajo. La formación para el trabajo abarca toda la vida y permite la adquisición de destrezas adecuadas a las necesidades del mercado laboral, a la producción y a la gestión del medio ambiente y, por otro lado, ofrece recursos personales adecuados a las necesidades de desarrollo y realización personal.

Porque favorece el crecimiento económico. Existe un nexo directo entre el nivel general de formación de los trabajadores y el crecimiento económico de un país.



La educación como derecho humano fundamental quedó recogida en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas** (1948). A partir de entonces, entre los años 50 y 70, aumentó la escolaridad a nivel mundial. La educación comenzó a ser valorada como una potente herramienta para el avance de los pueblos y se convirtió en una responsabilidad internacional compartida. También empezó a ser reconocida como un poderoso **motor de desarrollo humano**, para disminuir la pobreza, salvar vidas y favorecer el progreso social y económico.

En 1989, la **Convención sobre los Derechos del Niño** reiteró el **“derecho del niño a la educación”** y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades, se acordó **“implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita”** y **“adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar”**.

En 1990, la gran mayoría de países del mundo, bajo la **iniciativa “Educación para Todos”**, acordó una nueva serie de compromisos a alcanzar para el año 2000.

No obstante, durante los años 80 y buena parte de los 90 se produjo un grave retroceso. Las crisis económicas sufridas por muchos países, especialmente los más empobrecidos, supusieron la reducción de los presupuestos para educación. En este contexto, se asistió a una privatización de la escuela, de modo que una parte creciente de sus costes pasó a recaer directamente sobre los padres. El resultado fue la exclusión de muchos niños y niñas más pobres de la escuela por falta de recursos económicos.

Una vez más, los compromisos adquiridos no se cumplieron y en el **Foro Mundial sobre Educación** celebrado en 2000 en Dakar se reiteraron las prioridades que habrían de cumplirse en el 2015.

El incumplimiento del “contrato” de la iniciativa rápida (FTI): lo que Níger podría hacer con el dinero que falta

La **Iniciativa de Vía rápida (FTI)** es un **compromiso o “contrato”** entre los países donantes y los países en vía de desarrollo para asegurar un progreso acelerado hacia la consecución del Objetivo de Desarrollo de Milenio de enseñanza primaria universal en 2015. Todos los países de bajos ingresos que demuestran un compromiso serio para alcanzar dicho objetivo pueden recibir el apoyo de la iniciativa.

Níger es uno de esos países pobres donde **únicamente** una niña de cada tres tiene acceso a la educación. En total, más de un millón de niños y niñas siguen sin escolarizar. Este país se adhirió a las recomendaciones estratégicas que surgieron de la Década de la Educación en África, de la Iniciativa especial de Naciones Unidas para África y del Marco de Dakar para la Educación para Todos, así como a las recomendaciones de la Cumbre de Jefes de Estado de los seis países con las tasas de matriculación más bajas. Además, Níger desarrolló un sólido Programa de Desarrollo de la Educación (PDDE) a diez años (2002-2012), con el fin de fomentar el acceso a la educación y mejorar la calidad y la gestión de las infraestructuras educativas del país. Si bien los retos educativos a los que se enfrenta Níger siguen siendo enormes, es por otro lado uno de los países que muestran un ritmo más alto de progreso. Ha empleado adecuadamente los recursos internos y externos, entre los que se incluye una subvención de 5 millones de dólares del Fondo auspiciado por varios países donantes.

En los últimos años, la **matriculación en las escuelas de primaria ha crecido de manera espectacular** (un aumento del 61% entre 1998 y 2003, equivalente a un 13,1% anual). No se entiende, por lo tanto, que Níger se encuentre constantemente con déficit de fondos para continuar con el programa PDDE. En 2007, este programa tendrá un déficit de financiación en torno a 44,4 millones de dólares. Esta suma permitiría no sólo construir aulas y mejorar la calidad de la formación y la contratación de docentes, sino que también cubriría los salarios de los docentes, el material escolar y el apoyo educativo a las poblaciones más vulnerables de Níger: nómadas, niñas en zonas rurales y niños discapacitados física y mentalmente. La comunidad internacional tiene que actuar y apoyar a Níger en sus esfuerzos con más recursos a través de la FTI.

Las prioridades fueron las siguientes

- a) Extender y mejorar la **educación integral** de la primera infancia, especialmente para los niños y niñas más vulnerables.
- b) Velar para que en el **2015 todos los niños y las niñas** tengan acceso a una **enseñanza primaria gratuita** y obligatoria de calidad y la terminen.
- c) Velar para que las **necesidades de aprendizaje** de todos los jóvenes y adultos sean atendidas mediante el acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.
- d) **Aumentar en un 50%** el número de adultos alfabetizados para el año 2015, especialmente las mujeres y facilitar a todos los adultos el acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.
- e) Eliminar la disparidad entre los géneros en primaria y secundaria para el 2015 y alcanzar la **igualdad de género** en educación para el 2015, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.
- f) **Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación**, garantizando los parámetros más elevados, para que todos consigan resultados de aprendizajes reconocidos y medibles, especialmente en la lectura, escritura, aritmética y habilidades sociales básicas para la vida.

Una vez más, las promesas no se concretan en hechos y se incumplen.

Ciertamente durante la última década se han realizado ciertos avances

En los últimos 5 años se estima que 40 millones de niños más asisten ahora a la escuela

- Cinco regiones (Asia Sudoriental, África Septentrional, Asia Central, Asia Oriental, América Latina y el Caribe) se acercan a una **tasa de matriculación del 100%** en educación primaria.
- Las tasas escolares han disminuido en muchos países, como, por ejemplo, en Kenia, Tanzania, Uganda y Burundi.
- Bangladesh tiene actualmente **el mismo número de niñas y niños** en la escuela primaria.
- En América Latina el gasto público en educación se ha incrementado visiblemente.
- Los estados que participan en la iniciativa E-9 (Brasil, China, Bangladesh, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán), han adoptado **medidas concretas para lograr el objetivo** de educación para todos, con especial atención en la educación de las mujeres y las niñas. En conjunto representan la mitad de la población mundial y el 70% de los analfabetos del mundo de ahí la importancia para que los esfuerzos de la iniciativa se refuercen.

Son muchos los factores que influyen en esta situación y la realidad es que temas como la universalización de la educación no terminan de encontrar una atención prioritaria, real y eficaz en la agenda política mundial. Además, a día de hoy siguen existiendo otras debilidades que impiden que este objetivo se logre.

(ODM 2)

De nuevo, en la Cumbre del Milenio en 2000, se acordó trabajar para lograr la educación primaria universal.

La meta de este objetivo plantea “que en el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria”.

¿Sabías que...?

LA EXCLUSIÓN DE NIÑAS Y MUJERES

Son muchos los motivos por los que los niños y las niñas se quedan sin poder ejercer su derecho a recibir educación (por su origen étnico, por estar afectadas por el VIH, por tener que trabajar, por falta de apoyo de sus familias, etc). Cuando esta situación la sufre una niña, a los motivos anteriores se añade el de ser simplemente niña. Solo el hecho de nacer niña hace que millones de pequeñas vean negado su derecho a recibir educación

Las niñas que han recibido educación

Tienen mayores oportunidades de tener una **vida digna**.

Tienen más voz en asuntos familiares y en asuntos que afectan a su comunidad.

Es más probable que **participen** en el ámbito político, social y económico.

Tienen mayores oportunidades de conseguir un trabajo y de contribuir a la economía familiar.

Tienen más recursos para **protegerse** frente al VIH.

Tienen más recursos para **impedir prácticas** como la mutilación genital femenina.

Se casan más tarde y tienen más tarde a sus hijos e hijas porque así deciden hacerlo.

Si son madres su embarazo es **más saludable**, reduciéndose la mortalidad materna.

Es más probable que envíen a todos sus **hijos e hijas al colegio**.

Sus hijos e hijas suelen ser más sanos.

El estado actual en el mundo

Un balance a mitad de camino

A pesar de que queda todavía un largo camino por recorrer para alcanzar la educación básica universal en 2015, de un tiempo a esta parte, numerosos países empobrecidos están intentando plantar cara al analfabetismo intentando derribar los obstáculos que impiden que sus niños y niñas disfruten del derecho a la educación.



De manera creciente muchos estados se esfuerzan por aumentar sus presupuestos para la educación primaria y esta apuesta está dando sus frutos, ya que, desde 1998, la matriculación en las escuelas de primaria ha aumentado tanto en el África subsahariana como en el sur y oeste de Asia, con casi 20 millones de nuevas matriculaciones en cada zona. A pesar de que África subsahariana ha progresado, todavía tiene más de un tercio de sus niños sin escolarizar.

En cinco países africanos, están matriculados menos de la mitad de los niños en edad de asistir a la escuela primaria. Asia meridional, Oceanía y Asia occidental también están rezagadas a este respecto, con aproximadamente un 20% de niños sin escolarizar. A ello se suma el hecho de que una proporción importante de esos niños viven en zonas rurales en las que se cuenta con muy escasos recursos en materia de educación. Los niveles más bajos de asistencia corresponden a las poblaciones indígenas y otros grupos minoritarios.

Conviene no olvidar que la matriculación es sólo la mitad de la batalla. Una vez que los niños y niñas están matriculados, es necesario intensificar el esfuerzo para que no tengan que abandonar la escuela. El abandono y la repetición de cursos hacen que muchos niños nunca terminen un ciclo completo de educación primaria.

En el África subsahariana, muy poco más de la mitad de los niños llega al último grado. En Asia meridional, Asia occidental y Oceanía, la proporción varía entre 60% y 75%.

Los mayores progresos en cuanto a cursar toda la educación primaria se han logrado en Asia sudoriental, América Latina y el Caribe, donde más del 90% de los niños llegan al último curso. En Asia oriental, todos los niños terminan la educación primaria.

La reducción del 1% de los gastos militares mundiales durante un año podría proporcionar educación primaria a todos los niños y niñas del mundo.

Según el Informe sobre el Estado Mundial de la Infancia 2005, lograr el objetivo de la enseñanza primaria universal para el año 2015, costaría unos 9.100 millones de dólares al año, es decir, de aquí hasta el 2015 supondría menos de 100.000 millones. Para poner esta cifra en perspectiva, en el año 2003 los gastos mundiales en defensa ascendieron a 956.000 millones de dólares.

La matriculación y la asistencia a la escuela se pueden mejorar reduciendo o eliminando las tasas escolares, proporcionando almuerzos en las escuelas, mejorando la calidad de la educación y acercando las escuelas a los hogares

Escuela y religión en África del Este

Las “madrassas” o escuelas islámicas son, en muchos casos, el origen de visiones extremistas. Pero las cosas están cambiando y niñas kenianas, como Fátima, están comenzando a invertir la tendencia aprendiendo a leer y escribir el árabe clásico junto al inglés y la lengua local. “Pero no solo enseñamos el Corán” explica el líder de una comunidad de los alrededores de Mombasa. “Nuestro objetivo es dar a niños la posibilidad de una mejor vida y evitar que se conviertan integristas suicidas”.

En palabras de la propia Fátima: “La educación es importante para ayudarte a leer y, en fin, es algo clave en la vida de una persona. Los ministros deberían mantener sus promesas y dar dinero para ayudar a todos a ir a la escuela.”

Además, en la escuela, se les enseña higiene básica y se anima a los padres a vacunar a sus hijos y a participar en su educación. Asimismo, niños y niñas reciben ahora una ración diaria de gachas de avena como almuerzo, lo que supone que los más pobres reciben, al menos, una comida un día.

A los profesores se les da una pequeña dotación mensual por instruir a los niños en un Islam tolerante. Al principio, algunos imanes se quejaron de que el plan de estudios no estaba únicamente basado en el estudio del Corán, pero poco a poco se han ido venciendo las reticencias.

Educación Primaria en Mozambique



Para hacer que sea una realidad, se necesita financiación predecible a largo plazo y hasta ahora, Mozambique ha recibido una cantidad minúscula del dinero que los países del G8 y de Europa han prometido una y otra vez.

Mozambique estima que serán necesarios en torno a 7.000 nuevos docentes anualmente hasta el año 2009.

La educación primaria ocupa un papel central en la estrategia del gobierno de Mozambique para hacer frente a la pobreza y defender la Educación para Todos, habiendo realizado en los últimos años avances significativos en la mejora del acceso a la misma. No obstante, aproximadamente 1 millón de niños en edad escolar sigue sin escolarizar, de los que más de la mitad son niñas. Los esfuerzos de Mozambique en favor de la educación se han visto obstaculizados por las consecuencias del VIH, que afecta prácticamente al 14% de la población. El gobierno tuvo que hacer frente a un incremento del 5% en los costes educativos de 2006, debido en gran parte a la necesidad de reemplazar a los docentes enfermos o fallecidos.

La proporción actual alumnos/docente es aproximadamente 70 alumnos por docente, y el objetivo es alcanzar 50 alumnos por docente, siempre que se puedan reunir los recursos necesarios para formar y contratar docentes.

Desde 2002, Mozambique ha construido 2.000 nuevas escuelas. En 2005, el gobierno suprimió las tasas de matriculación, ofreciendo a todos los niños y niñas la oportunidad de ir a la escuela. Pero Mozambique necesita con urgencia fondos adicionales para seguir con su política educativa y escolarizar a todos los niños y niñas. Desde el momento presente hasta el año 2009, tendrán que construirse anualmente 2.500 aulas. El coste por aula se estima en torno a 10.000-20.000 dólares, y hay que considerar que se necesitan 2.600 aulas únicamente para la educación primaria en el período 2003-2009.

El gobierno no dispone ni de los recursos ni de la capacidad para financiar e implementar los cambios necesarios en el sistema educativo. Sin embargo, la financiación del Plan Sectorial Educativo sigue teniendo un déficit anual de 132 millones de dólares.

La contribución de los donantes podría cambiar drásticamente la situación, permitiendo que un mayor número de niños y niñas de mozambique recibieran una educación de mayor calidad, y ayudando a mejorar el futuro de un país profundamente afectado por la pobreza y la enfermedad.

¿Sabías que...?

Aproximadamente **77 millones de niños y niñas** en el mundo no están todavía escolarizados. El **55%** son niñas. **23 países** corren el riesgo de no lograr la universalización de la educación primaria en 2015, ya que sus tasas de escolarización están disminuyendo. En **89 países** se sigue cobrando tasas de matriculación lo que supone un obstáculo importante para el acceso a la educación de las familias pobres. Más de **un tercio del alumnado de primaria** no llegan al último grado de este ciclo educativo. **781 millones de personas** adultas, **2/3** de ellas son **mujeres**, carecen de competencias básicas en lectura, escritura y cálculo. Se necesitan como mínimo **15 millones de profesores y profesoras** más para lograr la educación primaria universal en 2015. Los gobiernos y los organismos de ayuda al desarrollo no otorgan **prioridad** ni **financiación** suficiente a los programas de educación básica de personas jóvenes y adultas. Existe una evidente **falta de recursos y materiales** educativos adecuados. En muchos países el **ratio estudiantes/docentes** sigue siendo muy alto. Por ejemplo, en África Subsahariana la media es de 50 estudiantes por docente. **Las condiciones salariales** de los profesores y profesoras son alarmantes. En muchos países el profesorado no gana lo suficiente para salir de la pobreza. El **VIH** está teniendo un gran impacto en los sistemas educativos. La **perdida de docentes** por esta enfermedad ha causado efectos dramáticos. En algunos países paliar los efectos del VIH reducirá hasta un 45% el presupuesto de educación. El **72%** de los usuarios de Internet están en el norte (14% de la población mundial).

Fuente: Campaña Mundial por la Educación



Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio

En líneas generales, la evolución educativa que han sufrido la mayoría de países del mundo nos lleva a concluir que los sistemas educativos son hoy mejores que hace 50 años: hay más escuelas en todos los niveles, los profesores que enseñan en ellas están mejor preparados, los libros de textos que se utilizan están distribuidos de forma más extensa y equitativa, los contenidos tienen mucha más calidad, se han implementado sistemas de evaluación y las tecnologías de la información se han abierto camino en las escuelas. Por otro lado, hay más niños y niñas que van a la escuela y representan un espectro más amplio de la diversidad de la sociedad, ya que la educación ha pasado a ser entendida como un derecho universal y no como un bien reservado a ciertas elites. Los jóvenes que han recibido educación se convierten en trabajadores mejor preparados al haber tenido más años de formación que generaciones pasadas. Todas estas situaciones de éxito han hecho que la sociedad civil se haya vuelto más activa a la hora de exigir la universalización de la educación.

Como ya comentamos más arriba, los dirigentes mundiales asumieron en el año 2000, entre otros compromisos, el de alcanzar el Objetivo de lograr la enseñanza primaria universal para todos los niños del mundo en 2015, reafirmando el derecho de todos los niños y niñas a recibir una educación de calidad.

Según el informe, “Hacia la educación primaria universal: inversiones, incentivos, e instituciones” (2005) del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas el logro de este ambicioso objetivo exige la aplicación de soluciones de eficacia probada para impulsar la matriculación, que incluyen la eliminación de los uniformes y los aranceles escolares, el establecimiento o mejoramiento de programas de alimentación y salud escolar, y el fortalecimiento del papel de los grupos de promoción y las organizaciones no gubernamentales en debates sobre los sistemas de educación.

El informe señala que, “habida cuenta de que hay más de 100 millones de niños que actualmente no asisten a la escuela, tratar de cubrir tanto terreno en los próximos 12 años es una empresa heroica que demandará respuestas muy diferentes a las recibidas hasta ahora”. Dicho informe incluye una serie de recomendaciones a los efectos de que, tanto los países en desarrollo como los países donantes, mejorasen no sólo la calidad sino también el acceso a la escolaridad.

Para los países en desarrollo, las recomendaciones son, entre otras:

Educación a las niñas y a las mujeres para que rompan el ciclo del déficit educacional: Apoyar los programas de alfabetización de adultos destinados a mujeres y muchachas.

Alentar a niños en situación desfavorecida a asistir a la escuela: Conforme a las condiciones locales, incrementar las intervenciones concretas para atraer a los niños que no asisten a la escuela, por ejemplo, eliminando las tasas escolares, estableciendo transferencias de dinero y programas de alimentación condicionados a la asistencia escolar, así como acciones destinadas a mejorar la seguridad de las niñas.

Mejorar la escolaridad posterior a la enseñanza primaria: Establecer y aplicar estrategias que mejoren el acceso a la escolaridad posterior a la enseñanza primaria, especialmente en los casos de desigualdad de acceso.

El establecimiento de un plan de acción para el logro de la enseñanza primaria universal es decisivo para cumplir los compromisos asumidos en 2000 en la Cumbre del Milenio, en que los dirigentes mundiales acordaron dar prioridad a la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo, en todos sus aspectos.

Fomentar la responsabilidad mediante la supervisión local: Promover mecanismos destinados a la supervisión local de la educación, en virtud de los cuales los padres y las madres y otros ciudadanos y ciudadanas, desempeñen un papel concreto a fin de que las escuelas y los maestros asuman la responsabilidad de obtener resultados.

Mejorar la calidad y disponibilidad de la información: Encauzar las iniciativas hacia el logro de una mayor transparencia en el plano escolar, y en la evaluación de datos y programas en el plano nacional.

Establecer normas internacionales de evaluación de la adquisición de capacidades y conocimientos: Establecer una modalidad clara para el reconocimiento del aprendizaje escolar y sus deficiencias.

Fortalecer el papel de las organizaciones de la sociedad civil: Crear las condiciones adecuadas para que las organizaciones de la sociedad civil sean reconocidas como participantes legítimas en los debates sobre el sistema de educación.

Para los países donantes, las recomendaciones son, entre otras:

Ejercer un vigoroso liderazgo político y asumir compromisos financieros firmes: Asegurar el funcionamiento de la Iniciativa Vía Rápida Educación para Todos.

Reformar la gestión de los donantes mediante la asignación de nuevos fondos de una nueva forma: Aplicar una iniciativa mundial firme y coordinada que recompense y refuerce el progreso medible de los países.

Informar sobre las promesas y las acciones de los donantes por medio de un marco de gestión responsable y transparente: Así como se pide a los países en desarrollo que informen sobre sus gastos y logros, también debe pedirse a los organismos donantes que informen de manera normalizada acerca de sus promesas financieras y desembolsos, y suscriban acuerdos sobre la armonización de la asistencia para el desarrollo.

Invertir en la auténtica evaluación de las intervenciones en el sector de la educación: Evaluar la forma en que determinadas intervenciones y reformas contribuyen a mejorar la matriculación, la retención y el aprendizaje en diferentes contextos.

Para las instituciones internacionales, las recomendaciones son:

Facilitar a los países del Sur la **flexibilidad fiscal** necesaria para permitir una inversión a largo plazo sostenible en sus sistemas educativos públicos.

Garantizar que **salarios** de los funcionarios públicos no impidan la contratación del profesorado necesario.

La **sociedad civil** va a seguir presionando para que ese plan de acción con **más recursos** se convierta en una realidad. Mientras, son muchos los proyectos que intentan ayudar a cambiar la situación.

Y tú puedes
unir tu voz

¿Dónde encontrar más información?

//Campaña Mundial por la Educación
www.cme-espana.org

Documento de posicionamiento

Semana de Acción Mundial por la Educación. Abril 2007.

Resultados por debajo de lo esperado

Informe escolar sobre la contribución de los países ricos en la consecución de la Educación para Todos (2015). Abril 2007.

//Fundación Jóvenes del Tercer Mundo
www.jovenestercermundo.org

Boletín nº 61

“África y Educación”. Otoño 2006.

Boletín nº 63

“Educación. Derecho Humano Fundamental”. Primavera 2007.

¿Qué educación, para qué desarrollo?

La educación como herramienta de transformación social. Noviembre 2007.

Material didáctico de la Campaña “Objetivo 2015. Campaña de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

Conferencia Internacional “Liberemos a los niños de la guerra” (París, 2007).

//Manos Unidas
www.manosunidas.org

Folleto informativo nº 19

Objetivos del Milenio y Educación para Todos. La educación es objetivo y motor de desarrollo. Marzo 2007.

Boletín nº 166

Enero-Marzo 2007.

//Entreculturas
www.entreculturas.org

Alfabetización, puerta del conocimiento. 2007.

Los retos de la educación básica en África

Subsahariana. Entreculturas-Fundación Carolina. 2006.

//PROYDE
www.proyde.org

//InteRed
www.intered.org

//Naciones Unidas
www.undp.org

Proyecto del Milenio de Naciones Unidas

Informe: “Hacia la educación primaria universal: inversiones, incentivos, e instituciones”. Equipo de tareas sobre la educación y la igualdad entre hombres y mujeres. 2005.

//UNICEF
www.unicef.org

Estado Mundial de la infancia

Excluidos e invisibles. 2006.

Estado Mundial de la infancia

La infancia amenazada. 2005.

//UNESCO
www.unesco.org/education/efa

//Banco Mundial
www.worldbank.org/education/efafti

//Fondo Mundial de Educación y Desarrollo
www.worldfund.org

//Alfabetización
www.literacyonline.org

//Educación Internacional
www.ei-ie.org



OBJETIVO

3

Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer



La relación entre género y pobreza y sus causas

La pobreza tiene rostro de mujer joven analfabeta rural

La pobreza no sólo supone no tener acceso a un mínimo de recursos, para comer y sobrevivir, sino que además es ausencia de oportunidades, de expectativas para mejorar, es discriminación e injusticia en el desigual reparto de la riqueza en el mundo. Por eso se afirma que la pobreza tiene muchas dimensiones, muchas caras.

Una de esas caras de la pobreza son las mujeres. Así lo demuestran los diferentes informes de situación revisados¹: aproximadamente, el 70% de los 1200 millones de seres humanos que viven en niveles de pobreza extrema son mujeres y sus condiciones de exclusión, están directamente relacionadas con la **discriminación** por razón de sexo que, junto a la que se ejerce por motivos de raza, etnia, cultura, clase, edad, lugar de nacimiento, convierte a las mujeres en las más “vulnerabilizadas de los vulnerables”.

Además, junto a la feminización de la pobreza, la **violencia de género** refleja la gravedad de la discriminación de las mujeres y refuerza la inequidad de género. Y ésta tiene carácter mundial y múltiples formas de mani-

festarse: maltrato sexual o psicológico en el ámbito familiar y laboral en todo el mundo; mutilación genital femenina (130 millones de mujeres); asesinatos perpetrados para “restaurar la honra” o castigos por adulterio; selección prenatal en función del sexo del feto o feminicidio; todas ellas son formas de violencia contra las mujeres que se ejercen con grave impunidad en muchas zonas del mundo.

Los conflictos armados son también determinantes para niñas y mujeres: de los 35 millones de personas refugiadas o internamente desplazadas, el 80% son mujeres y niñas y niños². La guerra desintegra los sistemas educativos y de salud e incrementa la violencia por motivos de género. En los conflictos armados, las situaciones de discriminación de las mujeres se recrudecen y la violencia de género se ve exacerbada: ellas suelen ser

¹ Y que se irán reflejando a lo largo de todas estas páginas, casi todos realizados con motivo de las revisiones de ODM+5, Beijing+10, tanto por parte de las agencias de Naciones Unidas especializadas como por las redes de organizaciones de mujeres a nivel internacional.

² FNUAP, 2005.



(...) Son mujeres que están vivas, pero no tienen voz. Son mujeres cuyos rostros no se reconocen, no son más que números, estadísticas, forman parte de la población de millones de pobres, analfabetas, millones de mujeres que mueren al dar a luz o contagiadas por el sida, mujeres que ni siquiera tienen derecho al tratamiento de la enfermedad, ni siquiera a su diagnóstico...

(...) ¿Cuántas mujeres rurales africanas queremos que sean propietarias de tierras, que tengan

título de propiedad? ¿Cuántas queremos que tengan acceso a los créditos? ¿Y cuántas mujeres rurales necesitan tener acceso al mercado; no sólo al de su país o a los mercados regionales, también, por qué no, a los mercados regionales? ¿Cuántas mujeres rurales, si pudieran acceder a las tecnologías, podrían convertirse en productoras agrícolas, obtener una renta de su actividad económica y algunos excedentes para sacar adelante a sus familias? (...) Son las mujeres rurales y las que subsisten en el sector informal, la gran

mayoría de las mujeres, las que mantienen la supervivencia de las familias, las que ofrecen la poca estabilidad que hay en África. (...) Pero el sector informal ni siquiera se contabiliza, sencillamente se decide no tenerlo en cuenta. Debemos preguntarnos: **¿qué clase de democracia es ésta que ignora a la mayoría?**

Graça Machel,

II Encuentro España-África,
“Mujeres por un mundo mejor”,
Madrid 2007



Ruanda: las mujeres de la reconstrucción



Diez años después del genocidio ruandés, el futuro del país está en manos de las mujeres.

Después de la masacre que costó más de 800.000 vidas, hay más mujeres que hombres en el país. Antes de 1994, las mujeres de Ruanda estaban totalmente excluidas de la toma de decisiones y durante el genocidio un gran número de mujeres fueron violadas, asesinadas o desfiguradas. A pesar de este pasado, las mujeres de Ruanda están afrontando el futuro con decisión para reconstruir su nación, cargadas de determinación y coraje, mirando hacia delante. Mujeres como Aloisea Inyumba, que organizó funerales, ayudó a los refugiados en su difícil regreso y auspició el diálogo entre mujeres tutsis y hutus para trabajar hacia el objetivo común de paz.

Hoy, en Ruanda, mujeres como Aloisea participan activamente en la política, desde la cámara legislativa hasta organizaciones sociales de base. Casi la mitad de los escaños del Parlamento están ocupados por mujeres, lo que representa un récord mundial. Poco a poco, las mujeres están trabajando para mejorar sus niveles de alfabetización y reducir el impacto de la pobreza y el sida. Y poco a poco están cambiando la actitud de los hombres ruandeses, plantando la semilla del cambio a través del diálogo y del trabajo diario.

utilizadas como moneda de cambio del conflicto y botín de guerra, sufriendo mayor represión, asesinatos, agresiones, violaciones y explotación sexual.

Paradójicamente, son las mujeres las que mantienen en general una posición más activa frente a las negociaciones, reivindicaciones de paz y la reconciliación. Sus movilizaciones por la paz y contra la violencia llevaron a la aprobación de la Resolución 1325 de la ONU, que estipula el rechazo a cualquier forma de violencia contra las mujeres, la inclusión de sus intereses y sus voces en los procesos de paz y exhorta a las partes en conflictos armados a proteger a las mujeres e integrar la perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz.

En el mismo sentido, la frecuencia y gravedad de los desastres naturales se incrementa como consecuencia del cambio climático, quebrando las débiles estructuras productivas y agudizando situaciones

previas de pobreza y desigualdad, que afectan con mayor repercusión a las mujeres y niñas: de ahí que sus necesidades específicas y su participación en la organización de la ayuda y la reconstrucción posterior al desastre sean fundamentales a la hora de abordar las estrategias de ayuda humanitaria internacional.

La discriminación y el sexismo determinan y discriminan las oportunidades de las mujeres en la educación. Junto con ello, el derecho a la salud de las mujeres se ve relegado a su exclusiva función reproductiva.

Por último, las mujeres, al emigrar para superar la pobreza y garantizar la seguridad económica de sus familias, reproducen los roles femeninos en hogares de terceros. También de la migración se aprovechan crecientemente las redes internacionales de comercio sexual, situando a las mujeres y a las niñas en las peores formas de discriminación y vulnerabilidad en el mundo actual.

Las mujeres son
activas constructoras...

Las mujeres, aún estando tan condicionadas por su mayoritaria presencia bajo la línea de la pobreza son, sin embargo, activas constructoras del desarrollo en el mundo actual porque:

Gestionan la mayoría de los hogares del mundo, realizando esfuerzos sobrehumanos para cubrir las necesidades básicas en su entorno más inmediato.

Generan constantemente alternativas de lucha contra el hambre, buscando la seguridad alimentaria familiar y de sus comunidades.

Cuidan de la seguridad física, económica y la salud de las personas que dependen de ellas.

Son las mayores productoras agrícolas y, en su relación cotidiana con los recursos naturales, son las mujeres quienes aseguran la protección y gestión adecuada de los mismos.

Sólo el 1% de la propiedad de la tierra en el mundo pertenece a las mujeres y, sin embargo, cultivan el 80% de su superficie. Ello les impide participar en pie de igualdad en las decisiones políticas que afectan a la protección ambiental o a los derechos económicos.

...pero las mujeres
están invisibilizadas

La otra cara de la moneda es que las mujeres están invisibilizadas, casi no “cuentan” en las estadísticas porque:

Persiste la ausencia de derechos reconocidos de las mujeres para acceder a la propiedad privada, a la herencia, a la tierra, al control de los recursos y acceso a créditos u otros servicios financieros.

Reciben, en general, menos salario por igual trabajo; trabajan más horas en todo el mundo al ejercer dobles y triples jornadas laborales y compatibilizar el trabajo del hogar y del cuidado; ocupan peores puestos de trabajo que los hombres³, y sufren en mayor grado la precariedad laboral.

Se registran mayores tasas de desempleo en las mujeres, así como mayor inestabilidad y menores posibilidades de continuidad en la carrera profesional, por las limitaciones y requerimientos que conlleva el trabajo del cuidado de la familia y las personas dependientes.

Las mayores tasas de inseguridad, violencia y acoso sexual y laboral en sus lugares de trabajo, están relacionadas con las condiciones existentes de discriminación y desvalorización social como mujeres y madres.

El enfoque de género es imprescindible
para lograr un desarrollo equitativo y sostenible.

“Es necesaria una agenda antidiscriminatoria que aborde las distintas barreras y dimensiones de la desigualdad de género”

Las Conferencias Internacionales del Cairo y Beijing ya pusieron en evidencia que, sin tener en cuenta y superar las desigualdades de género, no existiría ni desarrollo, ni democracia.

Así la Declaración de Beijing declaraba:

“Un desarrollo social equitativo que reconozca el empoderamiento de las personas pobres, en particular de las mujeres que viven en la pobreza, para utilizar los recursos ambientales sostenidamente, es base necesaria del desarrollo sostenible”⁴.

Ello implica toda una agenda antidiscriminatoria que aborde las distintas barreras y dimensiones de la desigualdad de género, como son la discriminación en el hogar y laboral, la falta de acceso a los recursos productivos y a los servicios básicos, la reivindicación de los derechos sexuales y reproductivos, la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la política.

³ OIT, 2006.

⁴ Declaración de Pekín, párrafo 36.

¿Sabías que...?

La **IV Conferencia Mundial de las Mujeres** celebrada en **1995** en Pekín o Conferencia de Beijing, dio paso a la **Declaración de Beijing** y a su **Plataforma para la Acción**, suscrita por 189 Estados. Construyó una agenda comprometida con el empoderamiento de las mujeres, fijando acciones en torno a 12 áreas de especial protección e incidencia. Cada una de estas áreas se dividió en objetivos estratégicos y medidas que debían adoptarse para alcanzar esos objetivos. Éstas son:

Mujer y pobreza

Educación y **capacitación** de la mujer

La **mujer** y la **salud**

La violencia **contra** la mujer

La **mujer** y los **conflictos armados**

La **mujer** y la **economía**

La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de **decisiones**

Mecanismos institucionales para el avance de la mujer

La mujer y los recursos **naturales**

Los **derechos** humanos de la **mujer**

La mujer y los medios de difusión

La **niña**

¿Dónde estamos para cumplir con el ODM de género?

La igualdad de género: de la Declaración a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La **Declaración de la Cumbre del Milenio** acordada en el año 2000 supone un apoyo expreso a la promoción de la igualdad entre géneros y el empoderamiento de la mujer al declarar que:

“no debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres”.

Al mismo tiempo, reafirma el compromiso con los derechos humanos, haciendo referencia al Comité que se encarga del Seguimiento de la **Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres** (CEDAW). Y reconoce que la lucha por la **igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer** son indispensables si se quiere combatir otros problemas del desarrollo en su conjunto, como son la guerra, el hambre o las enfermedades. Por último, menciona la importancia de centrar la atención y combatir todas las formas de violencia ejercida sobre las mujeres.

A pesar de este reconocimiento, el espíritu de la Declaración no queda totalmente recogido en el Objetivo de Desarrollo del Milenio número 3 en relación a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, dejando fuera dimensiones de la desigualdad entre hombres y mujeres.

La meta propuesta del **Objetivo 3** se formula en términos de:

“Eliminar la disparidad de género en educación primaria y secundaria preferentemente antes de 2005, y en todos los niveles de educación antes del final de 2015”.

Los indicadores para medir sus avances son los siguientes:

- 1 **Relación entre niños y niñas en la educación primaria, secundaria y superior.**
- 2 **Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de edades comprendidas entre los 15 y 24 años.**
- 3 **Proporción de mujeres en empleos asalariados en el sector no agrícola.**
- 4 **Proporción de escaños ocupados por mujeres en el parlamento nacional.**

La violencia de género, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, incluido el derecho al aborto, la educación sexual para adolescentes o el acceso a la tierra por parte de las mujeres, son cuestiones vitales que deben ser rescatadas de agendas previas ya consensuadas por los Estados [CEDAW y Plataforma de Beijing] para entender las distintas dimensiones que la desigualdad y falta de empoderamiento de las mujeres conllevan.

Análisis del avance en la meta y sus indicadores

Según los últimos datos publicados por Naciones Unidas sobre los progresos logrados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se está reduciendo, aunque con lentitud, la diferencia entre los géneros en la tasa de matriculación de la educación primaria en los países en desarrollo. Los países de mayor **disparidad entre los géneros** en la educación primaria han logrado aumentar el porcentaje de niñas matriculadas en las escuelas. Sin embargo, se subraya que Asia Meridional, África Subsahariana y Asia Occidental siguen siendo zonas con disparidades preocupantes.

Cuando hay falta de recursos y bajas tasas de matriculación, se sacrifican, además, a las niñas en beneficio de la escolarización de los niños, esto es, si hay que elegir, van antes los niños a la escuela. En este sentido, de los aproximadamente **72 millones de niños** que, en edad de cursar primaria, estaban sin escolarizar en 2005, en torno al **57% eran niñas**⁵.

Un dato positivo es el hecho de que, en los países donde el nivel general de matriculación es elevado, las niñas tienden a estar bien representadas tanto en la educación primaria como en la secundaria.

En América Latina es donde incluso hay más niñas que niños matriculadas en educación secundaria. A pesar de ello, en la mayor parte de las regiones en desarrollo, las disparidades de género son cada vez más acentuadas cuando las niñas acceden a la educación secundaria y después a la educación superior o a la universidad.

Respecto al acceso a trabajos remunerados por parte de las mujeres, sabiendo que en casi todas las regiones en desarrollo es menor que el de los hombres, en la mayoría se han logrado avances. Los mayores progresos en cuanto a la cantidad de mujeres con un trabajo remunerado y no relacionado con la agricultura se han dado, además, en regiones donde la presencia de las mujeres en el mercado laboral era menor, como Asia Meridional, Asia Occidental y Oceanía. En África Septentrional, en cambio, donde la participación de las mujeres también es baja, no ha habido grandes progresos. Donde sí ha habido mejoras ha sido en América Latina y el Caribe, llegando a más del 40% de los puestos de trabajo de este tipo⁶.

Son ellas también en todo el mundo las que realizan la mayor parte de las tareas del hogar, trabajo no remunerado, no valorado e invisibilizado en las estadísticas.

Por último, aunque también se están logrando avances en la participación política de las mujeres, siguen sin estar representadas de forma equitativa en los niveles más altos de gobierno, ocupando, según datos de enero de 2007, tan sólo el 17% de los escaños de los parlamentos y cámaras bajas del mundo⁷.

Las mujeres, en conjunto, tienen menos probabilidades que los hombres de ocupar un puesto remunerado en todas las regiones y, en todo el mundo, más del 60% de las personas que trabajan en empresas familiares sin percibir remuneración son mujeres⁸.



5, 7, 8 Informe de Naciones Unidas (2007) sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

6 Informe de Naciones Unidas (2005) sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Carencias del Objetivo 3 del Milenio

El **Objetivo 3** no refleja todas las necesidades y problemas de las mujeres con vistas a promover su empoderamiento y lograr la igualdad entre los géneros. Existen carencias -tanto en la meta como en los indicadores- que no sólo se limitan a lo que incluyen, sino también a lo que dejan fuera o excluyen.

Cada uno de los indicadores debe ampliarse para que la información que podemos obtener con ellos sea más completa y refleje mejor las disparidades de género. En este sentido, los aspectos cualitativos son tan importantes como los cuantitativos, ya que, por ejemplo, el **índice de matriculación de niñas** frente a niños no refleja la proporción de todas aquellas que no han podido finalizar sus estudios ni los problemas que limitan el acceso o permanencia de las niñas en la escuela.

Tampoco la proporción de mujeres en trabajos no agrícolas nos da información sobre la situación de las mujeres en el **empleo informal**, donde su representación es mayoritaria, o en el trabajo reproductivo, realizado en su mayoría por mujeres. **Se quedan fuera, además, valoraciones sobre el tipo de trabajo remunerado** al que normalmente acceden las mujeres, peor pagado, en ocupaciones segregadas y en peores condiciones respecto a los hombres.

Por otra parte, harían falta **nuevas metas e indicadores** que respondieran a otras cuestiones y problemas donde las mujeres son las primeras afectadas. Por ejemplo, el grado de violencia ejercido sobre las mujeres, su nivel de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva o a la propiedad de activos y bienes como la tierra.

En definitiva, tras haber recorrido la mitad de camino fijado por los gobiernos para el logro de los objetivos del Milenio, urge mejorar, redefinir y completar metas e indicadores, que permitan retomar el marco general de los derechos humanos y, en el contexto que nos ocupa, el de los derechos de las mujeres para avanzar y conseguir la igualdad de género.

Otro mundo es posible

En el año 2000, un grupo de mujeres en Andhra Pradesh (India), pusieron en común sus visiones de cambio social e idearon las medidas para registrar dichos cambios.

Dibujaron en un círculo imágenes que describían sus situaciones de discriminación por razones de género; los dibujos incluían a las niñas trabajando en campos de algodón mientras afuera había una escuela llenas de niños y las mujeres estaban mendigando por un trabajo en casa del señor. En otro de los círculos, las mujeres mostraban cómo sería el mundo si la igualdad de género fuera realidad: sus dibujos representaban niñas que iban al colegio y hombres haciendo los trabajos de casa mientras su mujer asistía a una reunión.

Las mujeres utilizaron estos dibujos para desarrollar un plan de acción pero ¿cómo podrían ir contando que los cambios que ellas deseaban, se estaban cumpliendo?. Para medir si ellas estaban en la senda adecuada, decidieron ir apuntando, por ejemplo, cuántas mujeres habían decidido firmar un manifiesto para mandar a sus hijas a la escuela. Para informar de cómo estaban llegando adonde ellas habían decidido ir, las mujeres contaban el incremento del número de niñas que se habían matriculado en las escuelas.

Estos son el tipo de indicadores que pueden usarse para medir el cambio.

Adaptado de Menos-Sen 2006
publicado por Analise Moser en
www.bridge.ids.ac.uk



¿Sabías que...?

La deuda externa en...

Costa de Marfil

Alcanza una suma que ronda los **12.000** millones de dólares

Tiene que pagar al mundo rico más de **500** millones anuales por el servicio de esta deuda

Mientras tanto, con tan pocos recursos para financiar la educación, se cobran **tasas** en la educación privada

Cerca de la **mitad** de las niñas en edad escolar están fuera de la escuela

Uganda

Sin embargo, en este país, la **cancelación de la deuda** permitió al gobierno **abolir** las tasas escolares: hubo un incremento espectacular del número de escolares que iban a clase, especialmente niñas

Antes de la cancelación de la deuda había un **20%** menos de niñas que niños en la escuela; actualmente los números son prácticamente parejos

Bolivia y Mauritania

Tanto Bolivia como Mauritania han invertido en **salud** los fondos liberados la deuda. Antes de su cancelación, únicamente el 40% de los nacimientos podía ser atendido por profesionales sanitarios. Ahora estos servicios cubren el **60%** en Mauritania y el **70%** en Bolivia

Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio

Prioridades para lograr la equidad de género

Para que el ODM de género sirva para el seguimiento de la puesta en marcha y aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y otros acuerdos a nivel internacional, tenemos que conseguir:

Que todos y cada uno de los objetivos de desarrollo adoptados en una plan nacional incorporen la perspectiva de género...

para, ello hay que contar con mecanismos institucionales, capacidades técnicas y de coordinación en las instituciones encargadas, instrumentos como los presupuestos sensibles al género y voluntad política para que esta visión integrada se dirija a la remoción de los obstáculos de discriminación que en lo social, político, cultural y económico, obstaculizan la igualdad real entre mujeres y hombres.

Recursos adecuados, tanto humanos como económicos...

para la puesta en marcha de políticas a favor de la igualdad a nivel nacional, partiendo de las necesidades prácticas y estratégicas de hombres y mujeres y contabilizando las aportaciones que las mujeres realizan a la economía y riqueza nacional, como, por ejemplo, los trabajos de cuidados.

Utilizar la medición de cumplimiento de los ODM...

como un espacio de seguimiento y como una “oportunidad de pedir cuentas” con relación a cuestiones vitales para las mujeres, como los derechos sexuales y reproductivos, derechos laborales, derechos para una vida libre de violencia, que han sido reconocidos y comprometidos internacionalmente (Conferencia de El Cairo y Beijing).

Incluir, asimismo, en las metas e indicadores actuales de seguimiento de los ODM, consideraciones de etnia, orientación sexual, clase, diversidad funcional y edad...

para recuperar la diversidad de género y la heterogeneidad de las situaciones que afectan al colectivo de las mujeres.

Defender el acceso a los servicios públicos y la participación activa de las mujeres en las decisiones que afectan a los mismos...

¿Cómo se financiarán los objetivos de salud y educación, si los gobiernos están siendo presionados para reducir el gasto público? La privatización y desregulación de bienes públicos globales, como el agua, la salud, la educación y la energía condena a la pobreza a millones de seres humanos.

Se trata de que nos preguntemos acerca del empoderamiento económico de las mujeres, su capacidad y autonomía para generar ingresos, sin tener acceso a servicios de salud, a los derechos sexuales y reproductivos; o cómo analizar la pobreza y las estrategias para reducirla, sin tener en cuenta la participación política de las mujeres.

Se trata, finalmente, de reivindicar la visión integral de los derechos humanos, su universalidad, indivisibilidad, así como la interrelación de todos ellos: los derechos civiles y políticos, los económicos y sociales, los culturales.

Compromisos de los gobiernos e instituciones internacionales (...)

Los gobiernos de los países socios, con el apoyo de la Cooperación Española e Internacional, podrían dar un paso adelante en la transversalización de género en todos los ODM, en el marco de las políticas nacionales de la mujer y vincularlos a los compromisos internacionales anteriores que, de manera complementaria, pueden ampliar con orientaciones estratégicas y de carácter cualitativo, las metas e indicadores de género que de manera limitada se incluyen en los ODM.

Para ello, antes que nada, es necesario que exista un compromiso político claro y activo de promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres, entendida en todas sus dimensiones, lo que implica a una diversidad de ministerios e instituciones gubernamentales con competencias respecto de cada ODM.

Esa voluntad ha de reflejarse, entre otros, en una mejora de los mecanismos de seguimiento, una evaluación de necesidades estadísticas, la adopción de un enfoque estratégico y cualitativo en la interpretación de género respecto de cada ODM, la adopción de estrategias y la asignación de medios concretos y competencias para el impulso de la igualdad de género en cada ODM (...)

Género en los ODM:

Argumentos y orientaciones metodológicas para la Cooperación Española con América Latina.
Paula Cirujano e Irene López

¿Dónde encontrar más información?

Para hacer seguimiento de los esfuerzos y medidas de los gobiernos (o su falta) y para convertir las promesas políticas en acción, las organizaciones de mujeres están presentando **informe críticos paralelos**, ya que su lectura nos aporta una visión más crítica y realista.

Para conocer dichos informes se puede acceder a las siguientes páginas:

// Women's Environment and Development Organization
www.wedo.org
// United Nations Development Fund for Women
www.unifem.undp.org
// Observatorio de Mujeres de NN UU
www.un.org/womenwatch/daw
// Red de Política Económica Africana para las Mujeres
www.awepon.org
// Desarrollo de Alternativas con las Mujeres para una Nueva Era. DAWN
www.dawn.org.fj
// Red Internacional sobre Género y Comercio
www.igtn.org
// KULU Mujeres y Desarrollo
www.kulu.dk
// Coalición Internacional de Mujeres por la Justicia Económica
www.wicej.org
// Red de Desarrollo Humano REDEH
www.redeh.org.br
// Mujeres en Europa por un Futuro Común
www.wecf.org
// Alianza del Agua y de Género
www.genderandwateralliance.org

Otros informes y documentos:

// Campaña internacional sobre los ODM
www.cidse.org
// Documentos de Antecedentes sobre las Comisiones Internacionales del Proyecto del Milenio
www.unmillenniumproject.org
// Red de Género ODM
www.mdgender.net

// World Federation of United Nations Associations
www.wfuna.org
// Women's Humans Rights Net
www.whrnet.org
// Sensibilización y Educación para el Desarrollo de Hegoa
<http://www.bantaba.ehu.es>

Desde NN UU:

// Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
www.undp.org
www.millenniumindicators.un.org
www.undp.org/unifem
// Informe de Desarrollo Humano
www.undp.org/reports/global/
// PNUD El Salvador
www.americainagenera.org
// Comité de la ONU sobre el CEDAW
www.un.org/womenwatch/daw/cedaw

Desde el movimiento feminista internacional:

// Periódico digital feminista
www.mujiresenred.net
// Agencia de comunicación española especializada en información general desde la perspectiva de género
www.amecopress.net
// Web de la organización de mujeres Flora Tristán
www.flora.org.pe
// Web de la Articulación Feminista Marcosur
www.mujiresdelsur.org.uy
// Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer
www.cladem.org
// Red de Educación Popular entre Mujeres
www.repem.org.uy
// Red WIDE
wide.gloobal.net

OBJETIVO 4

VIDA
PARA NIÑOS
Y NIÑAS



NO



Con EL RACISMO
IGNORA AL SUR,
EL CONSUMISMO

EL RACISMO

Salud

OBJETIVO

4

Reducir la mortalidad infantil

OBJETIVO

5

Mejorar la salud materna

OBJETIVO

6

Combatir el sida, el paludismo y otras enfermedades





La salud en los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La salud es mucho más que la ausencia de enfermedad, ya que hace referencia al bienestar físico, psíquico y social de cada persona.

La salud es un derecho humano recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

En 1966, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) “reconoce el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental”, enumerando las medidas que hay que tomar: reducción de la mortalidad infantil y el sano desarrollo de los niños y niñas; mejora en todos sus aspectos de la higiene del trabajo y del medio ambiente; prevención y tratamiento de las enfermedades epidémicas, endémicas, profesionales y de otra índole, y la lucha contra ellas; creación de condiciones que aseguren a todas las personas la asistencia médica y servicios médicos en caso de enfermedad.

A pesar de la grandilocuencia de tratados y declaraciones, para muchas personas la salud sigue siendo un sueño inalcanzable, un privilegio al alcance de muy pocos.

En el último siglo, los progresos tecnológicos han permitido dar un paso importante en la detección, diagnóstico, tratamiento y erradicación de algunas enfermedades. En conjunto, en los países desarrollados, las personas tenemos una esperanza de vida de casi 20 años más de la que teníamos en los años cincuenta.

Pero no todo el mundo puede disfrutar por igual de los grandes avances de la investigación científica. Grandes zonas del planeta y millones de personas están excluidas y siguen muriendo a diario.

En materia de salud, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que se acordaron en 2000 por los países miembro de Naciones Unidas son:

- 1 Reducir la tasa de mortalidad infantil en dos terceras partes (ODM 4).
- 2 Reducir la tasa de mortalidad derivada de la maternidad en tres cuartas partes entre 1990 y 2015 (ODM 5).
- 3 Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA, malaria y la tuberculosis (ODM 6).

Para alcanzar estos objetivos, se han puesto en marcha varias iniciativas por los organismos internacionales, las ONGD y otras instituciones, como, por ejemplo, el Fondo Mundial contra el sida, la tuberculosis y la malaria.

Mortalidad infantil y sus causas

Alrededor de 29.000 niñas y niños menores de cinco años [21 por minuto] mueren todos los días. Son 11 millones de muertes infantiles cada año por enfermedades que se pueden prevenir.

El 70% de las muertes infantiles, es decir, más de siete millones y medio, se produce por enfermedades que tienen tratamiento y/o prevención, con medidas adecuadas, en muchos casos, muy sencillas y económicas.

En el caso del sarampión, y a pesar de que existe una vacuna, cada año 30 millones de niños y niñas siguen contrayendo la enfermedad y aproximadamente 500.000 acaban muriendo.

Asimismo, el hambre y la desnutrición están detrás de la mitad de las muertes de menores de 5 años y están estrechamente vinculadas a la diarrea y otras enfermedades transmitidas por el agua. El agua insalubre y la

falta de saneamiento básico e higiene matan todos los años a más de 1,5 millones de niños.

En todo el mundo, aproximadamente 125 millones de niños y niñas menores de 5 años no tienen acceso a una fuente mejorada de agua potable, y alrededor de 280 millones de menores de 5 años no disponen de acceso a instalaciones de saneamiento.

Por tanto, establecer sistemas de saneamiento básico y de suministro de agua potable accesible y asequible para toda la población tendría un enorme impacto, muy beneficioso en la reducción de la mortalidad infantil. Si esto se complementa con un mejor acceso de los niños y niñas a una dieta variada y rica en micronutrientes y a viviendas saludables, se conseguirían aún más progresos en la reducción de las muertes infantiles.

Tabla 1. Las principales causas de enfermedad infantil y su tratamiento

CAUSA/ENFERMEDAD	TRATAMIENTO
Diarrea	Rehidratación oral
Paludismo (malaria)	Uso de mosquiteras impregnadas Tratamientos antimaláricos adecuados Sensibilización a la población
Infecciones neonatales	Atención sanitaria adecuada durante embarazo, parto y primeros meses de vida del bebe
Neumonía e infecciones respiratorias agudas	Tratamientos antibióticos adecuados
Parto prematuro	Atención sanitaria adecuada durante embarazo, parto y primeros meses de vida del bebe
Falta de oxígeno al nacer	Atención sanitaria adecuada durante embarazo, parto y primeros meses de vida del bebe
Sarampión	Vacuna segura y eficaz con un coste inferior al euro

¿Sabías que...?

2/3 de las muertes ocurren en
solamente **10** países

Un niño o niña de Etiopía tiene **30 veces más** probabilidades de morir antes de cumplir cinco años que un niño o niña de Europa occidental

Cerca de **8 millones** de recién nacidos mueren antes o después del alumbramiento o en su primera semana de vida

En África Subsahariana, **1** de cada **16 mujeres** tiene probabilidades de **morir** durante el embarazo o el parto, frente a 1 de cada 2.800 en los países industrializados

Alrededor de **529.000 mujeres** mueren cada año por **complicaciones** derivadas **del parto**, y la mayoría en los países en desarrollo

Mortalidad materna, salud reproductiva de las mujeres y sus causas

El 99% de la mortalidad materna tiene lugar en países en desarrollo y se podría prevenir en la mayor parte de los casos a través de una mejora en el acceso y la calidad de los servicios de salud. La mayor parte de las defunciones y discapacidades maternas se produce como consecuencia de demoras en una o más de las tres circunstancias siguientes: el reconocimiento de las complicaciones, la llegada al centro médico o la prestación de atención de buena calidad.

Para revertir esta situación, es imprescindible que haya una **mayor atención pública** hacia las necesidades de las mujeres, y que se garantice el **acceso adecuado a servicios** de educación sexual e higiene reproductiva con inclusión de los servicios de obstetricia de urgencia. Se ha estimado que el coste de estas mejoras supondría aproximadamente tres dólares por persona al año en los países de bajos ingresos.

Además, la **mortalidad materna** está estrechamente relacionada con la **mortalidad infantil**, ya que para que los niños y niñas estén sanos, necesitan que les cuiden, es decir, necesitan madres sanas.

Un 20% de las enfermedades que sufren los niños y niñas menores de 5 años están relacionadas con la salud y nutrición deficiente de sus madres, así como con la calidad de la atención durante el embarazo y los primeros días de vida del recién nacido.

Son muchos los niños y niñas que sufren todos los años la trágica pérdida de sus madres y es este motivo el que hace que tengan 10 veces más probabilidades de morir durante sus primeros años de vida.

Las **causas directas de las muertes** derivadas de la maternidad son:

- hemorragias
- infecciones
- parto obstruido
- trastornos hipertensivos del embarazo
- complicaciones derivadas de abortos realizados en condiciones peligrosas

Además de las causas de mortalidad, muchas mujeres quedan con **discapacidades** que les impiden llevar una vida normal y que en muchos casos hacen que sean repudiadas por la comunidad en la que viven:

- lesiones de los músculos de la pelvis que pueden producir disminución de la movilidad.
- lesiones de otros órganos internos como la rotura de los tejidos de la vejiga, tras largos partos, que provocan incontinencia urinaria.
- lesión de la médula espinal que las dejan inválidas y sin capacidad para mantener a su familia.

Añadido a lo anterior, existen otras causas de mortalidad en las mujeres y en sus hijos e hijas que no están relacionadas directamente con la maternidad, como son:

- paludismo o malaria, que llevan asociada una anemia muy grave.
- carencias nutricionales, que contribuyen al bajo peso y a defectos en el desarrollo del bebé durante su gestación.
- infección por el VIH/SIDA, pues en muchos países no hay acceso a los tratamientos que eviten la transmisión al hijo durante el embarazo.

Salud sexual y reproductiva

En la Conferencia sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) se definieron los **derechos sexuales y reproductivos de las personas**, es decir, el derecho de las mujeres y los hombres a tener control respecto de su sexualidad, a decidir libre y responsablemente sin verse sujetos a la coerción, la discriminación y la violencia; el derecho de todas las parejas e individuos a decidir de manera libre y responsable el número y el espaciamiento de sus hijos e hijas y a disponer de la información, la educación y los medios para ello, así como garantizar la salud sexual y reproductiva.

- La **mutilación genital femenina** consiste en la extirpación total o parcial de los órganos genitales externos de las mujeres. En el mundo, **135 millones de mujeres** han sido mutiladas genitalmente y dos millones más se añaden a esta cifra cada año. Se practica de forma generalizada en más de **28 países** africanos y en algunos de Oriente Próximo, entre los **4 y 10 años de edad**, aunque la edad está descendiendo para evitar que niñas informadas por las campañas de sensibilización que se llevan a cabo se nieguen a ello. En los últimos años se ha prohibido en muchos países, aunque se sigue practicando de manera **ilegal**.

La salud sexual es el estado de bienestar físico, emocional, mental y social en relación con la sexualidad, no sólo la ausencia de enfermedad o disfunción.

En la Asamblea de Naciones Unidas de septiembre de 2005, al hacer la evaluación del cumplimiento de los objetivos, se habló de la importancia de la salud sexual y reproductiva, pero no se incluyó una meta como tal, por la oposición de los Estados conservadores.

Algunos datos

- Según el FNUAP, el **18% de las enfermedades** que se producen a nivel mundial está relacionado con problemas vinculados con la salud sexual y reproductiva.
- **201 millones de mujeres** que desearían espaciar o limitar el número de hijos no tienen acceso a servicios y métodos de planificación familiar. En consecuencia, se producen al año entre **80-90 millones de embarazos no deseados** y **46 millones de interrupciones** voluntarias del embarazo. De estas, se estima que 18 millones se realizan en malas condiciones, produciéndose unas **68.000 defunciones** y un **número desconocido de discapacidades**.
- La detección de las **infecciones** de transmisión sexual es más difícil en las mujeres que en los hombres, pues en muchos casos no tienen síntomas. Tener estas enfermedades aumenta 10 veces el riesgo de infección y transmisión del VIH/SIDA.
- Las infecciones de transmisión sexual son una de las principales **causas de infertilidad**, problema que padecen entre **60-70 millones de parejas** en el mundo.



Sida, malaria y tuberculosis.

Cuando no hay una buena nutrición, hay falta de acceso a la educación, métodos de prevención insuficientes, saneamientos deficientes y la atención en salud inaccesible, el VIH/SIDA, la malaria, el sarampión, la poliomielitis y la tuberculosis significan la muerte segura para millones de personas que en otras partes del planeta podrían sobrevivir.

La lucha contra el sida

El sida se ha convertido en una de las epidemias más destructivas de la historia, con 40,3 millones de personas que viven con el VIH en todo el mundo, la mayoría en los países en desarrollo. La espectacularidad de los datos de la pandemia en los países en desarrollo carece de explicación fisiológica. Las causas hay que buscarlas en la exclusión y marginación de las poblaciones del Sur en lo que se refiere al acceso a la educación, a métodos de prevención, de diagnóstico o tratamiento. Detener la propagación del sida y reducirlo requiere conocer no sólo los aspectos biológicos de la transmisión de la enfermedad y su tratamiento, sino también los factores sociales y culturales que la promueven o reducen su estado de salud.

En la historia de la enfermedad se ha podido observar que, según se va extendiendo, aumenta el número de casos en mujeres. Las mujeres y las niñas son más vulnerables a la infección por el VIH debido a causas fisiológicas y a las desigualdades de género, que limitan su poder de negociación y decisión sobre sus vidas, sobre cómo y cuándo mantener relaciones sexuales con los hombres, y, por tanto, sobre el uso de métodos de prevención.

En los países más afectados, las encuestas nacionales más recientes indican que por cada hombre joven infectado con el VIH llega a haber hasta tres mujeres jóvenes infectadas. Además, el impacto de la pandemia VIH/SIDA ha aumentado las responsabilidades laborales, domésticas y de cuidados de las mujeres de acuerdo con el rol que se le asigna en muchas sociedades en relación con el ámbito de trabajo reproductivo, lo que repercute en su autonomía y capacidad económica.

El VIH/SIDA afecta a todos los sectores de la sociedad. Los progenitores enfermos no pueden trabajar ni mantener a su familia, por lo que los niños y niñas tienen que abandonar la escuela para ayudar y muchos tienen que valerse por sí mismos una vez que se quedan huérfanos. Esto supone un dramático fenómeno social.

La epidemia del VIH se ha extendido por todo el mundo, por lo que ya se la considera pandemia. Este hecho ha suscitado una respuesta internacional sin precedentes.

Sin embargo, el incremento de los flujos de ayuda oficial al desarrollo que los gobiernos están dirigiendo a la lucha contra el VIH/SIDA está siendo a costa de la ayuda que recibían otros problemas de salud.

Iniciativas actuales

- **Iniciativa por la salud global** impulsada por el **Foro Económico Social**: es una iniciativa que pretende formar alianzas entre empresas, ONGD y el sector público para luchar contra el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis. Las empresas aportan los recursos y las ONGD y los gobiernos aportan las capacidades y la experiencia en la ejecución. Por ejemplo, la asociación entre el laboratorio Pzifer y el gobierno de Sudáfrica, por la que se distribuyó gratuitamente el Diflucan® a enfermos de sida. Mientras el laboratorio donaba el medicamento, el gobierno permitía la entrada al país del fármaco sin cargos

y facilitaba que el programa se realizara correctamente.

- **ONUSIDA**. Es el programa conjunto de Naciones Unidas para el VIH/SIDA. Este programa quiere dar una respuesta global a la epidemia del sida, actuando sobre la prevención de la transmisión, la atención a las personas que ya están infectadas y la reducción de la vulnerabilidad de las personas y las comunidades a esta enfermedad. Por ejemplo, en el caso de Etiopía, ONUSIDA dio apoyo al gobierno en la consolidación de un conjunto de foros donde participaron el gobierno, ONGD, donantes y personas que vivían con sida, y donde se

consolidaron las políticas de coordinación nacional para la actuación contra el sida.

- **IAVI**: Iniciativa Internacional para una Vacuna contra el Sida. Es una organización científica público-privada sin ánimo de lucro, que trabaja para acelerar el desarrollo de una vacuna que prevenga el VIH y el contagio del sida en condiciones accesibles, especialmente para todos los habitantes de países en vías de desarrollo. En la actualidad, el equipo IAVI ha identificado seis posibles vacunas y ha comenzado la aplicación en pruebas en once países.

¿Sabías que...?

El sida ha costado la vida de más de 20 millones de personas. En 2005, **4,1 millones** de personas se infectaron con el VIH. Ese mismo año, murieron 2,8 millones.

En el **África Subsahariana**, 7 de cada 100 adultos viven con el VIH. En algunas zonas esta cifra aumenta al 20%. Alrededor de 500.000 niños y niñas menores de 15 años murieron a causa de la enfermedad durante el 2004 y el **13%** de las nuevas infecciones afectaron a este grupo de población.

Las **mujeres** constituyen el **50%** de las personas que viven con VIH en todo el mundo, de las cuales, el 60% vive en el África Subsahariana.

15 millones de niños y **niñas** menores de 15 años perdieron algún progenitor a causa del sida en 2003. Sólo en el África Subsahariana hay 12 millones de huérfanos de padre y madre.

La **malaria** es endémica en **91 países** y el **40%** de la población del planeta vive con el riesgo de contraerla.

La malaria está causada por un **parásito** que transmite el mosquito anofeles a través de su picadura.

La malaria mata a un niño/a cada **30 segundos**. Se estima que hay entre **300 y 500 millones** de casos clínicos cada año, y se producen dos millones de muertes en ese mismo periodo.

El paludismo o malaria

La malaria o paludismo es la infección parasitaria más importante en el mundo y representa uno de los mayores retos de salud y desarrollo con los que se enfrentan muchos países del mundo.

Casi todos los medicamentos actuales para combatir la malaria fueron desarrollados hace más de 30 años y cada vez hay más resistencia a los mismos. La resistencia está muy extendida en el caso de los únicos medicamentos de que disponen la mayoría de los países. Existen otros medicamentos eficaces para combatir esta enfermedad, aunque tienen unos precios muy altos, resultado de la política de patentes, que no permiten su acceso a todos. (Para mayor información sobre las patentes, véase sección de ODM 8.)

La tuberculosis

La tuberculosis constituye, junto con el VIH/SIDA y la malaria, el trío de enfermedades que concentran la atención de la cooperación internacional. Todos los años enferman de tuberculosis más de ocho millones de personas, de las que dos millones fallecen.

Según el Fondo Global contra la Malaria, el Sida y la Tuberculosis, el aumento del número de casos de tuberculosis en países en desarrollo y en países en transición se debe a la combinación de elementos como las crisis económicas que producen malnutrición y desnutrición, el colapso de los sistemas sanitarios, la aplicación insuficiente de medidas de control, la expansión del VIH/SIDA y la multiresistencia a los fármacos.

Por regiones, Asia Sudoriental es la más afectada, con tres millones de nuevos casos al año. En el África Subsahariana se registran 1,5 millones, y en Europa el número de muertes por tuberculosis está aumentando después de casi 40 años de descenso continuado.

Los sistemas de salud de los países más pobres y afectados no siempre disponen de métodos de diagnósticos de malaria precisos y asequibles.

Como consecuencia, se estima que el porcentaje de falsos diagnósticos, tanto positivos como negativos, es muy elevado, es decir, a personas que no están infectadas se les diagnostica la enfermedad y, al revés, a personas que sí padecen la enfermedad no se les diagnostica. Esto hace que las primeras sean tratadas de malaria erróneamente y reciban un tratamiento que, además de innecesario y costoso, contribuye a incrementar la aparición de resistencias a los fármacos.

Iniciativa para la Vacuna contra la Malaria surge en 1999 con los objetivos de desarrollar una vacuna eficaz contra la malaria y asegurar el acceso a toda la población. Este grupo identifica estudios de vacunas prometedoras y establece alianzas con los grupos científicos que están trabajando en ellos.

Hay 10 programas de desarrollo de la vacuna alrededor del mundo. Dos de ellos se han desarrollado en Mozambique y Kenia, estudiándose la seguridad y la eficacia protectora de las vacunas en zonas endémicas.

La aparición de grupos de la bacteria resistentes a los medicamentos, el aumento del número de personas coinfectadas con el VIH y el número creciente de personas refugiadas y desplazadas han contribuido a la propagación de la tuberculosis.

El tratamiento más extendido está basado en la estrategia DOTS (siglas en inglés del tratamiento de observación directa), que necesita la hospitalización del enfermo durante su administración y evitar así su abandono, y facilitar el seguimiento médico del paciente. Este sistema de tratamiento tiene el riesgo de que durante el tiempo que la persona permanece hospitalizada **no genera ingresos para la familia, sino gastos**, y esto para muchas familias de los países en desarrollo constituye un lujo que no se pueden permitir.

Las enfermedades olvidadas

Hay otras enfermedades tropicales que afectan gravemente a la población de los países en desarrollo. Son las llamadas enfermedades olvidadas. Se producen mayoritariamente en países en desarrollo y, a pesar de afectar a millones de personas, su tratamiento es caro, ineficaz o inexistente y parecen haber caído en el olvido de la comunidad internacional.

La falta de voluntad política, tanto de gobiernos de países ricos como de países afectados, unida a intereses comerciales internacionales y al afán de lucro de grandes empresas farmacéuticas, hacen que el panorama para millones de enfermos sea desolador.

- **Filariasis linfática:** enfermedad tropical parasitaria que se transmite por la picadura de un mosquito. Actualmente hay **120 millones de personas** infectadas, de las cuales, 40 millones están incapacitadas y desfiguradas a causa de las lesiones que causa.

- **Enfermedad de chagas:** afecta a unos **18 millones de personas** en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia y Chile. Prevalece en zonas rurales. La provoca un parásito que se transmite a través de la picadura de una chinche. También puede transmitirse por otras vías: transfusiones de sangre o trasplantes de órganos y transmisión oral debida a la ingestión de alimentos contaminados con determinadas formas del parásito. Afecta principalmente a la población infantil, pero no tiene repercusiones inmediatas; hasta 10 años después de la picadura, la enfermedad no se desarrolla, y produce daños irreversibles en el corazón y órganos huecos.

- **Enfermedad del sueño:** según algunas estimaciones, **35 millones de africanos** sufren esta enfermedad provocada por un parásito que se transmite a través de la picadura de la mosca tsé-tsé. Tras fiebre y dolores articulares y de cabeza, comienzan los trastornos de los sentidos y del sueño. Sin tratamiento, el paciente entra en un coma al que sigue la muerte, si no hay atención sanitaria. El tratamiento más habitual produce de por sí un 10% de muertes en los pacientes que lo toman. Existe otra alternativa, pero es de difícil utilización y, además, no hay una producción continua por parte de los laboratorios de la medicina necesaria.



El estado actual en el mundo

Un balance a mitad de camino

Todos los ODM están relacionados. Erradicar el hambre, alcanzar la educación universal primaria, incrementar el acceso a agua potable y sistemas mejorados de saneamiento, y promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, son fundamentales para reducir la mortalidad infantil.

A medida que aumentan el acceso y control de los recursos, la disponibilidad de servicios de salud de calidad y las tasas de matriculación y permanencia en la escuela de las mujeres y niñas, descienden las cifras de la mortalidad infantil.

Objetivo 4: reducir la mortalidad infantil

De continuar con la tendencia actual en muchos países, el Objetivo 4, reducir la mortalidad infantil, no se cumplirá hasta 2045.

Reducir la mortalidad en la infancia en dos terceras partes significa que, de los 93 niños y niñas por cada 1.000 que morían antes de cumplir 5 años en 1990, morirían 31 por cada 1.000 en 2015.

Entre 1960 y 2002 se ha producido una **reducción del 50%** en la mortalidad de menores de 5 años. Un total de 90 países, 53 de los cuales son países en desarrollo, alcanzarían la meta que marca el Objetivo 4 para el año 2015 si mantienen la tasa media anual de reducción actual. Son países de regiones como el África Septentrional, América Latina, el Caribe y Asia sudoriental, que, gracias al crecimiento económico, una mejor nutrición y el acceso a la atención médica, han mejorado las tasas de supervivencia de los niños y niñas.

Pero 91 países en desarrollo, la mayoría en el África Subsahariana, se encuentran muy lejos de alcanzar la meta. En muchos, lo que se ha producido es un aumento de la tasa de mortalidad por conflictos, enfermedades como el VIH/SIDA, y menores inversiones en gastos sociales y en salud.

Por regiones, las cifras hablan por sí solas:

	Mortalidad de menores. De 5 años/1.000 niños	Mortalidad infantil. (<1 año/1.000 niños)
África Subsahariana	175	104
Norte de África y Oriente Medio	56	45
Asia Meridional	92	67
América Latina y Caribe	32	27
Países industrializados	6	5

Fuente: UNICEF, "Estado mundial de la infancia, 2005"

Objetivo 5: mejorar la salud materna

Para poder cumplir este Objetivo en el año 2015, se necesita una mayor inversión en atención sanitaria durante el embarazo y el parto, y una ampliación de los programas de planificación familiar.

Sólo un 74% de los bebés que han nacido vivos en el mundo en desarrollo tiene, durante el parto, atención de agentes de salud (médicos, comadronas, parteras, promotores y promotoras de salud).

En los últimos años, la atención durante el embarazo, el parto y el primer mes de vida del bebé ha mejorado considerablemente en todas las regiones, aunque no todos los países presentan los mismos avances. Sólo el 17% de los países en desarrollo está bien encaminado para cumplir este Objetivo para el 2015.

	Prevalencia de anticonceptivos	Partos atendidos por personal cualificado	Tasa de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos)
África Subsahariana	22%	41%	940
Norte de África y Oriente Medio	52%	72%	220
Asia Meridional	45%	35%	560
América Latina y Caribe	72%	82%	190
Países industrializados	74%	99%	13

Fuente: UNICEF, "Estado mundial de la infancia, 2005"

Objetivo 6: combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

En el caso de Bangladesh, Sri Lanka y Egipto, se ha conseguido reducir la mortalidad materna promoviendo, por una parte, la presencia de personal cualificado en la atención de los embarazos y partos para afrontar las complicaciones y, por otra, ampliando los programas de planificación familiar.

En los 25 años transcurridos desde que se declaró el primer caso de sida, esta enfermedad se ha convertido en la principal causa de muerte prematura en África Subsahariana y en la cuarta muerte a nivel mundial. Más de 20 millones de personas han muerto en todo el mundo desde que comenzó la epidemia.

La lucha contra el sida es posible, pero, para poder cumplir con este Objetivo, se necesita concienciación, educación para prevenir la enfermedad, diagnóstico y tratamiento para todas las personas.

La segunda región más afectada por el sida es la zona del Caribe, seguida por los países del Este de Europa, del Sudeste Asiático y del Pacífico.

Adultos y niños viviendo con VIH/SIDA	2001	2003	2004	2005	2006 ¹
Mundo	34.900.000	37.800.000	39.400.000	40.300.000	39.500.000
África Subsahariana	23.800.000	25.800.000	25.400.000	25.800.000	24.700.000

¹ El descenso se debe a la revisión del sistema estadístico realizada en 2006 por ONUSIDA
Fuente: MEDICUS MUNDI, PROSALUS y MÉDICOS DEL MUNDO, "La salud en la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria". Informe 2005

Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio

La consecución de los ODM específicos de salud no será posible si los ocho objetivos no se abordan como un todo, ya que las medidas necesarias para tener éxito en la reducción de la mortalidad materna, la mortalidad infantil o el sida exigen que las personas salgan de la pobreza, estén alimentadas adecuadamente, sean iguales en derechos, y que niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad, agua potable, sistemas de saneamiento y una vivienda digna.

Los últimos años la AOD en salud ha aumentado, pero al desagregar los datos, se puede comprobar que el incremento se debe a los fondos destinados a programas especiales de lucha contra el sida, y en menor medida a malaria y tuberculosis. Los posibles buenos resultados de estos programas difícilmente serán sostenibles en el tiempo si no se enmarcan en las políticas nacionales de salud de los países beneficiarios de estos programas.

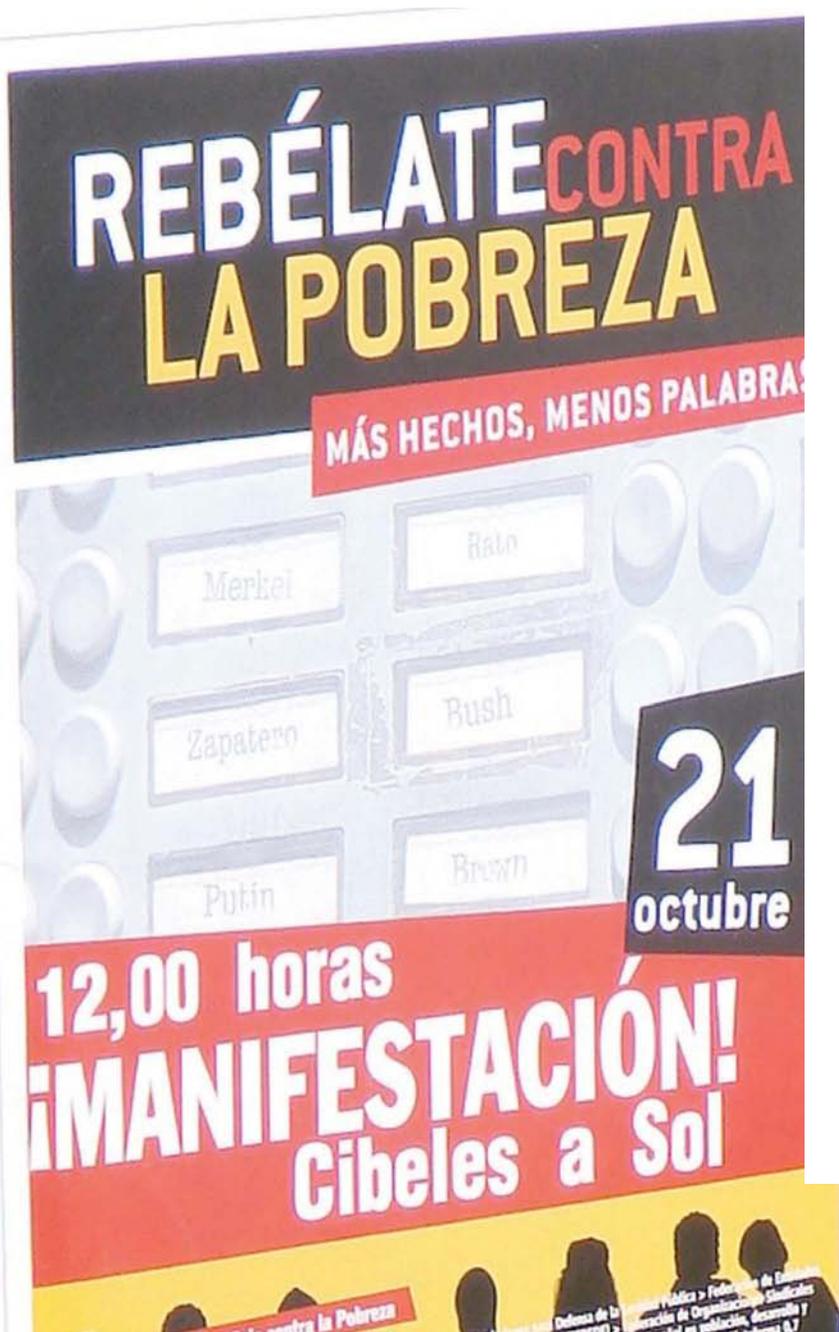
Por tanto, la primera propuesta para conseguir las metas del milenio en salud es que los ODM no se trabajen de manera individual y a través de programas verticales, sino desde el fortalecimiento de las estructuras públicas de salud.

Éste debe ser, por lo tanto, el objetivo que condicione todos los programas e iniciativas internacionales de cooperación en salud.

Salud materno infantil

Las muertes de mujeres durante su maternidad y la de los bebés se pueden prevenir recibiendo una atención suficiente durante el embarazo y el parto.

El acceso a la atención especializada durante el embarazo, el parto y el primer mes después del nacimiento es fundamental para salvar las vidas de estas mujeres y sus hijos e hijas.



Por tanto, hay que:

- Ayudar a **mejorar el sistema nacional de cada país**, con planes de formación de profesionales sanitarios cualificados para la atención prenatal y durante el parto para atender las complicaciones que puedan surgir.
- **Prohibir las prácticas tradicionales, como la mutilación genital femenina**, que ponen en peligro la salud de las mujeres y educar a las familias sobre estas cuestiones para garantizar que la prohibición legal se traduce en la eliminación real.
- **Regular las interrupciones voluntarias del embarazo**, de manera que las mujeres vean garantizado su derecho a la salud.
- **Mejorar y garantizar el acceso** de las mujeres a los servicios de salud.
- **Evitar la transmisión del VIH/SIDA** de madre a hijo mediante el acceso al tratamiento adecuado.
- **Escolarizar a las niñas y fomentar la educación** para la salud en el hogar y en el medio escolar.
- **Poner en marcha políticas integrales de salud sexual y reproductiva** que aborden todas las cuestiones relacionadas con este sector como, entre otros, programas de planificación familiar, y no limitar la salud de la mujer a la maternidad.

Es necesario, por tanto, elaborar y ampliar estrategias nacionales que recojan el derecho de la mujer a la salud, prevención y tratamiento de las enfermedades que afectan a las mujeres, y acceso a una atención sexual y reproductiva de calidad.

Esto incluye la integración de la prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual en los servicios de salud reproductiva, no sólo en la atención por el embarazo, y la puesta en marcha de campañas de sensibilización dirigidas a toda la población sobre la mutilación genital femenina y los derechos sexuales y reproductivos.





Sida

Ejemplos como los de Tailandia y Camboya, que han conseguido excelentes resultados en el control de la enfermedad al haber puesto en marcha planes de lucha contra el VIH/SIDA que afrontan los comportamientos de riesgo, muestran que es posible reducir las tasas de infección entre los/las profesionales del sexo, que constituyen el primer colectivo infectado.

La prevención es esencial, junto con el tratamiento y la atención médica, dejando de lado los prejuicios religiosos y morales.

Es muy importante abordar las causas de la rápida propagación de la enfermedad: promover un mayor acceso a la información, abordar los mitos y estereotipos sociales y culturales, la creciente violencia y la discriminación de género.

- 1 Las **políticas y estrategias** de lucha contra el VIH/SIDA deben fundamentarse en criterios científicos y la protección y garantía de los derechos humanos desde el principio de no discriminación. Las costumbres y creencias religiosas no deben anteponerse a la garantía del derecho a la salud de las personas.
- 2 Hay que apoyar el **tratamiento y prevención de enfermedades oportunistas**, que, como ocurre con la tuberculosis, sí tienen tratamiento definitivo.
- 3 Hay que facilitar el **acceso universal al tratamiento y a programas de prevención**, con especial énfasis en la transmisión madre-hijo, así como a la disponibilidad de fórmulas pediátricas adaptadas.
- 4 La feminización que presenta la pandemia los últimos años obliga a establecer **medidas concretas destinadas a las mujeres**; por ello, es importante incluir la prevención del VIH/SIDA en los programas de salud sexual y reproductiva.
- 5 La **atención a los huérfanos del sida** -se estima que en 2007 hay 15 millones- debe incluir la provisión de servicios de atención y cuidados no sólo a los huérfanos, sino **a las familias y comunidades** en las que viven.

Malaria-paludismo

Los esfuerzos deberían concentrarse una vez más en la **prevención** mediante la utilización de mosquiteras con insecticidas y el acceso a los nuevos métodos de detección rápida más fáciles de usar.

Asimismo, hay que **revisar la política de medicamentos contra la malaria** que apueste por el uso de terapias combinadas, con el fin de evitar o retrasar la aparición de resistencias a los medicamentos. Es necesario para ello un **ajuste de los precios** que permita acceder a ellos a toda la población que los necesite.

Al mismo tiempo, se deben apoyar líneas de investigación y desarrollo de nuevos tratamientos, e impulsar el desarrollo y comercialización de una vacuna.

La tuberculosis es curable y constituye la principal causa de fallecimiento de las personas que viven con VIH/SIDA; por tanto, el acceso universal a diagnósticos y tratamientos eficaces es fundamental.

Tuberculosis

Para el caso de la tuberculosis, hay que propiciar nuevas líneas de investigación para el desarrollo de nuevos diagnósticos, medicamentos y vacunas, pues las que existen no muestran eficacia, al mismo tiempo que se asegura el diagnóstico, tratamiento y acceso a la estrategia de tratamientos directamente observados, que consisten en hacer seguimiento de los pacientes para comprobar que realmente están tomando el medicamento durante los largos periodos de tratamiento (hasta un año).

¿Qué tienen que hacer nuestros gobiernos?

1

- **Destinar realmente el dinero al que se han comprometido** para alcanzar los ODM a tiempo. A día de hoy estamos muy lejos de las cifras que dijeron que eran necesarias para su cumplimiento.
- Los gobiernos donantes deben aspirar a destinar el 0,1% de su PIB a AOD en salud. No se puede esperar a poder destinar el 0,7% del PIB a AOD, puesto que para obtener los resultados deseados en el ámbito de la salud en los países en desarrollo para 2015, esta inversión ha de hacerse a largo plazo y tan pronto como sea posible.
- **Dar prioridad al sector salud** para obtener los resultados deseados en este ámbito para el 2015. Estas inversiones deben realizarse de manera sostenible y a largo plazo en los aspectos de apoyo a los gobiernos del sur, para fortalecer los sistemas de salud del país.
- Los gobiernos donantes deberían garantizar que su inversión en AOD en salud apoya el acceso universal y equitativo a la asistencia sanitaria y que contribuye a que los países en desarrollo supriman las barreras financieras que restringen el acceso de la gente pobre a la asistencia sanitaria.
- **Participar en foros internacionales con propuestas de cambios** en las relaciones económicas internacionales con los países del sur, para que aumente la inversión de estos países en los sectores sociales.
- **Apoyar iniciativas de salud globales**, sin olvidar el apoyo a las iniciativas individuales de otros grupos de trabajo e investigación. Se deben apoyar todas las propuestas específicas que permitan la puesta en marcha de iniciativas que mejoren la salud de la población en el marco de políticas de fortalecimiento de los sistemas públicos de salud.

Para conseguir las metas definidas en los ODM en salud:

¿Qué tienen que hacer sus gobiernos?

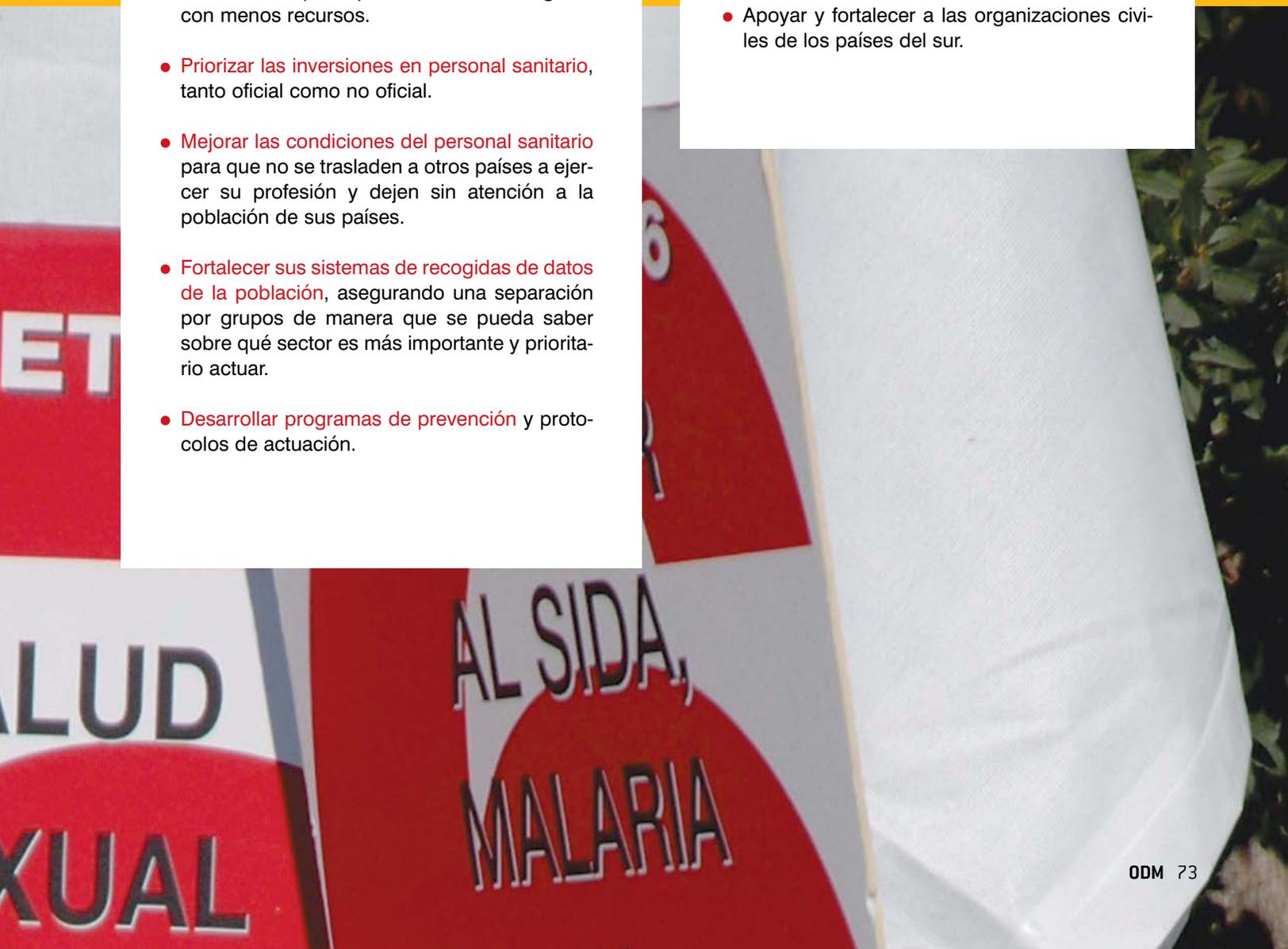
2

- Los gobiernos de los países en desarrollo **deben comprometerse realmente con la salud** de sus ciudadanos y concretar ese compromiso en la mejora de los sistemas, asunción de responsabilidades y funciones, adecuada canalización de los fondos de ayuda al desarrollo, buena gestión pública, transparencia...
- **Garantizar el acceso universal y equitativo a la asistencia** sanitaria, suprimiendo las barreras económicas que impiden el acceso a la gente con menos recursos.
- **Priorizar las inversiones en personal sanitario**, tanto oficial como no oficial.
- **Mejorar las condiciones del personal sanitario** para que no se trasladen a otros países a ejercer su profesión y dejen sin atención a la población de sus países.
- **Fortalecer sus sistemas de recogidas de datos de la población**, asegurando una separación por grupos de manera que se pueda saber sobre qué sector es más importante y prioritario actuar.
- **Desarrollar programas de prevención** y protocolos de actuación.

¿Qué tenemos que hacer nosotros?

3

- Revisar nuestros hábitos de consumo.
- Participar en las campañas que las diferentes ONGD hagan sobre estos temas.
- Presionar a nuestros ayuntamientos y gobiernos -central y autonómicos- para que cumplan con sus compromisos y desarrollen políticas de cooperación que garanticen el derecho a la salud.
- Apoyar y fortalecer a las organizaciones civiles de los países del sur.



Promoción de la salud primaria en la zona norte del Departamento de Morazán a través de una clínica móvil



Claudia es una adolescente que a sus cortos 17 años de edad ya tiene la enorme responsabilidad de ser madre. Vive en el Caserío El Limón, Cantón Sapotal, en el país de El Salvador, y hace dos años recibe atención médica a través de una clínica móvil que forma parte de un proyecto de cooperación.

Sus primeras citas fueron las de una adolescente que necesitaba atención odontológica. Pero hace más de un año, al quedar embarazada, comenzó a controlar su embarazo regularmente con los médicos del proyecto. Gracias a ello tuvo un periodo de gestación sin complicaciones y su hija Ivana de 10 meses es un bebé que posee una mirada cautivante y óptima salud.

Antes de que la clínica móvil llegara a las cercanías del Caserío El Limón, Claudia y toda esa comunidad debía desplazarse caminando casi tres horas hasta el centro de salud más cercano.

“Ahora solamente camino tres minutos hasta aquí para seguir con mis tratamientos odontológicos y para hacer el control regular de la salud de mi hija”. “Agradezco por permitirnos tener acceso a la salud tan cerca de nuestras propias casas”.

Al igual que Claudia, muchas otras personas se han visto beneficiadas por el trabajo destacado del personal sanitario de la clínica móvil que recorre el norte del Departamento de Morazán.

La clínica móvil funciona con personal sanitario local: odontóloga y directora del proyecto, médico general, licenciada en materno-infantil que se encarga de asistir, orientar, motivar y guiar a los pacientes hacia una nutrición adecuada, enfermera, chófer y promotor de salud contratado por el Ministerio de Salud a través del Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI Morazán). Todos ellos trabajan en coordinación con el Ministerio de Salud y una ONG internacional.

Los servicios que implementa el proyecto incluyen: atención médica; atención odontológica; control nutricional y vacunación de niños; capacitación de madres y educación en cuidados primarios de salud, higiene y primeros auxilios; capacitación a formadores de salud en los temas de principios de salud, salud y medio ambiente, VIH/SIDA, higiene, primeros auxilios, derechos humanos, liderazgo y desarrollo comunitario; formación de comités locales de salud; y nutrición a los beneficiarios.

Durante los últimos tres años se han beneficiado de la atención bucodental y salud en general familias de escasos recursos económicos; hombres, mujeres, niños y madres adolescentes de los municipios del Departamento de Morazán. Se ha ofrecido mayor prioridad a las mujeres embarazadas y a niños menores de 6 años con alto riesgo a enfermar y morir.

Algunos de los resultados alcanzados son los siguientes:

- 50% de disminución de las enfermedades prenatales.
- 2.420 niños alcanzaron un 90% de su peso normal en los cinco municipios.
- 2.970 madres capacitadas en cuidados primarios de la salud e higiene personal.
- Atención médica a 2.985 pacientes.
- 80% de reducción de la caries dental en 3.000 personas (adultos y niños) de los cinco municipios.
- Capacitación a 100 formadores en atención primaria de salud. Se organizaron comités de salud comunitaria en apoyo al promotor de salud de la zona asignado por el Sistema Básico de Salud Integral de Morazán (SIBASI Morazán).
- La atención ha abarcado a un total de 16.335 beneficiarios que, por diversas circunstancias de pobreza, no tenían acceso a los servicios de salud.

¿Dónde encontrar más información?

En esta sección te proponemos varias páginas webs y documentos de referencia para que puedas profundizar en los temas de salud:

www.msf.es
www.unicef.org
www.who.int
www.unaids.org
www.theglobalfund.org/es/

// DNDi

www.dndi.org.br/Espanhol/sobre_dndi.aspx
abreviatura en inglés de Iniciativa de Medicamentos para Enfermedades Olvidadas (Drugs for Neglected Diseases Initiative).

Otros documentos:

// Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informes 2005, 2004, 2003 y 2002. Naciones Unidas.

// La salud en la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria. Informe 2005.
Prosalus Medicus Mundi y Médicos del Mundo.

// Dossier de la campaña "La salud en el milenio"
Medicus Mundi y Farmacéuticos Mundi.

// Informe sobre la salud en el mundo 2006
Organización Mundial de la Salud.

// Más allá de los Objetivos
Save the Children.

// Alerta de Salud: por qué Europa debe actuar ya para cumplir los ODM de salud.
Red Acción por la Salud Global.

// Paying with their lives
Save the Children.

// 25 preguntas y respuestas sobre salud y derechos humanos
OMS, julio de 2002.

// La palabra empeñada - los objetivos 2015 y la lucha contra la pobreza
Plataforma 2015 y más. Ed. Catarata.

// La Enfermedad del Sueño
Médicos Sin Fronteras.

// Situación de la malaria a nivel mundial
Médicos Sin Fronteras.

// Observación general nº 14
El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud (artículo 12). PIDESC.

// Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo
HEGOA.

// Informe del relator especial sobre el derecho a la alimentación
Jean Ziegler. Enero de 2007.



OBJETIVO

7

Garantizar la sostenibilidad ambiental

DESARROLLO
SOSTENIBLE
AGUA
PARA TOD@S

SI

NO



www.pobrezacero.org



Garantizar la sostenibilidad medioambiental

Todas las personas conocemos la estrecha interrelación que existe entre la naturaleza y el ser humano. Dependemos de la naturaleza para sobrevivir y nuestra economía queda integrada en un modelo social que depende de la conservación del medio ambiente, es decir, de los bosques, praderas, ríos, lagos, humedales, océanos, etc., que nos proveen de todo lo necesario.

De esta forma, un objetivo fundamental es precisamente la sostenibilidad ambiental, es decir, una gestión adecuada de los recursos naturales.

El ODM 7 es fundamental para alcanzar el resto de los objetivos, y centra sus metas en la incorporación de los principios del desarrollo sostenible a las políticas y los programas nacionales, la reducción de la degradación de recursos medioambientales, la disminución del porcentaje de personas que carece de acceso al agua potable y la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de las zonas marginales urbanas.

En el año 2000, durante la Cumbre del Milenio, se definió el ODM 7 como el objetivo que garantizase la sostenibilidad ambiental, reconociendo la relación existente entre el ser humano y el resto de los elementos naturales.

Además, se aprobaron las siguientes metas y los indicadores que conforman el ODM7, que muestran las tendencias globales y nacionales e indican el grado cumplimiento del propio objetivo.

Meta	Indicadores
Meta 9 Incorporar los principios del desarrollo sostenible a las políticas y los programas nacionales, e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.	25 Proporción de la superficie cubierta por bosques (FAO). 26 Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total (PNUMA-WCMC). 27 Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1.000 dólares del producto interno bruto (PPA) (OIE, Banco Mundial). 28 Emisiones de dióxido de carbono per cápita (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, División de Estadística de las Naciones Unidas) y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO) (PNUMA-Secretaría del Convenio sobre el Ozono). 29 Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos (OMS).
Meta 10 Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.	30 Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua en zonas urbanas y rurales (UNICEF-OMS). 31 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados en zonas urbanas y rurales (UNICEF-OMS).
Meta 11 Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de, por lo menos, 100 millones de habitantes de tugurios.	32 Proporción de hogares con acceso a tenencia segura (Naciones Unidas-Hábitat).

Relación entre medioambiente y pobreza

Las políticas favorables al crecimiento económico y las políticas medioambientales tienen que ser compatibles y reforzarse mutuamente. No podemos tener economías sólidas, sociedades sostenibles y habitantes saludables sin un planeta sano. El uso abusivo y descontrolado de los recursos naturales ha provocado cambios alarmantes en nuestro ambiente en las últimas décadas. Por primera vez, se entiende que es necesario tener en cuenta que el desarrollo del ser humano provoca pérdida de los recursos naturales y modifica las condiciones naturales del estado general de la atmósfera a ritmo muy rápido.

Los cambios en los recursos naturales hacen más difícil conseguir un buen desarrollo, sobre todo en los países más pobres, pues ellos tienen menos formas de poder alimentarse y ganar dinero para subsistir, es decir, dependen directamente de estos recursos.

La energía es una de las áreas que muestra más claramente la brecha entre los ricos y los pobres del mundo, y las desigualdades sociales y económicas resultantes.

Los **mil millones** de habitantes más pobres del mundo no tienen acceso a suministros habituales de energía, y se ven obligados a talar árboles para obtener leña o a quemar combustibles sumamente contaminantes, como el queroseno, que perjudican la salud humana. Mientras tanto, el consumo elevado, y con frecuencia excesivo, de energías no renovables en los países ricos ha incrementado las emisiones de los gases de efecto invernadero. Los expertos señalan que estos gases generan, a una escala sin precedentes, el cambio climático antropogénico, es decir, inducido por la actividad humana¹. Los habitantes más pobres del mundo son los más vulnerables, y a menudo los más expuestos, a los impactos de las condiciones climáticas extremas, que probablemente serán más intensos si continúa la alteración del clima planetario.

La comunidad científica nos lleva advirtiendo desde hace tiempo del peligro que corre nuestro planeta, pues afecta también al desarrollo humano, ya que nuestra vida depende directamente de lo que obtenemos de la tierra.

¹ Primer Informe de IPCC, www.ipcc.ch.

En los países del Norte, si tenemos sequía y no podemos beber agua del grifo, podemos comprar agua embotellada; en cambio, en los países del Sur, la mayoría de las personas vive en sitios donde ni siquiera tienen grifo, y menos aún agua embotellada.

En los países del Sur, hacen la comida y se calientan con leña que cogen de los árboles; nosotros tenemos gas, electricidad y otras formas para cocinar y calentarnos, ellos no. Aunque en la actualidad la tasa de deforestación se ha ralentizado, entre 1990 y 2005 el mundo perdió más del 3% de su cobertura forestal, con una pérdida neta de unos 7,3 millones de hectáreas anuales², provocando el desplazamiento de comunidades indígenas, el desarraigo de sus formas de vida y la pérdida de suelo fértil, entre otros aspectos.

“Como las mujeres, las niñas y los niños pasan más tiempo dentro de las casas, son más propensos a sufrir efectos negativos en su salud ocasionados por agentes contaminantes presentes en el ambiente intradomiciliar. Un ejemplo es el hollín que se libera en el aire cuando se quema biomasa (por ejemplo, madera, carbón de leña, estiércol y residuos de cosechas, entre otros) para cocinar y proporcionar calefacción.”

Unión Mundial por la Naturaleza

² Situación de los Bosques del Mundo 2007 (FAO, 2007).

El mundo cuenta con los recursos financieros, el conocimiento técnico y la experiencia para aumentar la productividad económica y la prosperidad mientras protege nuestras riquezas naturales. Lo único que falta es la voluntad política y la implicación de la ciudadanía para cambiar la situación actual.

La erradicación de la pobreza y la necesidad de conservar el medio ambiente forman parte de una misma realidad y, a su vez, un binomio indivisible, dado el valor transversal del aspecto medioambiental en todas las políticas de gestión y en la consecución de todos y cada uno de los Objetivos del Milenio.

En la siguiente tabla se resumen los principales problemas ambientales, junto con sus causas y efectos.

Según el **Panel intergubernamental (IPCC) de expertos en cambio climático** de las Naciones Unidas, se necesita reducir las emisiones de gases contaminantes entre un 50% y un 75% en el año 2050 para mantener el calentamiento del planeta en unos niveles controlables, pero el reto radica en acuerdos que van más allá del Protocolo de Kioto, corresponsabilizando y apoyando a los países en vías de desarrollo, que, dentro de su proceso de crecimiento, aumentarán el consumo de energía y, por lo tanto, necesitan la transferencia de tecnología para desarrollar energías renovables y eficiencia energética.

CAUSAS

- El calentamiento global, que es la causa genérica del cambio climático terrestre.
- El aumento de los gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera en muy poco tiempo, debido fundamentalmente a la quema de combustibles fósiles, como el petróleo, el carbón y el gas, directamente relacionado con el funcionamiento actual de nuestro sistema de producción y consumo.

- El desequilibrio en los gases que componen la atmósfera.
- Los aerosoles, refrigeradores y espumas emiten gases clorofluorocarbonos que contribuyen a la destrucción de la capa de ozono.

- La sobrepoblación, la contaminación por el uso de combustibles fósiles, la lluvia ácida, o causas más "naturales", como plagas y enfermedades.

- Los vertidos urbanos industriales, mareas negras causadas por los accidentes de los petroleros, fertilizantes, insecticidas, productos químicos, radiactividad, metales pesados, etc.
- El uso de técnicas de pesca destructivas con los hábitats y con las especies.

- La destrucción y pérdida de la calidad del hábitat, la introducción de especies en hábitats que no son los propios, la caza indiscriminada de animales, la contaminación y el cambio climático.

- La degradación de las tierras en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas.

- La deficiente gestión del agua sobre consumo, falta de saneamiento, sequía, etc.

	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	EFECTOS
	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento de la temperatura media global de la superficie terrestre. ● Incremento de la probabilidad de desastres naturales. ● Perturbaciones en la disponibilidad de los recursos hídricos, tanto en la cantidad como en el régimen estacional. ● Elevación del nivel del mar, amenazando a los asentamientos en zonas costeras y obligando a la población a desplazarse. ● Impactos graves en la agricultura, que afectan sobre todo a la seguridad alimentaria y a las posibilidades de supervivencia de los países pobres, que disponen de una menor capacidad de adaptación que los países ricos. ● Destrucción de la biodiversidad, poniendo en peligro la supervivencia de numerosas especies vegetales y animales, y condenándolas a la extinción.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Desequilibrio de los componentes de la atmósfera. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El desequilibrio en los gases que componen la atmósfera. ● Los aerosoles, refrigeradores y espumas emiten gases clorofluorocarbonos que contribuyen a la destrucción de la capa de ozono.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambio del uso de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desaparición de los bosques a un ritmo que nunca había ocurrido en todo el mundo, desplazando a los pueblos indígenas de sus hogares nativos, destruyendo sus formas de vida y sus costumbres. ● Aumento de los desastres naturales.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Degradación del medio marino. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dificultad para encontrar especies en las zonas de pesca en todo el mundo, lo que amenaza con aumentar el hambre y la pobreza entre las comunidades costeras pobres del mundo en desarrollo.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Pérdida de la biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Extinción de numerosas especies, tanto animales como vegetales.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Desertificación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pérdida de suelos por erosión eólica e hídrica. ● Empobrecimiento químico del suelo. ● Reducción del nivel de agua del subsuelo. ● Alteración general del ciclo hidrológico. ● Menor regeneración natural de plantas herbáceas y leñosas. ● Grave reducción de la productividad de los ecosistemas. ● Pérdida de la diversidad biológica.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Escasez y mal uso del agua. ● Falta de viviendas y saneamiento básico. 	

El estado actual en el mundo

Un balance a mitad de camino

Para saber más sobre el ODM 7, conozcamos cuál es su situación actual y los avances conseguidos en la consecución de cada una de sus metas.



Meta 9

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Situación actual

El deterioro medioambiental, en particular la pérdida de biodiversidad, está dificultando la consecución de algunos de los ODM.

En general, los países menos desarrollados presentan mayor biodiversidad y, a la vez, son los lugares donde la cobertura forestal está desapareciendo más rápidamente.

La pérdida de superficies boscosas presenta tendencias desastrosas. Según Naciones Unidas, si se suma la pérdida de cobertura forestal en todo el planeta entre los años 1990 y 2000, se observa que el 31% de esa pérdida ha ocurrido en América del Sur y el 21% en Asia.

Las principales causas de la pérdida de los bosques en el mundo son el aumento de las extensiones para producción agrícola y ganadera intensivas.

Para afrontar el reto que esta meta plantea, pueden y deben desarrollarse políticas ambientales en cada país e intentar tener en cuenta el impacto ambiental de otras políticas sectoriales (agricultura, industria, transporte, etc.) en el marco de las Estrategias Nacionales de Desarrollo Sostenible (ENDS). Las ENDS son un conjunto de actividades y acciones para favorecer el análisis, debate, fortalecimiento de la capacidad, planificación e inversión en materia ambiental, buscando soluciones de compromiso entre el respeto del medioambiente y un crecimiento económico sólido a largo plazo.

Logros obtenidos

La meta de Biodiversidad 2010 se incluye en los compromisos derivados del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD, por sus siglas en inglés), y recibió el apoyo de los 110 líderes mundiales que participaron en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible en 2002.

El CBD reconoce que la diversidad biológica no consiste únicamente en las plantas, los animales, los microorganismos y sus ecosistemas, sino que abarca también a las personas y su necesidad de seguridad alimentaria, medicinas, agua y aire puros, vivienda y un medio ambiente limpio y saludable para poder vivir.

Dentro de las zonas de especial protección, como pueden ser las enclavadas en la red Natura 2000 a escala europea, cobran especial importancia en la conservación y desarrollo en el ámbito mundial las reservas de la biosfera³. Con más de 450 emplazamientos en todo el mundo, estos espacios quieren servir de plataforma de aprendizaje en las interacciones entre la ciencia, la política y la práctica para generar conocimiento en el desarrollo sostenible, y de esta forma “Usar reservas de la biosfera como sitios de aprendizaje para la Década de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible”, que es uno de los ejes de acción para el Programa de Ecología y Ciencias de la Tierra de la UNESCO⁴.

Qué más debemos hacer

Existen otros planos de actuación en los que se está trabajando para reducir la pérdida de biodiversidad, que nacen desde otro tipo de entidades. En el caso de “**Countdown 2010**”, se trata de una red de agentes de diferentes ámbitos que quieren sumar esfuerzos adicionales y trabajar en red, coordinados por la **UICN (Unión Mundial para la Naturaleza)**⁵.

El principal objetivo de esta red es trabajar para tomar las acciones necesarias para parar la pérdida de diversidad biológica de aquí al año 2010, intentando acercar a la opinión pública la pérdida de diversidad biológica y sus consecuencias, y animando y apoyando la puesta en práctica de todos los compromisos internacionales en la materia. Además, la red trabaja para aportar información científica sobre la pérdida de diversidad biológica para influenciar la toma de decisiones a nivel político. La red mejora el acceso público a la información y trabaja de forma independiente de cualquier gobierno y/u organismo internacional.

Meta 10

Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Si bien el acceso a agua potable es un derecho humano reconocido por Naciones Unidas⁶, esto no obliga en la práctica a los gobiernos ni estados a garantizar el acceso. La falta de acceso al agua es una crisis silenciosa que sufre la población pobre y condiciona todos los aspectos del desarrollo humano, ya que el agua es el origen de la vida y del desarrollo. Por tanto, el acceso al agua debe ser una condición necesaria y transversal para la consecución de todos los ODM.

Para que el derecho al agua tenga un significado real, se ha de corresponder con el **derecho a un suministro de agua asequible, accesible y seguro**, y se ha de traducir en el acceso, como mínimo, a **20 litros** de agua limpia al día por persona.

Además, la posibilidad de acceder a un **saneamiento** disminuye las posibilidades de contraer enfermedades y restituye la dignidad al ser humano.

³ Reservas de la Biosfera, www.unesco.org/mab/BRs.shtml

⁴ Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (2005-2014), portal.unesco.org/education/es/ev.php-URL_ID=27234&URL_D0=D0_TOPIC&URL_SECTION=201.html

⁵ Countdown 2010 Global Action for Biodiversity, www.countdown2010.net

⁶ Observación general 15 del Comité de Derechos Económicos y Sociales y Culturales de las ONU (2002).

¿Sabías que?...

La falta de acceso al **agua** y a **saneamiento** produce importantes costos para el desarrollo humano, entre los que cabe destacar, según el PNUD, unas 5.000 muertes infantiles diarias a causa de la diarrea. El agua sucia y la falta de saneamiento constituyen la segunda causa de mortalidad infantil del mundo.

Casi la mitad de los habitantes de los países en desarrollo sufre en algún momento problemas de salud debido a la falta de agua y saneamiento.

Millones de **mujeres** emplean varias horas al día para **acceder** al agua, y millones de **horas** de escuela se pierden por las enfermedades, lo que repercute en el desarrollo de las futuras generaciones.

Hacia el 2025, la mitad de la población mundial, unos **3.500 millones** de personas, tendrá problemas de escasez de agua.

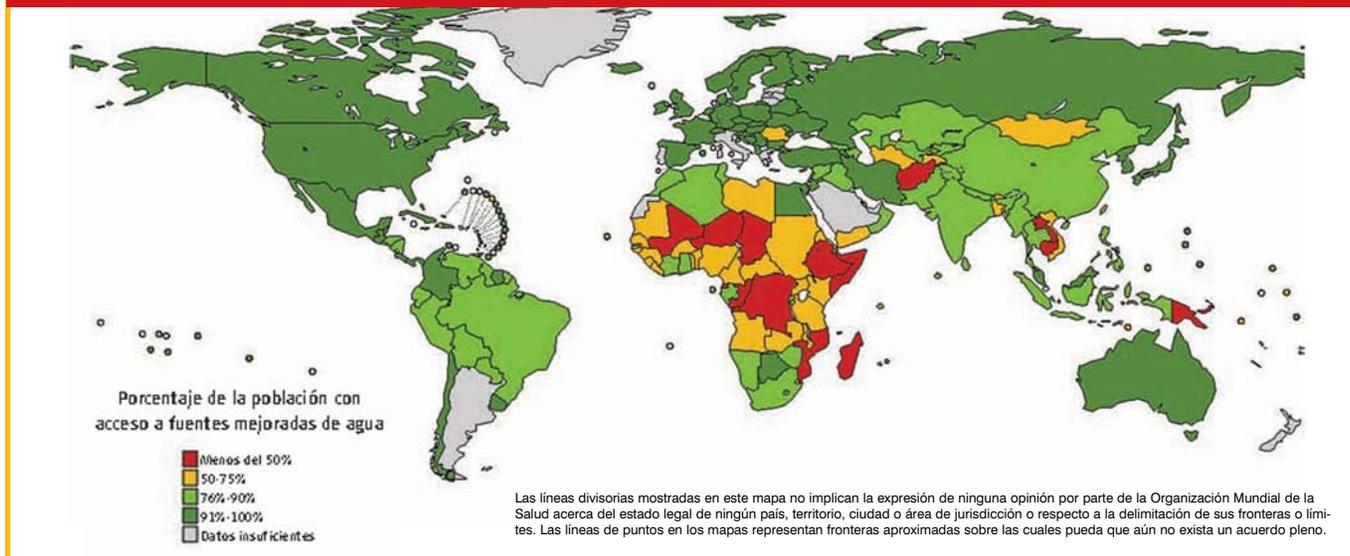
El aprovechamiento de las **aguas subterráneas** excede en 160.000 m³ anuales la capacidad de recarga.

En los **regadíos** se pierde entre un **25%** y un **40%** del agua utilizada.

Situación actual

Actualmente, unos 1.100 millones de habitantes de países en desarrollo carecen del acceso adecuado al agua -uno de cada cinco habitantes-. Un tercio de la población de los países en desarrollo vive en países que sufren estrés hídrico, es decir, consumen más del 20% del suministro renovable de agua al año. 2.600 millones de personas, el 40% de la población mundial, no disponen de servicios básicos de saneamiento, es decir, un inodoro conectado a una alcantarilla.

Porcentaje de población que cuenta con sistema de abastecimiento de agua potable mejorado (2002)



Fuente: Alcanzar los ODM en materia de agua y saneamiento. Evaluación a mitad de período de los progresos realizados. OMS y UNICEF, 2004.

Según el Informe de Desarrollo Humano 2006 del PNUD, la escasez en la crisis mundial del agua no se origina en la disponibilidad física del recurso hídrico, sino en las relaciones desiguales de poder y en la pobreza.

Además, la falta de voz política desempeña un rol fundamental, siendo necesarios, además de asistencia internacional en materia de agua, unas adecuadas estrategias nacionales para el acceso a agua y el saneamiento y un plan de acción mundial.

A los costos para el desarrollo humano se suman los económicos, asociados a los gastos en salud, la pérdida de productividad y las bajas laborales, pérdidas mucho más acusadas en los países en desarrollo. Es un hecho comprobado que las inversiones en agua y saneamiento generan grandes retornos: cada dólar invertido en el sector creará otros ocho dólares en reducción de costos y aumento de productividad.

La falta de acceso al agua potable y saneamiento en los barrios más humildes de los países en desarrollo, donde vive, aproximadamente, un tercio de la población urbana, da lugar a una elevada tasa de enfermedades y una alta

mortalidad infantil. Quizás el foco de atención es de nuevo África, donde, según UNICEF y la Organización Mundial de la Salud⁷, en el periodo 1990-2004 el número de personas sin acceso al agua ha aumentado en un 23%, y el porcentaje de personas sin un saneamiento digno ha aumentado en un 30%, con medio millón de personas sin acceso a una letrina o similar.

Las perspectivas no son nada halagüeñas; según datos de Naciones Unidas, entre 2000 y 2015 el 85% del crecimiento demográfico mundial se producirá en zonas urbanas, especialmente en África, Asia y América Latina, lo que agravará aún más el problema. Además, el cambio climático producirá una mayor escasez del recurso, lo que originará una mayor inseguridad en los medios de sustento, mayor vulnerabilidad al hambre y la pobreza, y, en definitiva, una agudización de las desigualdades, junto con una mayor degradación ambiental.

⁷ Meeting the MDG drinking water and sanitation target. The urban and rural challenge of the decade. OMS y UNICEF (2006).



Logros obtenidos

El acceso al agua potable ha mejorado en todo el mundo, en especial en Asia, lo que contrasta con la lenta mejora en el África Subsahariana⁸, con casi la mitad de la población sin acceso al agua debido a los conflictos, la inestabilidad política y la escasa prioridad de los países y de los agentes donantes a las inversiones en agua y saneamiento. El rápido crecimiento demográfico en este continente y las migraciones del medio rural a los suburbios de las grandes urbes africanas amenazan con agravar aún más el problema.

El optimismo de poder alcanzar en ciertas regiones los objetivos de acceso al agua contrasta con la falta de avance en lograr un saneamiento digno, ya que, en la actualidad, la mitad del mundo en desarrollo no dispone de letrinas o retretes. Si continúa la actual tendencia, cerca de 2.400 millones de personas en todo el mundo seguirán sin tenerlos en 2015, es decir, casi la misma cifra que la actual. Los esfuerzos deben centrarse en las zonas rurales y en los tugurios de las ciudades.

⁸ Informe de 2005 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, Departamento de Información Pública DPI/2390, mayo de 2005.

¿Sabías que...?

Un grupo de mujeres ha creado su propia reserva medioambiental en los manglares de Senegal. Estas mujeres han conseguido recuperar el ecosistema del lago Somone, dado por perdido incluso por el Ministerio de Medio Ambiente del país africano.

A través de la RFPPN (Mujeres de Ponpenguine en Protección de la Naturaleza), estas 1.550 mujeres han creado un ejemplo de desarrollo sostenible y preservación medioambiental en Senegal, cultivando en los pantanos y manglares que rodean el lago Somone, regenerando así la flora y manteniendo las cantidades de agua, a pesar de la disminución de las precipitaciones. Su iniciativa se ha denominado Ker Cupaam, que significa “Jefe Madre Cupaam”, y ha sido bautizada así en nombre del espíritu protector de la localidad.

Las mujeres de Ker Cupaam han entrenado a aldeanos y a sus propios compañeros en la producción de semillas y plantas y en nuevas técnicas de cultivo, han sensibilizado en torno a la importancia del medioambiente y han dado microcréditos a mujeres para ayudarlas a llevar a cabo sus pequeños negocios y otras actividades de regeneración fuera del trabajo colectivo.

COMCOSUR 2003

¿Sabías que...?

“La **deforestación**, la escasez de **agua**, las **enfermedades**, la **contaminación** del agua y el aire, generalmente tienen un impacto mayor en las mujeres que en los hombres, especialmente al incrementar las labores de las mujeres y el tiempo que deben invertir desempeñándolas. En la mayoría de los países en desarrollo, las mujeres están a cargo de la recolección de leña y agua, y del cuidado de las personas enfermas de la familia.”

Unión Mundial para la Naturaleza

Qué más debemos hacer

La situación actual en acceso al agua y saneamiento puede verse agravada aún más por el crecimiento demográfico de los países en desarrollo, que se está empezando a concentrar en los tugurios de las ciudades, con condiciones de vida muy pobres. Además, el cambio climático afectará a los ciclos hidrológicos y regímenes de lluvias, lo que provocará una mayor escasez del recurso, una mayor inseguridad en los medios de sustento, una mayor vulnerabilidad de los países en desarrollo al hambre y a la pobreza, y una mayor degradación ambiental.

Para conseguir lograr los objetivos en materia de agua y saneamiento es necesaria una acción inmediata, que pasa por reconocer el derecho humano al agua y legislar para su cumplimiento, capacitar a los países en vías de desarrollo para la adecuada gestión de los recursos, aumentar las ayudas de los países donantes a proyectos de abastecimiento y saneamiento y, sobre todo, es necesaria una sola voz a nivel mundial que haga un llamamiento sobre esta situación. Con la paulatina integración de estas condiciones se conseguirá el acceso de todo ser humano al agua, la erradicación de muchas enfermedades que impiden el desarrollo, garantizar que no se produzcan desigualdades al acceso al agua entre ricos y pobres dentro de una misma comunidad o país y el acceso a un saneamiento que restituya la dignidad a muchos seres humanos.

Meta 11

Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de, por lo menos, 100 millones de habitantes de tugurios

La habitabilidad básica es el conjunto de condiciones de asentamiento y alojamiento humano que adquiere todo terreno natural al transformarse, mediante las intervenciones de carácter territorial urbanístico y la construcción de las estructuras físicas precisas para ello, en un lugar hábil, apto y capaz de posibilitar el morar saludable y la reproducción vital, considerada histórica y socialmente adecuada, de sus pobladores.

Desde una perspectiva planetaria, las necesidades insatisfechas en asentamientos humanos en el Tercer Mundo se han transformado en uno de los principales retos en la gran mayoría de países desarrollados. Definen una línea crítica de condiciones vitales bajo la cual toda habitabilidad ha de resultar precaria e insatisfactoria.

Existen muchos tipos de infraviviendas, aunque todos comparten la aglomeración y la vulnerabilidad ante los desastres naturales y ante graves riesgos para la salud de sus habitantes (falta de abrigo adecuado, existencia de infraestructura básica y servicios, como agua, saneamiento o alcantarillado).

Entre los factores que conducen a un aumento o descenso de las personas que viven en pésimas condiciones de

habitabilidad aparecen los siguientes: la falta de ingresos y de capacidad para acumular activos; las migraciones rápidas y el fuerte crecimiento de la población; la falta de fortaleza institucional y el débil compromiso gubernamental con la pobreza urbana; la falta de una planificación urbana participativa y estratégica; y la falta de provisiones de infraestructuras públicas.

Por tanto, las ciudades, durante largas épocas, han sido centros de producción, desarrollo social, innovación y creatividad, y han devenido en los últimos tiempos en espacios cada vez más inhóspitos en los que se multiplican la pobreza, la violencia, la marginación y la degradación del entorno.

La no previsión de las migraciones de las áreas rurales a las ciudades está ocasionando fuertes presiones sobre los recursos naturales, lo que revierte en efectos nocivos sobre la salud de las personas y su entorno. Los asentamientos humanos no previstos van a tener efectos sobre las aguas, acumulación de desechos sólidos sin tratamiento, contaminación atmosférica, enfermedades causadas por vivir en condiciones de hacinamiento, falta de saneamiento básico, inexistencia de sistemas de alcantarillado, entre otros.

Actualmente, el 50% de la población mundial vive en ciudades, consume el 75% de los recursos naturales y genera el 75% de los residuos.

En los últimos 50 años, unos 800 millones de personas se han trasladado del campo a las ciudades.

POBREZA CERO
www.pobrezacero.org



Situación actual

Hay unos 1.000 millones de personas que viven en condiciones marcadas por el hacinamiento, la falta de empleo, la inseguridad de la tenencia de las viviendas, los malos servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y salud, etc. Las consecuencias ambientales del crecimiento urbano son, sin duda alguna, considerables.

Las ciudades consumen cuantiosos recursos naturales y generan grandes cantidades de desechos.

Producen, además, la mayoría de los gases de efecto invernadero que están causando el cambio climático mundial. Con frecuencia degradan la calidad del agua local, agotan los acuíferos, contaminan el medio ambiente marino y el aire y ocupan terrenos, devastando de esa forma la diversidad biológica.

Logros obtenidos

En vista de la creciente concentración humana en las ciudades y pueblos, los ODM no se alcanzarán a menos que la planificación ambiental se incorpore a todos los aspectos de la gestión urbana. Si consideramos la migración como algo real y no tratamos de impedirla, ya que no se trata de un problema, sino de una necesidad, adaptándonos a la nueva situación, podremos crear planes de mitigación de estos impactos negativos de la migración sobre el ambiente, tales como sistemas de ordenamiento territorial, sistemas de recogida de basura, redes de alcantarillado, alumbrado público, etc., en estas zonas, donde se tiene previsto que se produzcan asentamientos humanos derivados de la migración.

Qué más debemos hacer

Según el último informe del World Watch Institute⁹, las tendencias indican que las ciudades se configuran como el asentamiento de las generaciones futuras, siendo el 2008 el año en el que la población mundial urbana superará el 50% de la total, y cada año se añaden más de 60 millones de habitantes (aproximadamente la población de Francia) a las ciudades y suburbios en crecimiento, mayoritariamente en asentamientos urbanos pobres en los países en desarrollo. Las ciudades son cada vez más insostenibles, y son las principales fuentes de impactos en el medio, tanto por su crecimiento desmesurado como por la ineficiente gestión de los recursos o por su impacto global con la emisión de gases de efecto invernadero.

⁹ Informe Mundial del WWI Nuestro Futuro Urbano: www.worldwatch.org

Un balance a mitad de camino

Para alcanzar el ODM 7 hay que trabajar tanto con los habitantes más pobres y más directamente dependientes del medio ambiente, como con los habitantes de los países ricos, que consumen la mayoría de los recursos del planeta.

A la hora de revertir la degradación de los recursos ambientales (Meta 9) y de abordar los temas del agua y las chabolas (Metas 10 y 11), la comunidad internacional cuenta con las muy exhaustivas agendas que se obtuvieron tras las Cumbres de Río de Janeiro en 1992, conocida como Agenda 21, y Johannesburgo, conocida como Plan de Acción, en 2002.

Para cada uno de los temas especificados, biodiversidad, desertificación, cambio climático, agua o chabolas, existe un relativo consenso, no exento de debates sobre aspectos puntuales, que suele plasmarse en los planes de acción de los distintos acuerdos que se han alcanzado sobre la materia y que, además, suelen exigir que cada Estado desarrolle su propio plan de acción nacional. Por tanto, una vez más, se trata de falta de voluntad política para poner en marcha estos acuerdos y planes de acción en todos y cada uno de los países del mundo.

Es evidente, por tanto, que las decisiones políticas hasta ahora no están conduciendo a un cambio del sistema de desarrollo con la rapidez que es necesaria. En este contexto, es fundamental que los ciudadanos tomemos conciencia de que el mundo cuenta con recursos más que suficientes para abastecer a toda la población mundial y el conocimiento técnico para mantener la productividad económica en los países desarrollados y aumentar la prosperidad en aquéllos que están a medio camino, sobre todo en los países más pobres. Debemos establecer como prioridad la necesidad de conservar la abundancia de recursos naturales, ya que éstos representan la verdadera fuente de nuestro desarrollo.

Para llegar a conseguir un desarrollo sostenible y, por lo tanto, el Objetivo 7, Garantizar la sostenibilidad ambiental, es necesario el apoyo de todos los ciudadanos.

Todos y cada uno de nosotros tenemos el derecho y el deber de informarnos sobre las distintas posibilidades de desarrollo y demandar a los poderes políticos que cumplan con lo establecido, así como aportar nuestro pequeño y a veces gran esfuerzo para conservar la tierra tal como la conocemos hasta ahora.

El Secretario General de Naciones Unidas informa de que
 “La situación respecto del Objetivo 7 presenta aspectos positivos y negativos”:

Positivos	Negativos
Se ha avanzado considerablemente hacia el logro del Objetivo en materia de saneamiento.	La meta correspondiente al saneamiento se podrá lograr en 2022.
En las zonas rurales de todas las regiones, el acceso al agua se ha mejorado sobremanera, por lo que se espera cumplir el objetivo global de acceso al agua para el año 2016.	En África Subsahariana y Oceanía, ha empeorado el acceso a agua potable en las zonas urbanas. Aun cuando alcancemos esta meta, muchos millones de personas seguirán sin poder tener agua y saneamiento en el mundo.
Algunas regiones han avanzado considerablemente hacia el logro de muchos otros ODM.	Las zonas protegidas han aumentado en todas las regiones.
El Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha sido ratificado por 178 países.	Es necesario que Estados Unidos y otros países desarrollados ratifiquen el Protocolo de Kioto, y apoyar a las economías en vías de desarrollo con tecnologías libres de carbono.
La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación se aprobó en 1994 y entró en vigor en 1996.	Asia tiene un historial menos satisfactorio respecto de las cuestiones ambientales.
En el Convenio sobre la Diversidad Biológica se han adoptado indicadores medibles y objetivos concretos para reducir el ritmo actual de pérdida de la diversidad biológica para 2010, y en septiembre de 2003 entró en vigor el Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología.	Se ha perdido la cubierta forestal de algunas partes del mundo, en particular bosques tropicales. En muchos casos, la demanda de biocombustibles ha repercutido en la tala de bosques primarios y grandes espacios naturales, en detrimento de explotaciones monocultivo.
Existe la necesidad de incorporar la prevención de riesgos al desarrollo sostenible con la participación local y comunitaria, involucrando a las organizaciones no gubernamentales y a grupos de ciudadanos.	Hay una falta de recursos financieros para la aplicación de los ODM.

La aplicación del Estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) indica que el aumento en la degradación ambiental y la pobreza urbana durante las últimas décadas agravó la vulnerabilidad de la población latinoamericana y caribeña, expuesta a sufrir con mayor rigor el impacto de huracanes, terremotos o inundaciones. El “desarrollo debe disminuir el riesgo mediante una reducción de la vulnerabilidad social, económica y ambiental de las poblaciones y territorios amenazados”, subrayó el PNUMA en un informe de 2003.

Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio

Hay muchas acciones y propuestas que se pueden poner en marcha para cambiar las tendencias actuales. La sociedad civil está presionando a empresas y gobiernos para que asuman sus responsabilidades. Asimismo, todos y cada uno de nosotros podemos apostar por un consumo más responsable o podemos sumarnos a la sociedad civil organizada para efectuar una presión más eficiente.

También se pueden poner en marcha las famosas tres “erres” (reducir, reutilizar, reciclar), el consumo de productos certificados ambientalmente, una mayor utilización del transporte público, etc.

Las empresas pueden apostar por una producción más eficiente, innovando tecnológicamente, utilizando de energías renovables, etc. Hay que invertir en investigación de nuevos ecosistemas de poblaciones, de métodos de conservación y selección natural, que son los que nos dan un conocimiento exhaustivo de la medicina; sin embargo, estamos en un siglo de tecnologías muy novedosas pero poco útiles, y olvidamos la investigación del medio ambiente tradicional y sus pautas de comportamiento para entender hechos como el cambio climático.

Otras recomendaciones para lograr el ODM 7 incluyen:

- Proteger la atmósfera de la contaminación del aire, el adelgazamiento de la capa de ozono y el calentamiento global.
- Combatir la contaminación, el agotamiento y la distribución desigual del agua (océanos, mares, lagos, ríos, agua dulce o potable y agua salada).
- Promover la agricultura sostenible y asegurar la producción de alimentos.
- Combatir la desertificación y degradación de los suelos.
- Cuidar la biodiversidad (la variedad de plantas y animales que existen en la naturaleza).
- Proteger los bosques de la deforestación, incendios y contaminación.
- Combatir la pobreza y el consumo excesivo.
- Combatir los problemas de urbanización, principalmente el crecimiento excesivo y la contaminación de las ciudades.
- Apoyar a las regiones rurales con recursos para el campo.
- Promover la educación ambiental y el cuidado de la salud.



//Campaña de la UE sobre Cambio Climático
ec.europa.eu/environment/climat/campaign/index_es.htm

//Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
www.mityc.es/Desarrollo/Seccion/Medioambiente/CambioClimatico

//Red de Acción Climática (CAN)
www.climateenetwork.org

Sólo en inglés. La CAN (por sus siglas en inglés) es una red global de ONG que busca “limitar el cambio climático inducido por el hombre hasta niveles ecológicamente sustentables”. Este sitio trae información en cambio climático y temas relacionados, como el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), comercio de emisiones, implementación conjunta, los impactos del calentamiento global, etc.

//Foro del Buen Ayre
www.foroba.org.ar

En español e inglés. El Foro del Buen Ayre se conformó el 4 de julio de 1998 a partir de la iniciativa de un grupo de ONG de Argentina. Busca promover la conciencia y divulgación de información sobre la problemática del cambio climático. Este sitio trae información sobre el Foro, sus actividades, documentos y publicaciones, y también sobre las negociaciones internacionales sobre cambio climático.

//Climate Ark
www.climateark.org

Sólo en inglés. Climate Ark es un sitio dedicado a promover políticas públicas que tratan del cambio climático global a través de reducciones en las emisiones de carbono y otras emisiones, conservación de energía, fuentes de energía alternativas y el fin de la deforestación. El sitio contiene una herramienta de búsqueda en Internet sobre cambio climático, y también los recientes titulares de noticias de varias fuentes.

//Ciudades para la Protección del Clima
www.iclei.org/co2

En inglés. CCP es una campaña del Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI, por sus siglas en inglés), una agencia ambiental internacional para gobiernos locales.

//Programa Araucaria XXI
www.aeci.es/araucaria
De la Agencia Española de Cooperación Internacional.

//UNESCO etxea. Manual de Educación Ambiental
www.unescoeh.org/manual/html

//Libro electrónico Ciencias de la tierra y del medio ambiente
www.ceit.es/Asignaturas/ecologia/

//Informe: Planeta Vivo
www.wwf.org.co/colombia/biblioteca/publicaciones/informe_planeta_vivo_2004.pdf

//Medio Ambiente y Ecología Social
www.ecoportal.net

//Canal ONG
www.canalong.com/directorio/ayuda_humanitaria/02.htm

//Carbon Schools
www.carboschools.org

//PNUD Energía y Medio Ambiente
www.undp.org/spanish/temas/energia.shtml

//World Watch Institute
www.worldwatch.org

//Tree Nation
www.tree-nation.com

//Iniciativa Countdown 2010
www.countdown2010.net

¿Dónde encontrar más información?

//Millenium ecosystem assessment
www.millenniumassessment.org/en/index.aspx

//Decenio de las Naciones Unidas para el Agua
www.un.org/waterforlifedecade

//Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en Desarrollo Sostenible
portal.unesco.org/education/es

//The billion tree campaign
www.unep.org/billiontreecampaign

// El medio ambiente para jóvenes del PNUMA
www.unep.org/Tunza

// CeroCO2, la iniciativa para el cuidado del clima
www.ceroco2.org

//Acción Natura
www.frenaeltambiolimatico.org

//UNESCO Etxea
www.unescoeh.org/base/sarrera.php?hizk=es&id_atala=1&id_azpiatala=1

Otra información:

// Informe Global Environmental Outlook (GEO), Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
www.unep.org

//Base de datos Earth Trends, del World Resources Institute
www.wri.org

//Agencia Europea del Medio Ambiente
www.eea.eu.int

//Anuario FUNGESMA del medio ambiente en España
www.fungesma.org

//Convención sobre Cambio Climático
www.unfccc.de

//Convención sobre Diversidad Biológica
www.biodiv.org

//Convención de Lucha contra la Desertificación
www.unccd.de

//Agencia de Naciones Unidas para los asentamientos humanos
www.unhabitat.org



OBJETIVO 8

**+ AYUDA
-DEUDA**

JUSTICIA COMERCIAL

lones de
no tienen
eso al
table

COMERCIO

OBJETIVO

8

Una asociación mundial para el desarrollo



¿Un pacto mundial contra la pobreza?

El Objetivo 8 desempeña un papel determinante en la posibilidad de alcanzar el resto de Objetivos, ya que de cierta forma constituye una condición previa. Este Objetivo pone de manifiesto la necesidad de atender las necesidades más apremiantes de los países menos desarrollados y plantea una serie de metas que los países enriquecidos deben lograr para posibilitar que el conjunto de los Objetivos del Milenio puedan cumplirse.

Sin embargo, y a pesar de que fue difícil convencer a muchos de los países más desarrollados para incluir este Objetivo en la lista, es interesante ver que la gran mayoría de metas e indicadores propuestos son demasiado generales: ni son medibles ni tienen ninguna referencia temporal como en el caso de los otros siete Objetivos. Otras metas ni siquiera cuentan con indicadores, por lo que es imposible verificar si se está progresando.

De ahí que el Objetivo 8 se considera como una maravillosa declaración de intenciones: si no se logra concretar estas metas en indicadores objetivos y verificables, con auténtico compromiso de los países ricos, el Objetivo 8 se convertirá en papel mojado.

El Objetivo 8 pone de manifiesto la necesidad de que la comunidad internacional haga frente común a los desafíos de la lucha contra la pobreza mediante un compromiso conjunto de los países ricos y pobres, organismos internacionales, organizaciones civiles, empresariales, etc., que lleve a eliminar o, al menos, reducir la carga de la deuda externa y la posibilidad de llevar a cabo exportaciones libres de aranceles y cuotas, y, sobre todo, que los países desarrollados cumplan con el compromiso de aportar más y mejor ayuda hasta alcanzar el 0,7% de su PNB en ayuda oficial al desarrollo (AOD). Por tanto, los países pobres no podrán cumplir con los primeros siete Objetivos a menos que los países ricos cumplan con el Objetivo 8.

La mejora de las condiciones de vida de las personas más vulnerables depende en gran medida de las decisiones que adopten los líderes políticos; de nada sirven las inversiones sociales si los gastos militares son muy superiores al gasto social y el Estado de Derecho y la democracia son débiles.

Y estas inversiones sociales deben ser apoyadas por la comunidad internacional mediante una ayuda oficial al desarrollo eficaz y duradera.

El viejo compromiso de que los países ricos destinen el 0,7% de su PIB a ayuda oficial al desarrollo nació de un informe encargado por el Banco Mundial y publicado en 1969 con el título de “El desarrollo, empresa común”, cuya dirección estuvo a cargo del economista, premio Nobel y ex primer ministro canadiense Lester Pearson; a su juicio, el objetivo de la cooperación al desarrollo debía ser “reducir las disparidades, suprimir las injusticias y ayudar a los países más pobres a entrar, por su propia vía, en la época industrial y tecnológica, de suerte que el mundo no se divida de modo cada vez más tajante en ricos y pobres, privilegiados y menos privilegiados”. Para ello planteaba una nueva estrategia de ayuda al desarrollo resumida en 10 puntos, uno de los cuales era el aumento de la AOD hasta alcanzar el 0,7% del PIB de los países donantes.

Por tanto, hace casi cuatro décadas que se estableció la necesidad de que los países desarrollados destinaran el 0,7% de su riqueza para el desarrollo de los países empobrecidos. En la actualidad, el conjunto de los países desarrollados apenas destina un 0,24% de la misma.

Es imprescindible que los países industrializados hagan efectivo su compromiso a través de un calendario ambicioso y urgente de incrementos de dicha AOD. Las buenas intenciones se repiten una y otra vez, pero los presupuestos no incluyen las partidas necesarias para ello. Las palabras y los hechos van por caminos opuestos.

Según las últimas cifras disponibles, sólo cinco países europeos han alcanzado el 0,7% del PIB en ayuda durante los últimos años: Dinamarca, Holanda, Luxemburgo, Noruega y Suecia. Otros países, entre ellos España, han reiterado su voluntad de alcanzar el 0,7% en los próximos años, pero sin compromisos legales las voluntades se pueden desvanecer y caer en el olvido.

De hecho, a pesar de la “firme voluntad” de la gran mayoría de países, la ayuda de los países ricos ha disminuido un 25% en los últimos 15 años, y se sigue destinando muchísimo más dinero a defensa o a ayudas a la agricultura que a la ayuda al desarrollo.

Sin embargo, parece que en los últimos años la ayuda comienza a incrementarse de nuevo, pero en gran parte debido al efecto de la condonación de la deuda de algunos países. Por tanto, no se trata de un aumento real de la ayuda; en los próximos años, una vez que las posibilidades de condonar la deuda se vayan reduciendo, la ayuda podría volver a descender, lo que supondría abandonar a su suerte a muchos países pobres que necesitan ayuda para salir del pozo de la pobreza.

Junto con el incremento de la AOD, es de igual importancia que se adopten medidas específicas para mejorar la calidad y la orientación de estos fondos, de forma que se garantice su eficacia e impacto en la lucha contra la pobreza. Por ejemplo, hay que desligar la ayuda de intereses económicos y comerciales que pervierten los fondos destinados a lucha contra la pobreza mediante condiciones e instrumentos poco apropiados, es decir, hay que evitar que la ayuda al desarrollo tenga como única finalidad determinados objetivos de política exterior que nada tienen que ver con la reducción de la pobreza y, sobre todo, asegurar que la ayuda no sea un instrumento para la promoción de las exportaciones de los productos del país donante.



Todos los estudios realizados a nivel internacional hasta la fecha para tratar de calcular cuánto debería incrementarse la AOD para contribuir al logro de los Objetivos del Milenio concluyen que hay que duplicar la AOD actual, lo que supondría cumplir con los compromisos que ya están encima de la mesa desde hace años sin necesidad de realizar nuevos compromisos.

La necesidad de incrementar la ayuda ha suscitado un interesante debate, aún abierto, sobre la creación de nuevos mecanismos de financiación internacional para el desarrollo basado en impuestos globales, como la tasa Tobin para los movimientos de capitales financieros internacionales, o como la tasa de solidaridad aplicada sobre los billetes de avión por varios países, como Francia y Brasil.

Se ha hablado también de crear impuestos sobre la venta de armas, uno de los negocios más lucrativos de todo el planeta, o de establecer algún tipo de lotería mundial para recaudar fondos. También se han puesto de moda las donaciones a instituciones privadas de desarrollo y/o alianzas público-privadas y fondos globales, como el del sida,

tuberculosis y malaria. Asimismo, se han puesto en marcha iniciativas a nivel internacional para luchar contra la evasión de capitales, los paraísos fiscales y el fraude fiscal, pero, una vez más, son los países ricos, especialmente Estados Unidos y algunos países de la Unión Europea, los que se oponen a cualquier medida para cambiar el statu quo.

Se han realizado cálculos de los volúmenes de fondos que pierden los países más pobres a causa de la corrupción y el fraude fiscal, auspiciados por la existencia de paraísos fiscales en todo el mundo; las cifras son mareantes, de forma que un acuerdo a nivel internacional para crear reglas del juego claras ayudaría a reducir la pobreza.

A pesar de las deficiencias del Objetivo 8, las metas que incluye, aun siendo vagas y poco concretas, reúnen las principales piezas para resolver el puzzle de la pobreza: una mayor y mejor cooperación internacional a través de más y mejor ayuda, incluyendo una solución definitiva al problema de la deuda externa; una política comercial y de inversiones internacional coherente con las prioridades humanas y un mejor acceso a los mercados internacionales; y la transferencia de tecnología son las piezas claves en la lucha contra la pobreza.



Meta 12

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Desde la II Guerra Mundial se han celebrado una serie de rondas de negociaciones para reducir las barreras del comercio entre países sobre la base del trato recíproco, es decir, donde se da el mismo trato a todos los países, en lo que se conoce como “cláusula de la nación más favorecida”.

Estas rondas de negociaciones están organizadas en el seno de la **Organización Mundial del Comercio (OMC)** desde 1995. Sin embargo, durante las negociaciones, siempre han quedado patentes las **desigualdades** de poder, presión y amenazas, así como la capacidad de análisis y comprensión de los complejíssimos efectos de los procesos de liberalización comercial. Así, poco a poco, se ha creado una situación tremendamente desequilibrada llena de excepciones en los más diversos sectores, donde el trato recíproco a todos los países casi ha desaparecido y se trata de forma preferencial a unos países, mientras que otros sufren restricciones para poder vender sus productos. De hecho, se acordó que sólo los países menos desarrollados podrían optar a ese trato preferencial, pero para poder tener más tiempo que el resto para poder adaptarse a las nuevas condiciones de competitividad derivadas de la liberalización de sus mercados.

Hasta la **declaración de Doha** de 2001, los 142 países miembros de la OMC no se comprometieron a emprender medidas colectivas que contribuyesen a una genuina integración del comercio con las necesidades del desarrollo y la lucha contra la pobreza. Según los cálculos del Banco Mundial, si se cumple con los principios y medidas incluidos en dicha declaración, se podría sacar a **144 millones de personas** adicionales de la pobreza de aquí al año 2015, gracias al aumento de la riqueza global. Pero, una vez más, **las negociaciones han fracasado una y otra vez** y parecen haber llegado a un punto sin retorno, porque los gobiernos de los países ricos, entre ellos **España**, no quieren dar su brazo a torcer y hacen caso omiso del clamor del resto de la comunidad internacional.

Se hace, por tanto, indispensable establecer fechas límites para que el comercio internacional deje de favorecer sólo los intereses de los países ricos.

Las **políticas proteccionistas** de los países del norte impiden el acceso a los mercados de consumo de los países pobres, ofrecen subvenciones que desestabilizan y deprimen los precios mundiales, conducen a la sobresatu-

En especial, la agricultura y la pesca, como formas de producción de alimentos, son sectores esenciales en la lucha contra la pobreza, ya que más de tres cuartas partes de los pobres del mundo viven en áreas rurales, y la mayor parte de ellas depende de la agricultura o de actividades relacionadas con estos sectores.

ración de los mercados de los países en desarrollo y minan las capacidades locales de producción, destruyendo uno de los sustentos primordiales de millones de personas que habitan en entornos rurales.

Otro aspecto de vital importancia es lo que se denomina el “**acceso a los mercados**”. A pesar de una significativa liberalización del comercio en las últimas décadas, las barreras comerciales siguen siendo más altas sobre los bienes y servicios producidos en los países más pobres que requieren grandes cantidades de mano de obra, y donde suelen tener ventajas comparativas con respecto a los países ricos.

Las exportaciones de los países pobres suelen ser materias primas, como productos agrícolas, minerales y textiles; en muchos casos tienen cerradas las puertas debido a los **altos aranceles** y al **escalonamiento arancelario**, mediante el cual los aranceles aumentan según aumenta el grado de procesamiento de estas mercancías.

Por tanto, es fundamental desarrollar estrategias para que los países en desarrollo dejen de ser dependientes de la exportación de materias primas y puedan procesar dichas materias primas para convertirlas en productos acabados listos para salir a los mercados locales e internacionales.

Por otro lado, existen lo que se denominan “**barreras comerciales no arancelarias**”, que no son más que una interminable lista de normas ambientales y sanitarias que en algunos casos son necesarias para proteger la salud de las personas y el medioambiente, pero, en otros muchos casos, responden más bien a **medidas proteccionistas**. Asimismo, los países pobres no tienen ni los recursos ni la experiencia necesaria para cumplir con muchas de estas exigencias impuestas por los países más ricos y por las grandes multinacionales.

Como consecuencia del fracaso de las negociaciones en el seno de la OMC, la gran mayoría de países está optando por negociar de forma **bilateral**, en muchos casos a través de bloques regionales, como la Unión Europea (UE). De hecho, hoy en día existen multitud de acuerdos de todo tipo en negociación que incluso van más allá de lo acordado en la OMC. En las negociaciones bilaterales entre países ricos -como la UE- y países pobres, quedan aún más patentes las desigualdades en cuanto a poder y acceso a la información para la correcta toma de decisiones. Por ejemplo, uno de los casos más flagrantes es la negociación de los acuerdos de **partenariado económico** entre la UE y 79 antiguas colonias, conocidos como países **ACP (de África, Caribe y Pacífico)**.

Las tácticas de negociación de la UE han sido criticadas duramente, ya que están forzando a dichos países pobres a firmar acuerdos que no les benefician y han llegado incluso a insinuar que la ayuda al desarrollo podría reducirse drásticamente si se niegan a firmarlos.

Ya sea a través de acuerdos multilaterales en la OMC o bilaterales entre países o regiones, el resultado de la liberalización comercial mundial hasta la fecha es patente: la participación de los países menos avanzados en el comercio mundial es cada vez menor, representando alrededor de un 0,5% del total mundial.



Meta 13

Atender las necesidades especiales de los países menos avanzados (PMA)

Esta meta es, quizás, una de las más genéricas e incluso redundante con el resto de las incluidas en el Objetivo 8. En cualquier caso, es importante recordar que las cantidades que actualmente se dedican al grupo de los PMA no llegan al compromiso adquirido por parte de los países ricos de alcanzar entre el 0,15 y el 0,20% del PNB.

En 2005, la media de los países ricos destinó sólo el 0,08% de su PNB a ayudar a los PMA.

¿Sabías que...?

Actualmente hay **50 países** considerados como PMA (34 africanos, 10 asiáticos, 5 del Pacífico y 1 en el Caribe), que representan aproximadamente el **10,5%** de la población mundial.

La categoría de **países menos avanzados (PMA)** se utilizó por primera vez en 1971 en el seno de Naciones Unidas, refiriéndose a un grupo de países con **dificultades para desarrollarse** y asegurar un mínimo nivel de vida a sus ciudadanos.

Los **criterios** para considerar a un país como PMA son:

Ingresos (PIB) per cápita por debajo de los 750 dólares. El umbral para dejar de ser PMA está en los 900 dólares.

Debilidad de los recursos humanos medidos según el Índice Ampliado de la Calidad Material de la Vida. Este índice, similar al Índice de Desarrollo Humano (IDH), se calcula sobre la base de la **esperanza de vida** al nacer, el **consumo de calorías** per cápita, y el **número de alumnos** matriculados en primaria y secundaria, así como la **tasa de alfabetización** de alumnos.

Bajo nivel de diversificación económica medido sobre la base del Índice de Vulnerabilidad Económica. Este índice, mide mediante una fórmula compleja los porcentajes que representan **la industria y los servicios** en la economía, así como del grado de variación e inestabilidad de la **producción agrícola e industrial** y de las **exportaciones**. Asimismo, tiene en cuenta la existencia de **desplazados** a causa de desastres naturales y, en su caso, el **tamaño geográfico** de los países más pequeños.

Además, los PMA son, en general, países con economías especialmente vulnerables a cambios externos o desastres naturales.

Tras tres Conferencias de Naciones Unidas sobre los PMA, se adoptó un plan de acción en Bruselas en 2001 para ayudar a estos países. De hecho, los ODM recogen algunas de las ideas planteadas en dicho plan. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones de ese plan de acción, tan sólo un país ha logrado salir de la lista de los PMA en toda la historia:

Botsuana en 1994.

Meta 14

Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID)

Estos dos grupos de países presentan una serie de características distintivas que dificultan su desarrollo. Esto incluye la debilidad de sus recursos económicos, institucionales y humanos, y ciertas características geofísicas adversas.

Los PDSL presentan economías vulnerables, en su mayoría, exportadoras de materias primas, y sufren dificultades para insertarse en condiciones de igualdad en los mercados mundiales, debido a la falta de acceso territorial al mar, la distancia y el aislamiento de los mercados y los altos costos de transporte, condiciones que les convierten en los más pobres entre los países en desarrollo: de los 30 países en desarrollo sin litoral, 16 son países menos adelantados.

El costo del transporte es, por tanto, un factor crítico para la competitividad de los países menos adelantados.

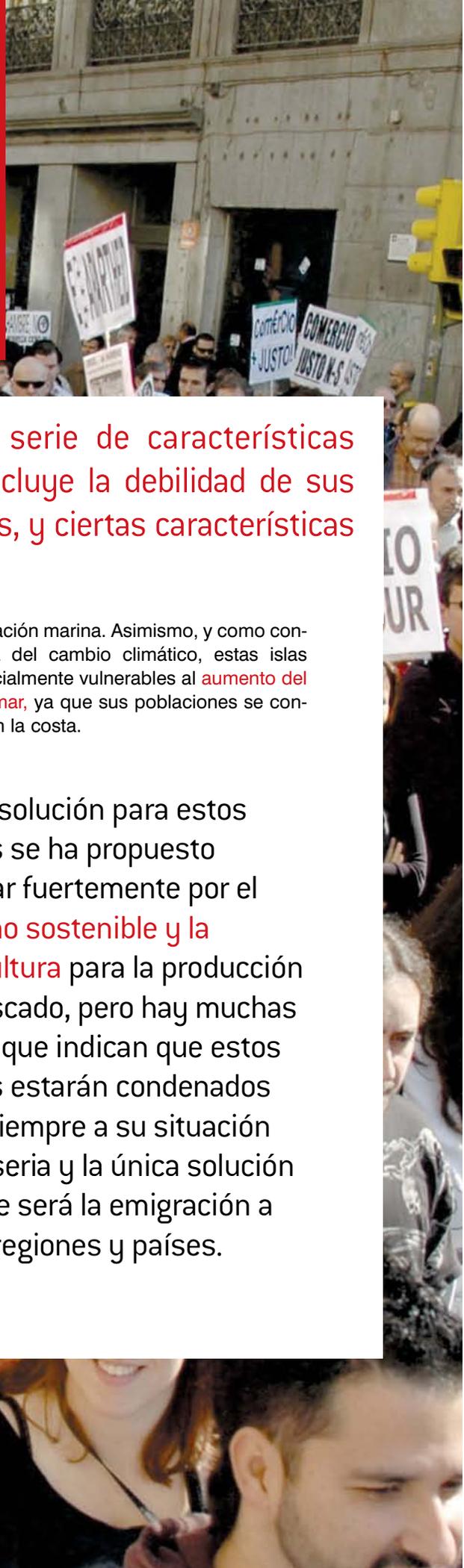
El desarrollo de una red de transporte nacional, regional e internacional coherente, combinado con servicios de transporte eficaces, es fundamental para estimular la actividad económica, abrir zonas productivas en los distintos países y vincularlos con los mercados nacionales, regionales e internacionales.

Esta meta reconoce, por tanto, las especiales necesidades de este grupo de países para enfatizar la necesidad de ayudarles a vencer los impedimentos geográficos que sufren mediante una mejora de las infraestructuras.

En el caso de los PEID, en su mayoría pequeñas islas en el Caribe y el Pacífico, el clima, el suelo y las rigurosas condiciones meteorológicas (por ejemplo, los huracanes en el Caribe, los ciclones en el océano Índico y los tifones en el Pacífico) suelen limitar el tipo de cultivos en estos países. La pesca es uno de los medios de subsistencia y una de las fuentes de alimento más importantes para estos países, pero está amenazada en algunas zonas por la explotación excesiva de los bancos pesqueros y por la

contaminación marina. Asimismo, y como consecuencia del cambio climático, estas islas son especialmente vulnerables al aumento del nivel del mar, ya que sus poblaciones se concentran en la costa.

Como solución para estos países se ha propuesto apostar fuertemente por el turismo sostenible y la acuicultura para la producción de pescado, pero hay muchas voces que indican que estos países estarán condenados para siempre a su situación de miseria y la única solución posible será la emigración a otras regiones y países.



Meta 15

Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo

En muchos países pobres, los pagos derivados de la deuda externa suponen grandes porcentajes de su riqueza y son superiores a los fondos recibidos en concepto de ayuda oficial al desarrollo. Éste es un impedimento muy importante para llevar a cabo las inversiones imprescindibles para el logro de los ODM.

Desde hace ya varias décadas, las instituciones internacionales, conscientes del problema, han emprendido algunas políticas e iniciativas concretas orientadas al alivio de la deuda externa para hacerla “sostenible” en el largo plazo.

La reducción de la deuda no sólo facilita recursos en los presupuestos nacionales para inversiones sociales, sino que también contribuye a mejorar la estabilidad macroeconómica como factor imprescindible para el impulso del crecimiento económico.

La iniciativa de alivio de la deuda más importante hasta la fecha es conocida como la iniciativa HIPC por sus siglas en inglés (países pobres altamente endeudados). La iniciativa, que es coordinada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, supone una acción coordinada de la comunidad financiera internacional, incluidas las instituciones multilaterales y los gobiernos de los países ricos, en particular del G8 (Alemania, Francia, Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Rusia, Italia y Canadá).

Para poder beneficiarse de la iniciativa, los países pobres tienen que cumplir una serie de requisitos, entre

ellos, mostrar una situación de endeudamiento insostenible sin posibilidad de hacer frente a los pagos, la realización de ajustes macroeconómicos, reforma estructural y de políticas sociales en el marco de los programas propuestos por el FMI y Banco Mundial, lo que se traduce en la privatización de los servicios públicos y la apertura de los mercados. Además, se exige la elaboración de un documento estratégico de lucha contra la pobreza como estrategia de crecimiento a largo plazo, lo que se ha convertido en muchos casos en un documento preparado en Washington sin que se produzca un auténtico proceso participativo en los propios países involucrando a todos los actores.

Tanto el Banco Mundial como el FMI han sido criticados duramente por exigir la aplicación de estos requisitos de forma demasiado rigurosa, lo que ha llevado en algunos casos incluso a incrementos de pobreza y a auténticas revoluciones sociales como consecuencia de las medidas aplicadas por los gobiernos de los países pobres siguiendo las directrices de estas instituciones. Además, y a pesar de los avances de la iniciativa, el problema de la deuda sigue siendo acuciante para muchos países. Por tanto, esta meta debería ir más allá de la iniciativa HIPC y encarar el problema de la deuda. Para ello, hay que modificar las reglas que rigen la financiación externa de los estados en sus diferentes facetas, reformando el llamado Club de París, que es un grupo informal de acreedores públicos cuyo papel es el de encontrar soluciones coordinadas y duraderas frente a las dificultades de pago de las naciones endeudadas.

Los países acreedores se reúnen de 10 a 11 veces por año para discutir entre ellos la situación de la deuda externa de los países endeudados, o para tratar cuestiones metodológicas ligadas a la deuda de los países en desarrollo.

El Club, sin tener siquiera personalidad jurídica a nivel internacional, toma decisiones no recurribles. De ahí que la sociedad civil haya exigido a nivel internacional el establecimiento de nuevas reglas financieras internacionales y la creación de un Tribunal de Arbitraje de la Deuda Soberana en el seno de Naciones Unidas.

Meta 16

En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo



El 50% de la población de los países en desarrollo es menor de 21 años.

El 85% de los jóvenes entre 15 y 24 años vive en estos países.

1.400 millones de niños y niñas nacerán en el mundo antes de 2010, el 92% de los cuales lo hará en países en desarrollo. La cantidad de nuevos nacimientos aumentará a 2.700 millones antes de 2025.

Esta meta ha sido formulada de forma muy generalista y sin incluir muchos detalles sobre la elaboración y aplicación de estrategias para crear empleo.

Si revisamos las cifras de empleo en los últimos 20 años, se ha producido un aumento de la tasa de desempleo juvenil en casi todas las regiones del mundo, unida a un deterioro progresivo general de las condiciones laborales.

Es de sobra conocido que la globalización está generando tremendas repercusiones sobre los salarios y las condiciones de trabajo. A pesar de que la gran mayoría de países del mundo ha ratificado las convenciones relativas al trabajo forzoso y obligatorio, a la libertad sindical y protección del derecho de sindicación, al derecho de sindicación y de negociación colectiva, a la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, a la abolición del trabajo forzoso, a la discriminación en el empleo y ocupación, y respecto a la edad mínima de admisión al empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hoy en día, la falta de trabajo y, peor aún, la explotación laboral son parte de la cruda realidad. Según los datos de la OIT, en muchos países se violan regularmente las normas mínimas del trabajo y unos 15 millones de menores trabajan de sol a sol.

En algunos países se recurre masivamente al trabajo forzoso o al trabajo de “esclavos” para la producción de oro, diamantes, productos textiles y de exportación agrícola, entre otros productos.

Se trata, por tanto, de crear más y mejor empleo para reducir las tasas de desempleo, generando empleo estable y decente, y para mejorar las condiciones de trabajo.

Para ello hay que desarrollar un entorno más propicio para la inversión en los países en desarrollo encaminada a combatir la corrupción, apostando por un mejor funcionamiento de la administración pública de las leyes y su aplicación. Asimismo, hay que facilitar la creación de pequeñas y medianas empresas, sobre todo en las zonas rurales, mediante un mejor acceso al crédito y a servicios empresariales, fomento de la creación de cooperativas, acceso a la información de los mercados para poder comercializar los productos, mejoras de las infraestructuras, creación de incubadoras de empresas en cooperación con el sector privado y las universidades, etc.

Además, hay que apostar fuerte por servicios educativos y de salud. La evidencia nos muestra que los países en desarrollo que más se han beneficiado a través de su integración en la economía mundial son los que han logrado más avances en mejorar la educación primaria y reducir la mortalidad infantil gracias a las inversiones en educación y salud. Sin duda, mención especial merecen medidas para evitar el abandono académico de los jóvenes, de manera que puedan ingresar en el mercado laboral con una mejor formación y mejores competencias.

Asimismo, hay que poner en marcha mecanismos de apoyo a los emprendedores y de protección y seguridad social que protejan a los trabajadores y a los empresarios.

Meta 17

En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en vías de desarrollo a un coste razonable

Más de mil millones de personas están condenadas a no dejar de estar enfermas. La falta de salud es uno de los obstáculos principales para el desarrollo de los pueblos y, a su vez, el subdesarrollo pone necesariamente en peligro la salud de la ciudadanía.

- Más de 15 millones de personas mueren cada año de enfermedades infecciosas para las que existe tratamiento, pero no lo tienen a su alcance.
- 50 millones de personas están infectadas por el VIH, y la gran mayoría no recibe ningún tratamiento ni atención.
- 10 millones de niñas y niños mueren antes de cumplir los 5 años por causas evitables.

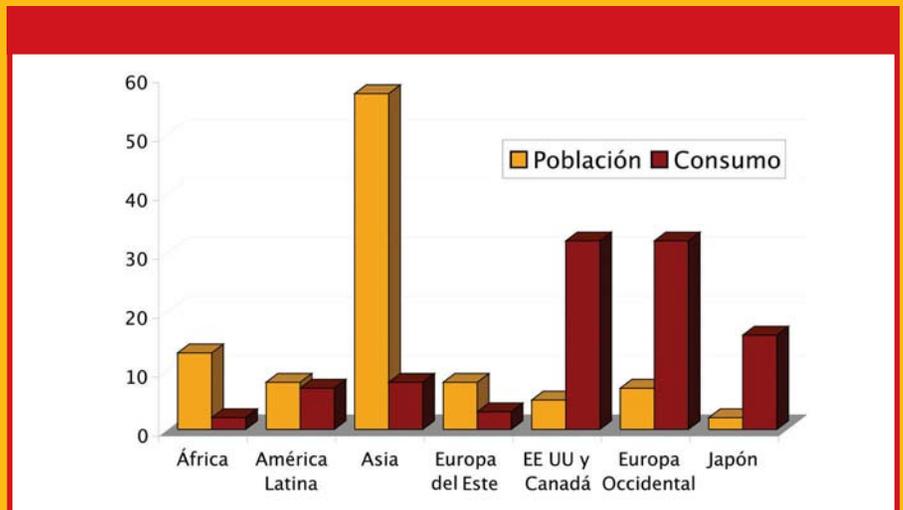
Esta situación podrá cambiarse si mejora el nivel de salud de las comunidades. Invertir en su mejora es la mejor garantía de eficacia a largo plazo.

En esta mejora, el medicamento juega un papel destacado en la prevención de la enfermedad y en la restauración de la salud, aunque no es la solución total a todos los males. Solucionar problemas como la desnutrición y la malnutrición, la falta de agua potable, infraestructuras de saneamiento insuficientes y/o deficientes, falta de viviendas dignas, la inexistente o deficiente educación para la salud, etc., mejoraría la salud de la población en mayor medida que el suministro de medicamentos.

En la siguiente tabla podemos comprobar por zonas geográficas cómo está la situación mundial en el consumo de medicamentos:

Zona geográfica	Población	Consumo
África	13%	2%
América Latina	8%	7%
Asia	57%	8%
Europa del Este	8%	3%
SUBTOTAL	86%	20%
EEUU y Canadá	5%	32%
Europa Occidental	7%	32%
Japón	2%	16%
SUBTOTAL	14%	80%

Se pueden ver gráficamente estos datos



Fuente: Industria Farmacéutica

Desigualdad en el acceso

Al menos un tercio de la población mundial, es decir, 2.000 millones de personas, está excluida del acceso a medicamentos esenciales, y el 14% de la población consume el 80% de los medicamentos, mientras que el 86% de la población consume el 20% restante.

A continuación se relacionan algunas de las múltiples causas que provocan el acceso desigual entre unas regiones y otras:

- **Bajos presupuestos en sanidad:** la pobreza no cesa de aumentar, entre otras razones por los efectos de las **políticas erróneas** y los **programas de ajuste estructural** impuestos por los organismos internacionales como el FMI en muchos países empobrecidos. La reducción de gastos sociales tiene efectos negativos sobre las condiciones de vida, lo que provoca que en muchos países el pago de los servicios sanitarios salga de las economías familiares.
- **Problemas de distribución:** el transporte en condiciones adecuadas para cada producto hasta el lugar de dispensación debe estar legislado en los distintos países para determinar las condiciones y responsabilidades que hay que exigir para garantizar la calidad del medicamento. El medicamento debe llegar en buen estado, con información adecuada y con tiempo de validez suficiente. El principal problema en este punto es asegurar esas condiciones específicas para cada medicamento: luz, temperatura, humedad, aireación, embalajes... En muchos países **no es posible garantizar** estas condiciones debido a las altas temperaturas, lluvias frecuentes, caminos sin asfaltar, cortes de luz, robos, trámites administrativos...
- **Fluctuaciones en la producción** de medicamentos: podemos encontrarnos con el cese temporal o definitivo de la producción de un medicamento. Puede ser por distintas causas, como **falta de materia prima**, falta de **excipientes** o cese de producción por baja rentabilidad. En algunos casos se puede recuperar la producción a tiempo y no se desabastece el mercado, pero en otros casos eso no sucede y los tratamientos se detienen.
- **Baja calidad de los medicamentos:** en la fase de fabricación podemos encontrar dos tipos de problemas: las **falsificaciones** y los **errores** no intencionados durante el proceso de fabricación, que dada la falta de control de calidad posterior en muchos países, no se detectan y salen al canal de distribución. Aparecen entonces en el mercado medicamentos cuya calidad no está asegurada o que incluso pueden llegar a ser perjudiciales para el ser humano.
- **Precios altos de los medicamentos:** cuando **1.100 millones** de personas sobreviven con menos de un dólar al día, es fácil comprender que no tengan acceso a tratamientos, porque los precios de los medicamentos no tienen en cuenta la capacidad económica de la población. El **salario medio** anual en Uganda es de 320 euros, mientras que el tratamiento para el VIH/SIDA oscila entre 2.000 y 4.000 euros al año. Es necesario que las políticas y legislaciones farmacéuticas provean mecanismos (de uso público) que permitan establecer la forma en que se definen los **precios de los medicamentos**, de manera que se regule, vigile y controle. Se necesita una correlación mucho más estrecha entre los precios de las medicinas y la capacidad de las personas y de los presupuestos nacionales de salud para pagarlos.
- **Patentes:** cuando un laboratorio descubre un medicamento nuevo, que no existía previamente, lo pone en el mercado y, para recuperar lo que ha invertido en investigación, desarrollo y, sobre todo, en la publicidad del medicamento, durante 20 años sólo puede fabricarlo este laboratorio y puede ponerle el precio que considere oportuno para recuperar lo que ha invertido. El mercado de los medicamentos se regula igual que el resto de mercados, pero los medicamentos son necesarios para **garantizar la salud** de las personas enfermas; ello llevó a organizaciones y a gobiernos a crear unas **salvaguardas**, es decir, unos mecanismos que estuvieran por encima de las **reglas "económicas"** del mercado para que todo el mundo tuviera acceso a los medicamentos. La aplicación de estas salvaguardas se ha visto afectada en los últimos años por las presiones que la industria farmacéutica ha ejercido sobre los países que han intentado utilizarlas.

¿Sabías que...?

Nigeria (2002): la industria farmacéutica nigeriana estima que entre el **40% y el 70%** de los medicamentos que circulan en ese país son **falsificados** o de baja calidad. La mayoría han sido importados de India, China, Pakistán, Egipto e Indonesia.

China (2002): el Gobierno chino se plantea cerrar **1.300 empresas farmacéuticas** (la mitad de las existentes en todo el país) para luchar contra la proliferación de **falsos medicamentos**.

Perú (2002): según la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), el **80%** de las medicinas que se distribuyen en Lima a través del comercio informal o ambulatorio carece de un registro sanitario, son falsificadas o están en **mal estado**.

Italia (2002): el Ministerio de Salud italiano decidió que los medicamentos deberán llevar un **sello específico** para luchar contra el mercado negro de medicamentos, que representa el **6%** del mercado italiano (**516 millones** de euros cada año).

- **Falta de información fiable** para el consumidor: esta causa tiene dos niveles. Un primer nivel hace referencia a la información que sobre el medicamento sale desde el laboratorio. Nos encontramos con casos de **promoción y publicidad excesiva** y poco transparente. Un segundo nivel se refiere a la comunicación que debe existir entre la persona que dispensa y la que lo recibe. En el momento de entregar al paciente el medicamento que necesita, se le debe **explicar cuándo, cómo y por cuánto tiempo** debe utilizarlo, así como los posibles efectos adversos o secundarios. En países empobrecidos, es frecuente que la dispensación la lleven a cabo personas sin ningún tipo de formación sanitaria.
- **Falta de I+D en medicamentos** para enfermedades tropicales (“enfermedades olvidadas”): únicamente el **0,2%** de toda la investigación anual mundial relacionada con la sanidad se destina a la **neumonía, la diarrea y la tuberculosis**, enfermedades vinculadas con la pobreza y que son responsables del **18%** de la carga mundial de enfermedades. La creciente resistencia a los medicamentos, los efectos adversos y la falta de viabilidad de los protocolos actuales señalan la necesidad de **I+D** hacia nuevos medicamentos. La ley de la oferta y la demanda lleva a que la mayoría de empresas farmacéuticas fabriquen y comercialicen sus productos predominantemente en países de renta alta, pues son los grandes consumidores.
- **Inexistencia de presentaciones pediátricas:** determinadas enfermedades que afectan a los niños no reciben la suficiente atención para que los laboratorios desarrollen tratamientos en **dosis pediátricas**. En la mayoría de ocasiones, se tienen que manipular medicamentos en dosis de adultos para poder dar tratamiento a

los/as menores. Esto supone una disminución de la calidad de los medicamentos, muchos de ellos de difícil manipulación y que hacen que no podamos asegurar que el tratamiento se dé al pequeño en la dosis correcta.

- **Uso irracional del medicamento:** este punto, a su vez, tiene muchos factores; vamos a enumerar unos cuantos: los medicamentos se usan mal cuando, en la consulta, el **médico** no diagnostica bien la enfermedad que tenemos y, por lo tanto, nos da un medicamento que no nos va a curar. También está mal cuando, en la **farmacia**, nos dan un medicamento que no es el que aparece en la receta, cuando nos dan mal lo que pedimos o cuando no se conserva bien el medicamento dentro de la farmacia. Nosotros hacemos un uso inadecuado cuando no nos tomamos el medicamento que nos han dado para curarnos y almacenamos en casa medicamentos que luego nos tomaremos sin que nos vea un médico. Cada medicamento tiene una **forma específica** de utilizarse y cada uno está para unas enfermedades concretas; si estas indicaciones no están claras, también se pueden usar de manera irracional. Desde los laboratorios el medicamento tiene que llegar a la farmacia en el estado adecuado y habiendo pasado unos controles de calidad exhaustivos; si esto no sucede, el medicamento puede no funcionar. Es muy importante que todos recibamos una **educación sanitaria adecuada** que nos permita conocer cómo prevenir enfermedades, evitar la automedicación y saber que los medicamentos no se tiran a la basura de casa, sino que se llevan a la farmacia para que se eliminen adecuadamente y no para que se donen a otros países donde no hay medicamentos y donde nuestros medicamentos no son necesarios, pues tenemos enfermedades diferentes.



- **Género:** es importante señalar que las diferencias entre hombres y mujeres se traducen en desigualdad, situando a la mujer en una posición de subordinación en muchas sociedades, con un **poder de decisión limitado** sobre sus propias vidas y las de sus comunidades, constituyendo así uno de los principales obstáculos para gozar del derecho a la salud.

La desigualdad en cuanto a la atención de salud se debe principalmente a factores como:

- a) **La invisibilidad de los problemas de salud de las mujeres:** los estudios médicos y sociológicos realizados a las mujeres están orientados a la reproducción biológica, cuando ya se conoce que las mujeres reaccionan de forma diferente a los tratamientos y que los medicamentos se metabolizan de forma diferente. Además, tienen repercusiones sobre la distinta percepción de la salud y la enfermedad, y los diferentes roles que asumen mujeres y hombres respecto a ella.
- b) **Escasez de recursos y dificultad para su acceso y uso:** la reducción de gastos sociales tiene efectos negativos sobre las condiciones de vida y el trabajo de las mujeres y, por tanto, sobre la salud, alimentación, educación...
- c) **Falta de oportunidad de las mujeres para tomar decisiones,** cuando es la responsable del 70%-80% de los cuidados de salud. En la mayoría de los casos es el hombre el que decide si un miembro de la familia recibirá atención médica y si hay dinero disponible para medicamentos o servicios de salud.

Hay medicamentos esenciales que pueden salvar vidas y mejorar la salud, pero sólo si son accesibles, asequibles y de buena calidad.

Iniciativas

que se están llevando a cabo en todo el mundo para mejorar el acceso a los medicamentos

Acción Internacional para la Salud (AIS). Red internacional que lucha para mejorar el acceso a los medicamentos y fomentar su uso racional.

Apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a las políticas nacionales de medicamentos esenciales.

Iniciativa de medicamentos para las enfermedades olvidadas (DNDi). Incluye a ONG, ministerios de salud, organizaciones internacionales e institutos de investigación.

Algunas recomendaciones y propuestas

- Incentivar la investigación pública.
- Revisar el sistema internacional de patentes en el marco de la OMC.
- Promover la seguridad de los medicamentos.
- Facilitar la disponibilidad de fármacos en dosis pediátricas.
- Apoyar políticas que faciliten el acceso/utilización de las salvaguardas.
- Fortalecer los sistemas nacionales de salud y las redes de protección social de manera que den cobertura a las personas que no tienen posibilidades económicas de acceder a los medicamentos esenciales.



Acceso a medicamentos en Nicaragua

Pablo nació en Nicaragua hace 31 años. De su niñez, recuerda la dificultad de llegar al doctor cuando alguien de la familia se ponía enfermo. Su mamá tenía que dejarle a cargo de alguna vecina y marchar durante un par de días hasta el dispensario.

Por esta situación, hace más de 10 años, en el pueblo de Pablo todos se unieron para crear una asociación y luchar por sus derechos. Con el esfuerzo de todos, se consiguió un pequeño local para almacenar y repartir las medicinas donadas desde otros países. Lo malo de esto es que muchos de estos medicamentos estaban estropeados, caducados, eran para enfermedades que no conocían o venían en idiomas que no se entendían. La mayor parte acababa almacenada en cajas o enterrada, pues no se podía utilizar.

Viendo estas dificultades, decidieron contactar con una ONG de Nicaragua que trabajaba con medicamentos y, junto con ellos, y con el apoyo de una ONG internacional y del Ministerio de Salud, mejoraron el sistema de su venta social de medicamentos. Entre todos se encargaron de mantenerla cuidada y abastecida. Formaron parte de una red de ventas sociales de medicamentos muy grande y eso les ha permitido poder negociar buenos precios a la hora de comprar a los laboratorios farmacéuticos.

La comunidad eligió a la hermana de Pablo para que se encargara de la venta. Recibió formación por parte de químicos farmacéuticos del Ministerio de Salud para poder conocer todos los medicamentos que se venden en la venta social.

Al principio costó un poco pagar por las medicinas, pues, hasta entonces, las pocas que tenían se las regalaban, aunque no siempre estaban disponibles. Pero al poco tiempo, cuando se vio que por poco dinero siempre se mantenía abastecida la venta, y que cuando alguien necesitaba una medicina la tenía, la comunidad empezó a estar más contenta. La hermana de Pablo sigue yendo a la capital cada cierto tiempo para

seguir aprendiendo y hacer que su trabajo sea mejor cada día. Además, da clases a los miembros de la comunidad los sábados por la tarde sobre cómo evitar estar enfermos.

De vez en cuando vienen unos señores para visitar la venta y pasan el día con ella, hablando y ayudándola con las dudas que tiene sobre su trabajo y los medicamentos.

El último sábado que ella habló en la plaza les contó que los medicamentos iban a ser mejores en Nicaragua a partir de este año. El Ministerio de Salud y la Universidad de León, junto con la ONG internacional, van a poner en marcha un proyecto con el que se va a medir que todos los medicamentos que se venden en Nicaragua sean buenos para la población y que no haya engaños teniendo una calidad menor. Es una gran noticia. Tendrán medicamentos a buen precio y de una buena calidad.

Meta 18

En asociación con el sector privado, velar para que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y comunicaciones

En las últimas décadas se han producido avances tecnológicos sin precedentes en medicina, agricultura, energía, tecnologías de la información y telecomunicaciones, que producirían grandes oportunidades si se pusieran al servicio del desarrollo de los más pobres. Las innovaciones tecnológicas pueden hacer avanzar el desarrollo humano de dos formas: aumentando la productividad, lo que a su vez aumenta los ingresos familiares, y proporcionando soluciones a los problemas de enfermedades, hambre, energía, suministro de agua y saneamiento. Pero, ¿cómo pueden las innovaciones tecnológicas ayudar a los más pobres y contribuir a alcanzar los primeros siete ODM?



La tecnología como factor de impulso para salir de la pobreza

Hay una nueva tendencia en el mundo que demuestra que los países menos desarrollados y la gente pobre son capaces de usar las nuevas tecnologías y de beneficiarse de ello. Uno de los ejemplos más significativos es el Banco Grameen en Bangladesh, que, aparte de sus conocidos microcréditos, ha desarrollado nuevas oportunidades de negocio para los miembros apostando por el uso de las nuevas tecnologías.

El Banco Grameen fue fundado en Bangladesh en 1976 por el profesor Yunus, ganador del Premio Nobel de la Paz en 2006. La idea era simple, ofrecer préstamos de 50-100 dólares a mujeres pobres para poner en marcha pequeños negocios de artesanía, o para la producción de alimentos, sin necesidad de garantías, creando un nuevo sistema basado en la confianza mutua, responsabilidad, la participación y la creatividad de las personas. Gracias a estos microcréditos, se ha mejorado la calidad de vida de muchas familias, con la puesta en marcha de empresas sostenibles.

La idea se ha extendido por todo el mundo, y existen ya otros 58 bancos similares con proyectos en 22 países. El banco ha ampliado su gama de productos para proporcionar nuevas oportunidades de negocios a las personas más pobres, y trabaja codo con codo con el Gobierno de Bangladesh, varias universidades locales y empresas de comunicaciones para proporcionar acceso a telecomunicaciones e Internet en muchas ciudades y pueblos de Bangladesh. Así, se ha creado "Grameen Telecomunications", empresa que ofrece telefonía móvil, proporcionando terminales a más de 100 millones de habitantes rurales, sobre todo mujeres, en los 68.000 pueblos de todo el país, mediante un préstamo de aproximadamente 350 dólares, que cubre el coste del teléfono, la conexión, la formación en el uso y servicios de reparación. Así, gracias al teléfono móvil, pueden comunicarse más fácilmente con el propio banco y entre ellas, posibilitando el acceso a la información sobre los mercados locales, precios de los productos, relaciones con los proveedores, etc.

Asimismo, el Banco Grameen ha puesto en marcha un proyecto piloto, ofreciendo préstamos a sus clientes para poner en marcha puntos de acceso a Internet o "cibercafés" en zonas rurales, facilitando el acceso de los más pobres. Además, se ofrecerán cursos a jóvenes en paro para el manejo de los ordenadores para mejorar su inserción en el mercado laboral.

El caso de Bangladesh es sólo un ejemplo y hay muchísimos más. Si los países ricos compartieran su tecnología en beneficio de la lucha contra la pobreza, facilitando un flujo libre de conocimientos, se podría incrementar el crecimiento de la riqueza del mundo. Los países ricos pueden hacer mucho más para ampliar el acceso a la tecnología si se ocupan de los obstáculos clave, entre los que destacan:

- Falta de financiación para inversiones en investigación y desarrollo (I+D).
- Leyes sobre propiedad intelectual ambiguas.
- Límites a la posibilidad de establecer distintos precios en función de la situación de cada mercado.

Asimismo, deberían impulsarse investigaciones y desarrollos relativos a los eternos problemas de la pobreza y ponerse a disposición de todo el mundo sin necesidad de pagar por ello, como ya ocurrió, por ejemplo, con la vacunación masiva que permitió la erradicación de la viruela. Estas investigaciones deberían atender a campos como:

- Cultivos de elevado rendimiento resistentes a las sequías y a las plagas, como arroz, sorgo, mandioca y lentejas.
- Energía limpia para la población rural que actualmente utiliza madera y estiércol.
- Ordenadores sin cables, de bajo costo y que funcionan con baterías para abrir las comunicaciones en zonas rurales sin electricidad ni infraestructura de telecomunicaciones.
- Vacunas y tratamientos para las enfermedades olvidadas (véanse Objetivos 4, 5 y 6).

El estado actual en el mundo

Un balance a mitad de camino

Como apuntamos al principio, es muy difícil monitorear el cumplimiento de este Objetivo, ya que las metas no están bien definidas. De hecho, el único compromiso por parte de los países más desarrollados es el de publicar informes periódicos explicando su contribución al cumplimiento del Objetivo 8.

Estos informes son similares a los informes anuales y quinquenales de seguimiento de los ODM publicados por Naciones Unidas. España publicó el suyo en 2006, con el título *Hacia los Objetivos del Milenio: una apuesta coherente en la lucha contra la pobreza*. Informe del Gobierno español sobre el Objetivo 8 (versión preliminar).

El informe es un primer esfuerzo por explicar la contribución de España para alcanzar los ODM.

Se reconoce que los esfuerzos son todavía limitados, pero que existe la firme voluntad política de seguir trabajando para aumentar los recursos destinados a AOD, así como seguir con la puesta en marcha de una serie de importantes reformas internas en el sistema de cooperación y ayuda al desarrollo para lograr una ayuda más eficaz y eficiente, todo ello en torno al nuevo Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, que recogió un prácticamente unánime respaldo institucional y social, y es la guía para orientar la acción de la cooperación española en dicho periodo.

Sin lugar a dudas, el sistema español de cooperación para el desarrollo se encuentra en pleno proceso de reforma y adaptación para poder alinearse con las prioridades globales de lucha contra la pobreza plasmadas en los ODM. Entre los grandes retos figuran una reforma en profundidad de la Agencia Española de Cooperación Internacional y seguir avanzando en la coherencia de políticas, lo que supone un trabajo más estrecho entre los distintos ministerios, en especial, en el área de Agricultura, Economía, Comercio y Asuntos Exteriores. Esto supone también trabajar con una estrategia común y clara que establezca prioridades y defina el papel de nuestro país en los diversos organismos internacionales.

Asimismo, los actuales instrumentos de la cooperación española tienen que ser revisados en profundidad, en particular, los fondos de ayuda al desarrollo (FAD), que no responden a un criterio de lucha contra la pobreza.

En materia de deuda externa, España sigue computando las operaciones de cancelación como AOD para 2007, y no existe aún a fecha de hoy acuerdo para cancelar el 100% de la deuda externa bilateral de todos los PMA, lo que supondría un gran paso adelante en la lucha por alcanzar los ODM.

Asimismo, sigue faltando transparencia sobre el desglose de las principales actuaciones previstas en condonación de la deuda, tanto en contribución a fondos multilaterales como en condonación y conversión de deuda bilateral. La aplicación de la reciente Ley sobre gestión de la deuda externa española aprobada en el Parlamento marca orientaciones en estos temas.



El cambio es posible

Sentando fuera de su modesta casa en el pueblo de Butuntumula, al norte de Kampala (Uganda), Paul Matou y su familia nunca han oído hablar de campañas pidiendo la cancelación de la deuda de países pobres como el suyo. No importa, porque ellos ya pueden sentir la diferencia. El centro médico de la zona ha recibido los fondos necesarios para comprar más medicinas, y sus niños Charles, Brian y Namugabi han sido vacunados gratis. Además, el sistema de canalización de agua, que estaba roto desde hace más de 10 años, ha sido reparado, y el agua limpia está ahora sólo a 10 minutos a pie. Antes, tenían que andar más de 2 horas tres veces al día. En la escuela local, los profesores han vuelto a dar clase, porque el Gobierno ha empezado de nuevo a pagarles sus salarios y los niños se han convertido de nuevo en estudiantes.

Y todo ello gracias a un acuerdo internacional por el cual el pago de Uganda a los países más desarrollados por el servicio de la deuda externa se redujo al 50%, siempre y cuando el 50% se dedicara a inversiones en salud y educación.

Asimismo, España está aumentando de manera significativa sus aportaciones a los organismos internacionales financieros y no financieros, principalmente a los del sistema de Naciones Unidas, como forma de asumir un compromiso mayor con las iniciativas multilaterales de acción en el seno de la comunidad internacional.

Así, por ejemplo, en 2006, la AOD española ha llegado al 0,32% del PIB, por encima de la media de los países que pertenecen al CAD (0,30%). Ha crecido sustancialmente la AOD en términos absolutos, especialmente en componentes no reembolsables. Según los últimos datos publicados en el Informe de Seguimiento del Plan Anual de Cooperación Internacional de 2006, se deduce que al menos un tercio de la AOD bilateral se destinó a trabajo en los primeros siete ODM.

En materia comercial, España no siempre es coherente en su posición en el seno de la Unión Europea, que tiene el poder de negociar en nombre de todos los Estados miembros, para apostar por un sistema de comercio mundial más justo y equilibrado y seguir avanzando en facilitar el acceso de los productos de los países del Sur a los mercados de los países desarrollados. Por ejemplo, sigue defendiendo el mantenimiento de numerosas subvenciones agrícolas que perjudican los intereses de los agricultores en los países más pobres.

Por tanto, más y mejor ayuda al desarrollo, cancelación de la deuda externa y justicia comercial son las piezas claves para el cumplimiento del Objetivo 8, y de forma indirecta del resto de Objetivos.

Soluciones, propuestas e iniciativas de cambio

Presentamos una serie de medidas para la lucha contra la pobreza en el mundo como una posible hoja de ruta para alcanzar el Objetivo 8.

Ayuda oficial al desarrollo (AOD)

Hace casi cuatro décadas que se estableció la necesidad de que los países desarrollados destinaran el 0,7% de su riqueza para el desarrollo de los países empobrecidos. En la actualidad, el conjunto de los países desarrollados apenas destina un 0,24%. Es imprescindible que los países industrializados hagan efectivo su compromiso a través de un calendario ambicioso y urgente de incrementos de dicha AOD. Junto con el incremento de la AOD, es de igual importancia que se adopten medidas específicas para mejorar la calidad y la orientación de estos fondos, de forma que se garantice su eficacia e impacto en la lucha contra la pobreza.

Deuda externa

Hay que abolir el 100% de la deuda externa multilateral y bilateral de los países empobrecidos, superando la iniciativa de los países del G8 por ser insuficiente, excesivamente condicionada y sin garantías, y comprometer iniciativas de conversión de deuda externa bilateral por desarrollo, destinando los recursos liberados a su inversión en los Objetivos del Milenio, empleando mecanismos que no generen más deuda externa y que no supongan más ayuda ligada a intereses económicos o comerciales.

La política de conversión de deuda externa vinculada a la inversión en los Objetivos del Milenio debe centrarse en aquella parte de la deuda que ha sido considerada legítima, y ha de realizarse garantizando la participación de la sociedad civil en su conjunto, especialmente la de las sociedades del sur.

Las deudas ilegítimas deben cancelarse inmediatamente. Igualmente, exigimos la adopción de mecanismos eficaces, participativos y transparentes para determinar y exigir responsabilidades respecto de las deudas ilegítimas, que hayan sido generadas con gobiernos corruptos o que violen los derechos humanos.

Justicia en el comercio internacional

El comercio internacional debe regirse por unas reglas justas que garanticen un reparto justo y equitativo de sus beneficios. El actual modelo de liberalización comercial se ha mostrado inadecuado para garantizar la erradicación de la pobreza y la extensión de los derechos humanos a toda la población del planeta. Se debe permitir a los países más pobres desarrollar sus industrias locales, vender sus productos y garantizar su seguridad alimentaria. Para ello, es necesario cambiar las normas del comercio internacional estableciendo mecanismos para proteger el derecho de los países pobres, apostando por una aproximación democrática y con enfoque de género, que permita la sostenibilidad, que tenga como principios orientadores el respeto de los derechos humanos y normas laborales, el mantenimiento y crecimiento de las políticas sociales y la lucha contra la pobreza.

Hay que eliminar las subvenciones de todo tipo que permiten exportar a los países empobrecidos los productos de los países ricos por debajo del coste local de producción, dañando así directamente el sustento de las poblaciones locales. Todos los países tienen el derecho a proteger y apoyar su sector agropecuario sustentado sobre explotaciones familiares sostenibles, de forma que les permita avanzar en el objetivo de la soberanía alimentaria definido conforme a estrategias de desarrollo propias.

Tiene que finalizar inmediatamente cualquier presión a los países empobrecidos dirigida a reducir sus aranceles de importación a los productos industriales o a la desprotección de sus servicios frente a la inversión extranjera, medidas que han causado un crecimiento notable de la pobreza en los países que las han aplicado. Los países en desarrollo deben contar con la necesaria flexibilidad para determinar por sí mismos la cuantía, vía y método adecuados para adoptar sus correspondientes compromisos de reducción de tarifas arancelarias.

Es necesario garantizar la adopción de mecanismos o acuerdos internacionales que sirvan para regular las fluctuaciones del precio y la sobreproducción de productos agrícolas, impidiendo la concentración y oligopolios en las cadenas de distribución.

Los acuerdos comerciales internacionales no deben establecer condicionantes en la reglamentación interna de carácter nacional que limiten la posibilidad de los gobiernos en el establecimiento de requisitos de protección respecto de su población o medioambiente, ni que antepongan la supremacía del comercio internacional sobre el desarrollo y bienestar social.

Hay que establecer normas de derecho internacional que persigan la corrupción y las prácticas no transparentes en relación con el comercio internacional. Las agencias internacionales deberán tener un registro de pagos y cobros por las transacciones internacionales.

Defensa de los derechos laborales

El trabajo decente resulta fundamental para la realización de los objetivos de progreso económico y social sostenible. Por ello, las negociaciones comerciales deben realizarse sobre la base de una evaluación completa y bien informada (con participación de los sindicatos) de su impacto sobre el nivel y la estabilidad del empleo, el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores, la igualdad entre mujeres y hombres, unas buenas condiciones de trabajo, protección social y acceso a servicios públicos de calidad. La búsqueda de una ventaja competitiva a corto plazo, mediante la violación de los derechos fundamentales de los trabajadores, socava las perspectivas de desarrollo a largo plazo, y las negociaciones han de ir más allá de los compromisos incumplidos de anteriores declaraciones ministeriales respecto a las normas fundamentales del trabajo.

Las zonas francas industriales, donde los derechos de los trabajadores están considerablemente reprimidos, constituyen una distorsión del comercio, y ese tipo de producción no debería estar permitida por las normas internacionales.

Hay que velar por la existencia y creación de empleo digno y con derechos, como mecanismo eficaz para luchar contra las desigualdades, erradicar la pobreza y con igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

Hay que exigir a las empresas multinacionales el respeto a las normas internacionales de trabajo y convenios de la Organización Internacional del Trabajo en sus filiales, y que los hagan respetar a las empresas proveedoras y subcontratadas, así como que mantengan una conducta socialmente responsable que sea verificable en sus cumplimientos.

Hay que introducir el respeto de los principios y derechos fundamentales del trabajo en los acuerdos sobre liberalización del comercio de la OMC.



Asimismo, a nivel personal hay muchas posibilidades de participación, por lo que te animamos a:

- **Tomar conciencia** de la carga que supone la deuda externa para los pueblos del Sur, a través del conocimiento de su origen y consecuencias.
- **Informarte acerca de los Objetivos del Milenio**, mediante una búsqueda personal e implicación en las campañas y organizaciones que han surgido intentando aportar soluciones definitivas, apoyando las acciones coordinadas de la campaña “Pobreza Cero” y otras similares.
- **Divulgar las dificultades para lograr las metas definidas en la Declaración del Milenio** en los círculos cercanos. Organizar acciones de sensibilización, como sesiones de formación y reflexión, en torno a este tema.
- **Mantener la coherencia también en nuestro consumo e inversiones**, siendo responsables en este sentido. Muchas dificultades en la lucha contra la pobreza están relacionadas con las relaciones comerciales entre países. Por ello, proponemos rechazar ofertas dudosas que puedan esconder fenómenos de explotación laboral y/o de los recursos naturales y el medio ambiente en los países pobres (desde los establecimientos que venden a muy bajo precio, hasta las grandes empresas que no respetan los derechos y la dignidad de los pueblos del Sur en sus procesos de producción y comercialización); adquirir productos de comercio justo en tiendas que garantizan formas de producción y distribución basadas en relaciones equitativas; realizar nuestras inversiones a través de productos de banca ética.
- **Informarte sobre las consecuencias de acciones inversoras a través de la bolsa (fondos de inversión o de pensiones)** y de la política monetaria de las principales divisas. Pueden producir efectos perversos sobre las economías más débiles y generar nuevas deudas en los países del Sur.
- **Recoger firmas con el fin de mostrar el respaldo popular de la iniciativa**, y realizar una petición al Gobierno y al Congreso de los Diputados para que pongan en marcha las medidas adecuadas sobre condonación o reducción de la deuda externa, tanto a nivel bilateral como multilateral.

¿Dónde encontrar más información?

// Coordinadora de ONGD-España (CONGDE)
http://autonomicas.congde.org/documentos/222_1.pdf
Publicación divulgativa de la CONGDE sobre la AOD.

// OCDE
www.oecd.org/dac
Cifras oficiales de Ayuda Oficial al Desarrollo.

// NN UU
www.unmilleniumproject.org
Informe del Proyecto del Milenio.

www.un.org/spanish/informes/FPD/a551000.pdf
Informe del Grupo de Alto Nivel sobre Financiación al Desarrollo.

www.un.org/spanish/sg/statements.shtml
Informes del Secretario General de la ONU.

// Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
www.mae.es/es/MenuPpal/Cooperacion+Internacional/Publicacione+s+y+documentaci%C3%B3n/Plan+Anual+de+Cooperaci%C3%B3n+Internacional+2006

// Campaña “Sin Duda sin Deuda”
www.sindudasindeuda.org

// Observatorio de la Deuda en la Globalización
www.debtwatch.org
www.icftu.org/focus.asp?Issue=globalisation&Language=ES
Informe sobre la deuda externa al estado español.

// Campaña “Quién debe a Quién”
www.quiendebeaquieng.org

// Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa
www.rcade.org

// PNUD
www.undp.org
Informe sobre Desarrollo Humano.

// Organización Internacional del Trabajo
www.oit.org

// Agencia Española de Cooperación Internacional
www.aeci.es/03coop/6public_docs/2seci/2doc_coop_esp/index.htm
www.maec.es/es/MenuPpal/Cooperacion+Internacional/Plan+Director+de+la+Cooperaci%C3%B3n+Espa%C3%B1ola+2005-2008

// Banco Mundial
www.worldbank.org

// Fondo Monetario Internacional (FMI)
www.imf.org/external/esl/index.asp

// Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
www.oecd.org/dac

// Organización Mundial de la Salud (OMS)
www.who.int

// Unión Europea (UE)
www.europa.eu.int/index_es.htm

// Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
www.unctad.org/Templates/StartPage.asp?intItemID=2068&lang=3

// Club de París
www.clubdeparis.org

// Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)
www.apc.org

Glosario

- ACP** Países de África, Caribe y Pacífico.
- AIS** Acción Internacional para la Salud.
- AOD** Ayuda Oficial al Desarrollo.
- APC** Asociación para el Progreso de las Comunicaciones.
- CAD** Comité de Asistencia para el Desarrollo.
- CAN** Red de Acción Climática.
- CBD** Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- CEDAW** Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- CFC** Clorofluorcarbonos.
- CO₂** Dióxido de carbono.
- CONGDE** Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.
- DNDi** Iniciativa de medicamentos para las enfermedades olvidadas.
- DOTS** Tratamiento Acortado de Observación Directa.
- ENDS** Estrategias Nacionales de Desarrollo Sostenible.
- FAD** Fondos de Ayuda al Desarrollo.
- FAO** Agencia de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- FMI** Fondo Monetario Internacional.
- FNUAP** Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- FRESH** Iniciativa para la concentración de recursos para una salud escolar eficiente.
- FTI** Iniciativa de Vía Rápida.
- FUNGESMA** Fundación para la Gestión y Protección de Medio Ambiente.
- G-8** Grupo de los 7 países más desarrollados (Alemania, Francia, Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Italia, Canadá) y Rusia.
- HABITAT** Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- HIPC** Iniciativa de reducción de la deuda para los Países Pobres Altamente Endeudados.
- IAMI** Iniciativa Internacional para una Vacuna contra el Sida.
- I+D** Investigación y Desarrollo.
- IDH** Índice de Desarrollo Humano.
- IPCC** Panel intergubernamental de expertos en cambio climático de las Naciones Unidas.
- IPH** Índice de Pobreza Humana.
- IPU** Unión Interparlamentaria.
- NN UU/ONU** Organización de Naciones Unidas.
- OACNUDH** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- OCDE** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- ODM** Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- OIE** Organización Mundial de Sanidad Animal.
- OIT** Organización Internacional del Trabajo.
- OMC** Organización Mundial del Comercio.
- OMS** Organización Mundial de la Salud.
- ONGD** Organización No Gubernamental de Desarrollo.
- ONUSIDA** Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.
- PAO** Potencial de Agotamiento del Ozono.
- PDDE** Programa de Desarrollo de la Educación.
- PDSL** Países en Desarrollo Sin Litoral.
- PEID** Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.
- PIB** Producto Interior Bruto.
- PIDESC** Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- PMA** Países Menos Adelantados.
- PNB** Producto Nacional Bruto.
- PNUD** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUMA** Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- PPA** Paridad de Poder Adquisitivo.
- UE** Unión Europea.
- UIT** Unión Internacional para las Telecomunicaciones.
- UICN** Unión Mundial para la Naturaleza.
- UNCTAD** Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- UNESCO** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNGEI** Iniciativa de Naciones Unidas para la educación de las niñas.
- UNICEF** Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.
- VIH/SIDA** Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.
- VNU** Programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas.
- WCMC** Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación.

A

África, Caribe, Pacífico (ACP).

A través de una serie de acuerdos sucesivos, la Unión Europea (UE) ha otorgado a los países de África, Caribe y Pacífico una especial atención y recursos para cooperación comercial, financiera y técnica que se financian a través del Fondo Europeo de Desarrollo (FED). El primer acuerdo data de 1975 y fue firmado en la ciudad de Lomé, capital de Togo. En junio de 2000, la UE y los ACP firmaron un nuevo acuerdo de cooperación para los próximos 20 años, que sustituye a los antiguos: el Acuerdo de Cotonou (Benin).

Aranceles. Impuestos que se cobran a los productos extranjeros cuando acceden al mercado nacional. Sirven para incrementar los ingresos de los Estados o para defender un sector económico local de la competencia internacional. Las barreras arancelarias cuestan a los países en desarrollo 100.000 millones de dólares anuales, el doble de lo que reciben en concepto de ayuda.

Ayuda ligada. Crédito concesional que el/la beneficiario/a debe utilizar, en parte, para satisfacer condiciones previamente establecidas (básicamente, la compra de bienes y servicios del país donante). Por ejemplo, si una nación del Sur accede a un crédito FAD para equipar sus hospitales, es posible que deba adquirir de empresas del país donante parte de los equipos médicos y/o el mantenimiento de los mismos.

Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

La Ayuda Oficial al Desarrollo es el flujo de transferencia de recursos, principalmente financieros, de origen público, incluyendo agencias oficiales, gobiernos regionales y locales, y agencias ejecutivas, entregada directamente o a través de las instituciones multilaterales, en favor de los países en desarrollo, siempre que se cumplan dos condiciones: que tengan por objetivo principal la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países receptores del Sur; y que

se otorguen en términos financieros de una concesionalidad (se refiere a la parte donada o gratuita de un crédito) mínima del 35%, del 50% para los “países menos adelantados” (PMA).

B

Biodiversidad. Concepto que se comenzó a utilizar en 1985, cuando la conservación del medioambiente ganó importancia en el debate internacional. Es el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que conforma, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales, y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano. La biodiversidad comprende igualmente la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie que permiten la combinación de múltiples formas de vida, y cuyas mutuas interacciones y con el resto del entorno fundamentan el sustento de la vida sobre el planeta.

C

Clasificación de los países según su ingreso económico.

Agrupar a los países en tres bloques, según sea su ingreso per cápita: países de ingresos elevados (PIB per cápita de más de 9.266 dólares americanos en 1999); países de ingresos medios (de 9.265 dólares a 756); y países de ingresos bajos (755 dólares o menos). A estos últimos, se les denomina frecuentemente también como Países en Vías de Desarrollo (PVD).

Club de París. Grupo informal de acreedores públicos cuyo papel es encontrar soluciones coordinadas y duraderas frente a las dificultades de pago de las naciones endeudadas.

Comité de Ayuda al Desarrollo

(CAD). Adscrito a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), fue fundado en 1961; reúne a los principales países donantes de Ayuda Oficial al Desarrollo. El objetivo del Comité es que estos países puedan coordinar sus políticas de cooperación y mejorar su

eficiencia. Entre sus tareas se encuentran: evaluar las políticas de cooperación de sus miembros, compilar datos estadísticos pertinentes, y trazar las directrices políticas y técnicas que guíen una gestión común y más coherente de la cooperación al desarrollo.

Cooperación internacional.

En términos generales y sencillos, la cooperación al desarrollo la podemos entender como un conjunto de actuaciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países del Norte y del Sur para alcanzar metas comunes basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad. El fin primordial de la cooperación al desarrollo debe ser la erradicación de la pobreza, el desempleo y la exclusión social; buscar la sostenibilidad y el aumento permanente de los niveles de desarrollo político, social, económico y cultural en los países del Sur.

Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE).

Es una federación nacida hace 20 años que agrupa a más de 90 ONGD y a 15 coordinadoras autonómicas, a través de las cuales están representadas otras organizaciones de implantación local o autonómica. En total, representa a más de 450 organizaciones que trabajan por erradicar la pobreza en el mundo. Es la única plataforma estatal que agrupa a las organizaciones de acción humanitaria y desarrollo en España, constituyéndose en punto de encuentro para las ONGD, lugar de debate y reflexión donde compartir experiencias y plantear propuestas. Entre sus actividades destacan: prestación de servicios al colectivo de ONGD; potenciación del diálogo con otros actores sociales; realización de campañas de sensibilización social; reivindicación de políticas de cooperación que garanticen una ayuda al desarrollo eficaz, transparente y orientada a la erradicación de la pobreza; y presión a las Administraciones públicas españolas y a las instituciones europeas e internacionales para que tomen medidas

políticas, comerciales, económicas y financieras que favorezcan el desarrollo de todos los pueblos.

Créditos FAD. Los Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD) son un tipo de financiación que presentan las siguientes características: tienen como finalidad otorgar ayudas financieras a países en vías de desarrollo o a sus empresas o instituciones públicas; son ayudas de carácter concesional, es decir, con condiciones financieras más flexibles que las ofrecidas por el mercado; las ayudas están formadas principalmente por créditos blandos, aunque también pueden tener el carácter de donaciones o aportaciones a fondos multilaterales; constituyen un importante instrumento de política comercial al tener como finalidad principal la financiación de proyectos de exportación española dirigidos a promover las economías de los países en vías de desarrollo. Los FAD han sido cuestionados en repetidas ocasiones desde diversos ámbitos por su negativa incidencia en la calidad de la cooperación española.

Conferencia Mundial de la Iniciativa Educación para Todos. Se celebró en Jomtien (Tailandia) en 1990 y aprobó la Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Esta declaración está respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, de que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad.

D
Declaración del Milenio. La Declaración del Milenio fue aprobada

en la cumbre del Milenio (Nueva York, 2000), en la que participaron 147 jefes de Estado y de Gobierno, junto con representaciones de 191 países. La Cumbre sirvió para sentar las bases comunes sobre diversos temas como la erradicación de la pobreza, un mayor desarrollo, la disminución de enfermedades, la reducción de la injusticia, la desigualdad y la protección ambiental, concluyendo en la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Derechos humanos. Facultades que todo ser humano posee por el hecho de serlo (nadie los otorga ni nadie los puede quitar). Constituyen el código universal de principios y normas que compartimos todos, con independencia de nuestro sexo, etnia, origen social, cultura, religión, etc. Son producto de un proceso histórico, cuya concreción se realizó en 1948 con la firma de la Declaración Universal de Derechos Humanos, a la que siguieron otros instrumentos y declaraciones regionales. El concepto abarca los derechos de primera generación -derechos civiles y políticos (derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, libertad de pensamiento, culto, expresión y asociación, derecho a la participación democrática, etc.)- y los de segunda generación -derechos sociales, económicos y culturales (derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a una vivienda digna, a la protección social, etc.)-. En la actualidad se habla ya de “derechos de tercera generación” (derechos de solidaridad o de los pueblos).

Desarrollo. En la actualidad, el concepto ha evolucionado hasta comprender el bienestar y las oportunidades que disfrutamos todas las personas, expresándose en el término de desarrollo humano (DH). El DH es un proceso continuo que busca ofrecer oportunidades a la ciudadanía, sin ninguna excepción, para que alcancen unas condiciones de vida dignas, lo cual redundará en beneficio de toda la sociedad. Estas oportunidades tienen que ver con lo que las personas valoran y desean en su vida.

En resumen, el DH es un proceso dirigido a la gente, para la gente y por la gente (PNUD, 1990). Para potenciar el DH, hay que incidir, al menos, en los siguientes aspectos institucionales, sociales, económicos, medioambientales y culturales.

Desarrollo sostenible. Concepto acuñado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el Informe Brundtland, documento también conocido como Nuestro Futuro Común. El desarrollo sostenible se define como aquél que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades. A partir de la definición de este concepto, la conservación y sostenibilidad medioambiental, que hasta pocos años antes no había sido considerada de interés, se pusieron en primera línea de la preocupación internacional.

Deuda externa. Este concepto se define como la suma de las obligaciones que tiene un país con respecto de otros, que se componen de deuda pública contraída por el Estado y de deuda privada o del sector privado, que es aquella que contraen los particulares en el exterior. La deuda externa con respecto a otros países se da con frecuencia a través de organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Si el deudor tiene problemas para pagarla, puede suponer un serio problema para el desarrollo económico de un país, e incluso para su autonomía. En principio el endeudamiento no es malo, pues permite conservar los recursos propios y recibir recursos ajenos para explotar, procesar o producir nuevos bienes y servicios. Sin embargo, se vuelve un problema cuando dicha deuda no se utiliza realmente para lo que fue solicitada o bien las condiciones de devolución se endurecen, siendo así una de las causas del subdesarrollo más que un camino para superarlo.

E

Educación para el desarrollo.

Acción que busca incrementar la responsabilidad y comprensión de los ciudadanos y ciudadanas del Norte sobre los problemas propios del desarrollo, generando nuevas actitudes y valores para trabajar por un mundo más justo. Es fundamental que se comprometan con el consumo responsable y el comercio justo y que presionen para que sus gobiernos dirijan la AOD hacia los problemas fundamentales en el Sur.

Estrategia de Lucha contra la

Pobreza. Documentos elaborados por los países pobres, en los que se fijan políticas dirigidas a reducir la pobreza, y en cuya preparación participan también organizaciones de la sociedad civil. Hasta el momento, la elaboración de estas estrategias ha sido un requisito obligatorio para aquellas naciones que solicitan una reducción de su deuda externa. Sería deseable incorporar esta práctica a todos los programas de cooperación para ligar la ayuda con el desarrollo humano y la participación ciudadana.

F

Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

Es el principal instrumento de la ayuda de la UE destinada a la cooperación al desarrollo con los Estados África, Caribe y Pacífico. El FED no forma parte del presupuesto general de la UE, es decir, tiene carácter extrapresupuestario, por lo que se financia a través de aportaciones directas de los Estados. Los FED se acuerdan para un periodo aproximado de unos cinco años.

Fondo Global para la Lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis.

En 2000, la comunidad internacional acordó crear este fondo y dotarlo con 10.000 millones de dólares, con aportaciones de todos los países según su nivel de riqueza en la lucha contra estas tres enfermedades.

Foro Mundial de Educación. Se celebró en Dakar (Senegal) en el año 2000, donde se adoptó el Marco de

Acción de Dakar “Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes”. Este documento compromete a los gobiernos a alcanzar la educación primaria de calidad para todos en el año 2015 (ODM de educación), en particular para las niñas.

G

G-8. Grupo de las ocho naciones más poderosas del planeta (Alemania, Canadá, EEUU, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia). Se fundó en 1975, con siete componentes (Rusia se les unió parcialmente en 1995, y después de forma plena en 2002). Es un foro que sirve para que estas naciones coordinen sus decisiones económicas, comerciales y políticas.

Género. Se refiere a los papeles sociales constuidos para la mujer y el hombre, según su sexo y que dependen de un particular contexto socioeconómico, político y cultural y están afectados por otros factores como la edad, la clase, la raza, y la etnia.

Globalización. A veces llamada mundialización, es un proceso de integración de las distintas actividades humanas (sobre todo las que tienen que ver con la producción, el comercio, los flujos financieros, las redes de información y las corrientes culturales). En teoría, es un fenómeno que facilita el acercamiento de los pueblos para beneficiarse mutuamente. Un error a la hora de interpretar la globalización es creer que (por sí sola) va a favorecer el desarrollo del Sur. Esta opinión es más un deseo que una verdad contrastada.

I

Incidencia política. Se entiende por incidencia política el conjunto de acciones de estudio, información pública, consulta, diálogo social, presión y/o denuncia, propuestas alternativas y de acción que, mediante la movilización social y la participación en órganos representativos, realizan las ONGD. Estas acciones pueden desarrollarse entre las ONGD de forma conjunta o individual, tanto en ámbitos regionales, nacionales

como internacionales. El objetivo principal es actuar positivamente, desde los objetivos transformadores de la cooperación internacional y la acción humanitaria, en el hacer institucional público y en aquellos colectivos y entidades privadas que ejercen su capacidad de decisión en todo aquello que afecta a las poblaciones del Sur.

Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Nace en 1990 y mide tres elementos que se consideran fundamentales para que las personas tengan mejores oportunidades en su vida (desarrollo humano): salud, educación e ingreso per cápita. Con el paso del tiempo se han ido creando otros índices complementarios, como el Índice de Pobreza Humana, el de Desarrollo Relativo de Género y el de Potenciación de Género.

Informe sobre Desarrollo Humano.

Se publica cada año desde 1990 y tiene como propósito evaluar la situación del desarrollo humano en todo el mundo. Cada edición aborda un tema fundamental para su consolidación, como la mundialización (1999), los derechos humanos (2000), los adelantos tecnológicos (2001) o la democracia (2002).

L

Lista del CAD. Contiene los países y territorios que son candidatos a recibir ayuda internacional. Se divide en dos partes: la primera incluye a los países que pueden acceder a la AOD, clasificados según sus ingresos (países menos adelantados, países de ingresos bajos, países de ingresos medio-bajos, países de ingresos medio-altos, países de ingresos altos); en la segunda, aparecen las naciones de Europa Central y del Este, los nuevos Estados Independientes de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y otros países considerados de mayor desarrollo relativo.

M

Microcréditos. Pequeños préstamos que se conceden a habitantes de países pobres para que puedan crear su propia empresa familiar. El dinero

se invierte en proyectos productivos para que pueda ser devuelto y, de esta forma, recuperar recursos para convertirlos en nuevos microcréditos. Los beneficiarios son personas que, por su pobreza, no pueden acceder a los bancos tradicionales. Los recursos del Fondo de Concesión de Microcréditos son administrados por entidades financieras y ONG, a quienes se brinda asesoría técnica para que mejoren su gestión.

O
Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM). Ocho objetivos acordados en septiembre de 2000 por 189 países. Deberían cumplirse en 2015 y son los siguientes: erradicar la extrema pobreza y el hambre; lograr la universalización de la educación primaria; promover la igualdad entre hombres y mujeres; reducir la mortalidad infantil; mejorar la atención sanitaria a las mujeres embarazadas; combatir el sida, la malaria y la tuberculosis; propiciar el desarrollo sostenible; y establecer una asociación global para el desarrollo. Al ritmo actual ninguno de los ocho objetivos se cumplirá en el plazo acordado.

Organizaciones civiles. Son las organizaciones en las que se agrupa la sociedad civil. En el plano internacional están jugando un papel sobresaliente de control democrático, al tiempo que exponen e incorporan a la agenda mundial, problemas y opciones que difícilmente hubieran captado el interés de otros sectores. Estos elementos son fundamentales en el contexto de la globalización, donde entes ajenos al control democrático (como empresas multinacionales y organismos internacionales) están concentrando mucho poder.

Organizaciones multilaterales. Instituciones internacionales de origen público creadas por voluntad de un conjunto de países, que se comprometen a su mantenimiento mediante el pago de cuotas. El dinero va a un fondo común, en el que desaparece la identidad del donante. Su contribución

a la cooperación es importante porque facilitan la coordinación entre donantes, y porque han atesorado, a lo largo de los años, una valiosa experiencia técnica y humana en este terreno.

P
Países del Norte y del Sur. La palabra Sur hace referencia a los países empobrecidos o subdesarrollados. El Norte engloba a los enriquecidos o desarrollados. Estos conceptos nacieron cuando se constató que, curiosamente, la mayoría de los países ricos se ubican en el hemisferio norte, mientras que los pobres se sitúan en el sur. Han sido acuñados para ayudarnos a designar una realidad muy compleja, difícil de encorsetar en categorías simples. Por ejemplo, el Sur abarca más de 160 países muy distintos entre sí, lo que dificulta asignarles un perfil común. Por otro lado, se ha constatado que hay un Sur creciente en el Norte y viceversa. En conclusión, son conceptos útiles a efectos didácticos, pero no deben tomarse como referencias absolutas.

Países Menos Adelantados (PMA). Son los 49 países más pobres del mundo. En 1971, la Asamblea General de la ONU elaboró la primera lista con 25 naciones catalogadas como PMA (posteriormente se amplió el número hasta 49). La lista se actualiza cada tres años, después de estudiar el comportamiento de distintas variables económicas y sociales, como el ingreso per cápita, la mortalidad infantil, la esperanza de vida al nacer, el analfabetismo, la tasa de escolarización y la ingestión calórica. Los PMA reúnen cerca de 700 millones de habitantes y se encuentran principalmente en África.

PIB per cápita. Se obtiene dividiendo el PIB entre el número de habitantes. Se trata de un indicador que no refleja la concentración de la riqueza. Por ejemplo, si el PIB fuera de 1.000 dólares y sólo existieran dos habitantes, el PIB per cápita indicaría que a cada individuo le corresponden 500, sin señalar cuál es el reparto real entre ambos.

Plataforma 0,7%. Movimiento social surgido en España, en 1993, bajo el lema "0,7% Ya". Logró que un sector importante de la población se sensibilizara sobre la cooperación al desarrollo. Gracias a su trabajo y presión, los partidos políticos que concurrieron a las elecciones generales de 1996 se comprometieron a que España alcanzaría esta emblemática cifra. Este compromiso no se ha cumplido todavía.

Proyectos de Desarrollo. Acciones que se ejecutan en comunidades del Sur, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes (por ejemplo, la habilitación de pozos de agua; la construcción de infraestructuras sanitarias y educativas; el fortalecimiento de la estructura productiva por medio de la asignación de microcréditos, etc.). Los proyectos están diseñados y ejecutados por las comunidades beneficiarias, de acuerdo con sus prioridades y su entorno social y cultural.

S
Seguridad alimentaria. Significa que toda persona debe tener acceso a una alimentación adecuada para desarrollar su vida en las mejores condiciones físicas y mentales. Para ello es necesario asegurar la disponibilidad de alimentos básicos y el acceso a ellos (por medio de ingresos económicos adecuados y el abastecimiento regular de alimentos). Este concepto se formalizó en la Conferencia Mundial sobre Alimentación organizada por la FAO en 1974.

Financiado por:

